DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

Los periódicos de Nueva-Orleans que con fechas hasta el 12 del actual nos ha traido el *Quaker City* contienen los partes telegráficos siguientes:

Llegada del Canadá.

Hálifax, abril 8.—El vapor *Canadá*, que salió de Liverpool el 26 del pasado marzo, llegó esta mañana con noticias tres dias mas recientes que las del *Indian Queen*.

En Liverpool los algodones estaban activos con alza de 1|16 desde la salida del vapor del 23. Ventas de la semana 70.000 pacas. Se cotiza el *fair* de Orleans á 8 1|16.

Los Consolidados traen la baja de ⅛. Quedaban de 95¾ á 95⅞. En el mercado monetario no habia ocurrido cambio alguno. Tampoco lo habia en la situacion de Mánchester.

Las noticias de la Bolsa de Paris hacen ver que los precios estaban en continua fluctuacion.

Las noticias políticas son de carácter poco satisfactorio. Corrían muchos rumores inquietantes, y los aprestos de guerra continuaban con igual actividad que ántes. En los círculos políticos de Inglaterra se veía con inquietud la situacion del Continente.

Mas por el Canadá.—El alza de los algodones en Liverpool ha sido de ⅛ en la semana trascurrida desde la salida del *Persia* el 19 de marzo. Al cerrar los precios estaban á favor de los vendedores. Se cotiza el *middling* de New-Orleans á 7⅜, á 7¼ el de Mobila y á 7 1|16 el Uplands. Ecsistencia 311.000 pacas.

El mercado monetario de Lóndres estaba tirante á ultima hora, pero sin cambio en precios.

El *Canadá* trae la noticia de que las cinco grandes potencias han convenido en la convocacion de un congreso para el arreglo amistoso de la cuestion de Italia. Propuso esta medida la Rusia, y el Congreso era probable que se reuniera en Aquisgran. Creíase que Cerdeña y los demás estados italianos enviarian representantes á él. La Inglaterra declaró que seria representada por lord Malmesbury (ministro de negocios estranjeros) y la Francia por el príncipe Napoleon.

En el Parlamento inglés continuaba la discusion del *bill* de reforma con gran interés y calor. Era opinion general que seria derrotado del ministerio, adoptándose la enmienda de lord John Russell. Sin embargo lord Palmerston apoyaba la medida del gobierno en su forma primitiva, y este poderoso refuerzo podria salvar al gabinete Derby.

El conde Cavour habia llegado á Paris.

La proposicion de convocar un congreso europeo parece demostrado ya casi evidentemente que la hizo la Rusia, de manera que no fué, segun la ha pretendido el *Times* de Lóndres, resultado de la mision de lord Cowley á Viena.

La salud del rey de Nápoles era ya tal que casi estaba desahuciado. El heredero del trono parece que se muestra muy adicto al Austria.

Lóndres, marzo 26.—Los fondos continúan esperimentando fluctuaciones. Al movimiento del miércoles 23 ha sucedido un abatimiento muy marcado. Se anuncia ya la baja de ⅛. Los Consolidados han cerrado de 95⅝ á 95¾ dinero.

Nueva-York, 11 de abril.—El vapor *Canadá*, cuyas noticias recibieron ya Vds. desde Hálifax, ha llegado á Boston.

Un empréstito ruso de 60.000.000$ al 3 p.% ha sido anunciado en la Bolsa de Lóndres. Ni los Barings ni los Rothschilds tenían nada que ver con él.

El Emperador Napoleon proyectaba otra revista de todo el ejército de Paris y sus inmediaciones.

El Emperador de Austria debia salir para Italia con objeto de inspeccionar su ejército del reino lombardo-véneto.

Los periódicos de Nueva-Orleans contienen tambien las noticias recibidas por el *Indian Queen*, llegado á Portland con fechas de Liverpool del 23 de marzo; pero no encontramos entre sus pormenores ninguno de interés que no nos fuera conocido ya por la vía de Nueva-York, á donde habia llevado casi las mismas fechas el vapor salido de Inglaterra el 22.

Noticias de la Península.

Las noticias de Madrid que hallamos en los periódicos de Nueva-Orleans, contenidas en despachos de Nueva-York del 9 de abril, se refieren á una discusion que dicen hubo en el Congreso de Sres. Diputados acerca de comunicaciones que se suponian haber mediado entre los gobiernos de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos sobre nuestra Isla.

El Sr. Ministro de Estado, contestando á una interpelacion sobre el asunto dijo, que en cuanto á la situacion de la Isla el gobierno de S. M. solo podia citar como un hecho notorio al mundo civilizado la prosperidad de que disfruta, y que en cuanto á cederla á otra nacion que al efecto pudiera poner en juego hasta una actitud amenazadora, España, firme en su justicia, tenia sobrada confianza en sus recursos para defender su honra por tanto importa para ella la conservacion de la Grande Antilla. Así es que en su conducta el gobierno de S. M. ni habia ecsagerado esa actitud de una potencia estrangera respondiendo en un tono semejante al usado en ella por la prensa y en el parlamento, ni habia creido deber apartarse de lo que su dignidad le aconsejaba para no pedir ausilios innecesarios, aunque merecedores de reconocimiento cuando se prestan con benevolencia y oportunidad. El gobierno de S. M. contaba y cuenta sobre todo con el poder nacional, y con la lealtad y patriotismo de los habitantes de la Grande Antilla, cuyas esposiciones eran ya conocidas por la prensa.

ESTADOS-UNIDOS.—He aquí en breves palabras las noticias de mas interés de la vecina Union americana:

La fragata de guerra inglesa *Curazao* entró en Annapolis el 7, conduciendo á lord Lyons, nuevo ministro inglés cerca del gobierno de los Estados-Unidos. Lord Lyons debia salir al dia siguiente para Wáshington.

Los últimos avisos de Montevideo recibidos en Nueva-York anuncian que habian terminado las desavenencias entre los Estados-Unidos y el Paraguay por haber consentido el presidente Lopez en conceder amplia indemnizacion y acceder á todas las demandas racionales del gobierno mericano.

Segun noticias de Wáshington las instrucciones remitidas por el Presidente al general Lamar tienen por objeto ecsigir al gobierno de Nicaragua la restitucion de los barcos apresados cerca del Castillo, y la competente indemnizacion por los ultrages cometidos" etc.

En el mercado de Nueva York los azúcares se sostenian firmes el 6 á los precios de 6 á 8 cs. El 9 se les califica de pesados, pero con precios firmes.

MEJICO.—El vapor *Tennessee* llegó á Nueva Orleans en la tarde del 11 del corriente con fechas de Veracruz hasta el 8, y hasta el 4 de la capital de la república. Las noticias son importantes.

He aquí en qué términos anuncia una carta de Veracruz inserta en el *Picayune* la derrota de las fuerzas de Degollado en la mañana del 2:

"Se verificó el ataque bajo el mando inmediato de Alvarez, Zaragoza y Quiroga: empezó al romper el dia y concluyó por la tarde. No se dice á cuanto ascendia el número de las tropas constitucionales; pero no escedia mucho de 3.000. Entraron en la ciudad divididas en tres columnas por las calzadas de Belen, Verónica y San Cosme, defendidas por fuertes barricadas y fuerzas numerosas que fueron atacadas con vigor en cuatro diferentes ocasiones: pero en los cuatro ataques fueron rechazados los agresores. Se dijo primero que los constitucionales habian tenido 500 muertos; pero el *Boletin* del 4 afirma que fueron 800. Parece que la pérdida de los defensores fué tambien considerable; pero no tanta como la de los agresores."

Cítanse como distinguidos en la defensa de la capital el general en jefe gobernador Corona, los generales Velez, Monteverde, Güitian, Mejía, Gutierrez, Orihuela, Rosas Landa y Alfaro, y tambien varios coroneles.

Segun el *Progreso* de Veracruz del 8 Degollado despues de su derrota se habia fortificado cerca de Méjico, é impedía que penetraran en aquella plaza los convoyes de víveres. Segun el corresponsal del *Picayune*, la capital estaba rodeada por 9.000 á 13.000 constitucionales, y añade que se dirijian allí nuevas fuerzas para reunirse con aquellas. Esta noticia es evidentemente muy ecsagerada.

Por otra parte los moderados no se descuidaban. El general Miramon habia llegado á Orizaba, y destacado á los generales Negrete y Cobos para la capital al frente de 1.500 hombres, de los cuales 500 eran de caballería. San Luis, Toluca, Tulancingo y Guadalajara tambien habian mandado sus guarniciones.

Por último el nuevo ministro de los Estados-Unidos, Mr. Mc. Lone, reconoció el 6 el gobierno de Juarez en Veracruz. El acto se verificó con gran pompa en la Casa Consistorial, y hubo repique de campanas y salvas de artillería.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 14.—De Pórtland en 19 dias frag. am. St. Jago, cap. Means, ton. 252, con maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.
De Pórtland en 17 dias berg. am. H. M. Olvery, capitan Clifford, ton. 195, con maderas, á los Sres. Mora y Alfonso.
De Norfolk en 27 dias berg. am. Dirigo, cap. Brooks, ton. 229, con madera, al cap.
De Cardiff en 53 dias frag. sueca A. Charlotte, cap. Ostrom, ton. 335, con carbon, al cap.
De Portland en 11 dias frag. am. Elberta, cap. Hielton, ton. 216, con maderas, á los Sres. Fernandez, Schumper, y Cª
De Buenos Aires en 56 dias berg. esp. Wilfredo, cap. Arimon, ton. 247, con tasajo, á los Sres. Canet y Garbalena.
De Nueva Orleans en 2 dias vapor am. Quaker City, cap. Shuffeld, ton. 1740, con efectos, á D. I. M. Zangroniz—Pasag. 34.
De Amberes en 63 dias frag. belg. Bourse d'Anvers, cap. Geenrich, ton. 293, con efectos, á los Sres. E. Meert y Cp.
☞ A puestas del Sol quedaba por barl. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Charleston gol. amer. W. H. Mitchel, cap. Severn, por D. R. Perez Santamaría.
Para Portlan berg. am. C. Stewart, cap. Bishop, por D. J. M. Morales y cp.
Para Bahia Honda berg. am. Eolus, cap. Clifford, por D. R. Morison y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Bilbao berg. esp. Aurora, cap. Echeverría, por los Sres. Aqueche y Cp.
600 cajas de azúcar, 100 millares de tabacos.
Para la Coruña frag. esp. Lola, cap. Dominguez, por los Sres. Escauriza y Serpa.
197 cajas de azúcar y efectos.
Para Canarias berg. esp. Trueno, cap. Romero, por los Sres. Escauriza y Serpa.
66 cajas de azúcar, 32 galones miel de abejas, 100 pipas de aguardiente y 25 millares de tabacos.
Para Falmouth frag. ing. Swanton, cp. Penton, por don J. M. Morales y Cp.
3335 cajas de azúcar.
Para Plymouth frag. prus. Triton, cap. Hund, por don J. M. Morales y cp.
2250 cajas de azúcar.
Para Sagua y Lóndres frag. prus. Adeline, cap. Kleinworth, por D. J. M. Morales y cp.
2-9 cajas y 167 bocoyes de azúcar.
Para Mallorca y el Estrangero berg. esp. Paco, cap. Singala, por los Sres. Canet y Garbalena.
1800 cajas de azúcar.
Para Nantes bca. franc. Meandre, cap. Haison, por los Sres. Fesser y cp.
2290 cajas de azúcar.
Para Portland berg. am. Montgomery, cap. Gory, por los Sres. Cirici, P. y cp.
351 bocoyes miel de purga.
Para Barcelona pol. esp. Esperanza, cap. Rivero, por los Sres. Llanusa H. y cp.
91 cajas de azúcar y 225 pipas aguardiente.
Para Charleston pol. esp. Mensagera, cap. Perez, por los Sres. Samá, S. y cp.
En lastre.
Para Charleston berg. esp. Deseo, cap. Fern, por D. J. Mazorra y cp.
En lastre.
Para Charleston gol. am. N. H. Borden, cap. Brigham, por los Sres. Mendiola, B. y cp.
En lastre.
Para Nuevitas frag. am. Mary H. Kendall, cap. Shankland, por D. N. J. Gomez y cp.
En lastre.
Para Charleston pol. esp. Viajero, cap Sanchez, por los Sres. Samá, S. y cp.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De las Pozas gol. María, p. Mojica con 500 cajas de azúcar.
De Carahatas gol. Tres Hermanos, p. Gomez, con 500 cajas de azúcar, 31 estuches de id. y 25 pipas de aguardiente.
De Cárdenas gol. Juanita, pat. García, con 600 cajas de azúcar.
De Banes gol. Manuela Josefa, pat. Enseñat, con 157 cajas de azúcar y 6 boc. miel de purga.
De Cárdenas vap. Carolina, cap. Ceballos, con 1500 cajas de azúcar.
De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Serrano, con 1519 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.
De Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 168 cajas de azúcar.
De Sierra Morena gol. Molestadora, p. Santa Aus, con 510 cajas de azúcar 20 boc. de id
De Bahía-Honda gol. Tres Marías p. Marrero, con 380 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.
De Bahia Honda gol. Elvira, p. Vidal, con 229 cajas de azúcar y 29 pipas de aguardiente.
De Bahia-Honda gol. Carmita, p. Escandell, con 280 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con 200 cajas y 29 bocoyes de azúcar.
De Banes gol. Carmita, p. Osma, con 49 bocoyes miel de purga.
De Granadillo gol. Dorotea, p. Cabo, con 17 arrobas de cera.
De Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Naveira, con 520 cajas de azúcar
De Sagua la Grande gol. Sagüera, p. Santo Domingo, con 14 ter. os de tabaco.
De Matanzas gol. Panchita, p. Pujol, con 500 cajas de azúcar.
De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Mas, con 1,015 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bahia Honda gol. Altagracia, p. Gonzalez, con efectos.
Para idem gol. Conchita, p. Ferrer, con id.
Para idem gol. Carmita, p. Escandell, con id.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pazós, con id.
Para Cabañas gol. Esmeralda, p. Souto, con id.
Para Remedios, Mayajigua y los Perros gol. Sofia, p. Anciano, con id.
Para la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Vilar, con id.
Para Cárdenas gol. Tres Marías, p. Marrero, con id.
Para Sierra Morena gol. María, p. Mugica, con id.
Para el Rio de la Palma gol. Leonor, p. Diaz, con id.
Para Sierra-Morena gol. Marianita, p. Sequeiro, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Quaker City.—D. Jaime Sarriá, D. Juan Wolfin, D. Federico B. Goddard, D. E. Claude, D. B. Pierce.—Además 29 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS, abril 14—Gol. am. Moises, Leavitt, de Filadelfia.
Gol. am. Aníbal, Wentivert, de Gibara.
Berg. am. Faustina, Berry, de New-York.
CIENFUEGOS, 8—Pail. bol. Anita, Devemat, de Curazao.
9—Queche esp. Brillante Catalan, Estapé, de Barcelona y Cuba.
Berg. ing. Ranger, Paynter, de Demerara.
10—Pail. am. Sallie Mears, Richardson, de New-York.
Berg. gl. am. Dunkerk, Griffin, de New-York.
Bca. am. M. B. Stetson, Jordan, de Bóston.
Berg. gl. am. Nayad, Rich, de New-York.
Berg. gl. am. Chastelain, Handy, de idem.
11—Pail. ing. Saranac, Randall, de Kingston.
CUBA, 7—Frag. ing. Cobrero, Williamson, de Swansea.
Pail. am. James Miller, Paine, de Santómas.
Pail. am. John Griffin, King, de Jamaica.
Frag. franc. Severe, Cacentre, de Burdeos.
5—Gol. esp. Carolina, Arimop, de Gibara.
SAGUA LA GRANDE, 8.—Berg. ing. Vivid, Mann, de la Habana.
MATANZAS, 13.—Gol. am. H. E. Bishop, Willis, de New-York.
Gol. am. Wenonah, Roach, de Providencia.
Berg. am. Putnam, Gage, de Charleston.
Berg. am. Beaver, Tapley, de Filadelfia.
Berg. am. Walter Howes, Pierce, de Baltimore.
Barca am. Empire, Marshall, de la Habana.

SALIDAS.

CARDENAS, abril 13—Pol. esp. Camila, Mestre, para Matanzas.
CIENFUEGOS, 9—Bca. am. Ccland, para Filadelfia.
Bca. am. J. A. Lee, para New-York.
SAGUA LA GRANDE, 8.—Berg. am. Baron de Castine, Lufkin, para New-York.
Barca am. Albion Lincoln, Putnam, para Bóston.
Gol. am. Martha, Haskell, para New-York.
Barca am. Lillias, Harden, para New-York.
MATANZAS, 13.—Pol. esp. Esperanza, Abril, para Cárdenas.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá positivamente el 28 del próximo abril la fragata española SANTA FE. Admite solamente un resto de carga á flete y pasageros en su cómoda y espaciosa cámara, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Los despachan los señores J. MAZORRA Y COMP. 21-30M

Barcelona y Marsella. Saldrá sin falta el 16 del corriente el velero bergantin esp. DILIGENTE: admite solamente á flete tabaco torcido y pasageros para ambos puntos, los cuales serán bien tratados por su capitan. Impondrán D. Y. MAZORRA Y CP. 8-9

Alicante, Valencia y Barcelona. La polacra esp. ... Saldrá á la mayor brevedad: admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su capitan Galcena. Se despacha en la calle del Empedrado núm. 72, por su consignatario D. S. ALEMANY Y DOLS. 17-8

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá del 20 al 25 del corriente la nueva y velera frag. esp. FAMOSA ESTRELLA, capitan Freixas: admite carga á flete y pasajeros que puede alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 15-6

Alicante y Mallorca. Saldrá inmediatamente el bergantin esp. FENIX, su capitan Don José Enseñat. Admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato. Impondrá su consignatario calle del Empedrado n. 72. DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS. 15-7

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad la velera pol. esp. PALMIRA, su cap. D. Juan Mas: admite carga á flete y pasajeros, que serán bien alojados y recibirán el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 20 f.

Alicante y Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la pol. esp. ARISTIDES cap. Pelier: admite solamente carga á flete para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. MAZORRA Y CP. 10-15

Cádiz. Dará á la vela irremisiblemente el dia 24 del presente mes la acreditada y velera frag. esp. HISPANO CUBANA (antes Correo n. 2), al mando de su cap. D. Fernando Gutierrez: admite tan solo pasajeros en su magnífica cámara, los que recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene su referido capitan, suplicando á los que han contratado su pasaje presenten sus pasaportes el 17 en la calle de Mercaderes n. 6, á sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 12-13

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 20 del presente mes el berg. esp. INVENCIBLE, al mando de su cap. D. Sebastian Guiilen: admite un resto de carga y pasajeros, quienes disfrutarán del bueno y esmerado trato de su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-14

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 30 del presente mes la frag. esp. SANTA PETRONILA, al mando de su cap. D. J. Paraja y Abella: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de sus cámaras alta y baja, y del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 16-14

Cádiz. Saldrá sin falta el domingo 17 del corriente el bergantin goleta de tres palos SANTA FE. Admite solamente pasajeros, á quienes su capitan García ofrece el trato que tiene acreditado. Lo despacha D. JOSE DE LA PORTILLA. 4-14

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 24 sin falta la fragata española ANA TERESA, al mando de su capitan D. Nicolás Siñigo. Admite solo un resto de carga. Las personas que tienen tratado su pasage se servirán entregar los pasaportes el dia 17 en la calle de Mercaderes número 6 á sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 12-14

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 25 del presente mes la fragata española DIANA, al mando de su capitan D. Manuel de Mora. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes número 6 sus consignatarios, J. M. VILLARINO Y CP. 10-14

Cadiz. Saldrá el dia veinte del presente mes la hermosa y velera fragata esp. paquete ELOISA, al mando del acreditado capitan Don José Martin, admite un resto de carga á flete y pasageros en su hermosa y ventilada cámara. Impondrán en la calle Lamparilla n. 2, sus consignatarios los Sres. ARRIGUNAGA PEDROSO Y CP. 16-1

Cádiz. Saldrá sin falta el dia 30 del corriente la hermosa y velera fragata esp. PEPITA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Remigio Ortiz ofrece un esmerado trato. La despachan sus consignatarios NORIEGO OLMO Y CP. -6

Cádiz. Saldrá positivamente el 30 del presente abril la fragata esp. CONCEPCION (a) ISIS: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan Don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon n. 48. DON GASPAR MADRAZO. 20-7

Cádiz. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa frag. esp. NUEVA APOLO, al mando de su acreditado capitan D. Manuel L. Villaverde: admite pasageros en sus hermosas cámaras quienes recibirán el trato mas esmerado. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 19M

Coruña. Saldrá el dia 30 del presente la muy velera fragata esp. RITA: admite pasageros en su escelente cámara, los que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago Echevarria. Impondrán sus consignatarios ALCISSELLES, RUBIRA Y CP. 15-15A

Coruña y Santander. Saldrá positivamente el 20 del próximo abril la frag. esp. PRIMERA DE SANTANDER, su capitan D. Antonio Plasencia: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán colocados con las grandes ventajas que ofrecen su espaciosa cámara y ventilado entrepuente, y serán tratados con el mayor esmero. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio n. 85 su consignatario D. P. M. DE LA AYUELA. 21-25

Coruña. Saldrá á fines del presente mes la muy conocida corb. esp. TERESA: admite pasageros que serán alojados con toda comodidad y á los cuales ofrece el mejor trato su capitan García. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, S. Y COMP. 18-13A

Coruña y Santander. Se espera por momentos la fragata NUEVA LUISA y saldrá sobre el 25 del corriente: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Fano les ofrece un esmerado trato. La despachan sus consignatarios NORIEGO, OLMO Y CP.

Coruña. Saldrá positivamente el dia 6 del próximo abril, la corbeta esp. PERLA, admite pasageros que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan Lopez. Impondrán sus consignatarios, SAMA SOTOLONGO Y CP.

La Coruña. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto la hermosa y velera frag. esp. RITA, y solo admite pasageros que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan don Santiago de Echevarría: impondrán sus consignatarios ALCISSELLES, RUBIRA Y CP. 15-5

Coruña. Saldrá á fines del presente mes la hermosa fragata SOFIA MATILDE (que se aguarda por momentos en este puerto) y admite carga á flete, y pasageros, que hallarán las mejores comodidades en su ventilada y espaciosa cámara y entrepuente al mando de su capitan Ochoa. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 19, RIGAL, DARDET Y CP. 20-8

La Coruña. Saldrá el 24 del corriente la frag. esp. NEMESIA, su cap. D. Máximo Ferrer: admite carga á flete y pasageros, los que gozarán del esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan: impondrán en la calle de la Lamparilla n. 100, bajo la Bolsa, sus consignatarios los Sres. RODRIGUEZ Y SEOANE. 20-5

Coruña. Saldrá el 25 del corriente sin falta la fragata ISABEL, antes ABELLA. Admite carga á flete y tambien pasajeros, en su espaciosa y elegante cámara, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado el capitan D. Victoriano Cuel. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba, n. 115. REBUELTA L. COMP.

Coruña y Avilés. Saldrá sin falta el dia 29 del corriente el hermoso berg. esp SOCORRO. Admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. Lopez les ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 8 a.

Avilés. Se aguarda por momentos y saldrá á fines del corriente la hermosa y velera fragata española EUSEBIA, su capitan Ochoa. Admite carga á flete y pasageros á quienes se les brinda un esmerado trato. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. -14

Carril. Saldrá del 25 al 30 del corriente el hermoso bergantin esp. LEON, su capitan Dehesa. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 14

San Sebastian y Santander. Tiene fijada su salida del 25 al 30 del corriente la frag. esp. PETRONILA, cap. Ugarte Para ambos admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio, n. 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 14-14

Santander. Saldrá del 15 al 20 del corriente la frag. esp. HERMOSA DE TRASMIERA, forrada y claveteada recientemente en cobre: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Mariano de la Lastra dará el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores informará su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-9A

Santander. Saldrá del 15 al 20 del corriente el berg. gol. FLOR DE MARIA, cap. Elorduí: tiene la mitad de su carga comprometida y admite el resto á flete, así como tambien pasageros que serán tratados con el mayor esmero por el referido capitan. Impondrá su consignatario, frente á la puerta de Carpinetti D. G. DE GARANCHO. 15-5

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. YUCATAN, cap. Ojinaga: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 los Sres. BUSTAMANTE R. Y CP. 15

Málaga, Mallorca y cualquier otro PUERTO DEL MEDITERRANEO Saldrá del 24 al 25 del corriente el bergantin esp. JOVEN ANTONIA, su capitan D. Domingo Salom. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Se despacha en la calle del Empedrado n. 72. DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS. 15-7

Bilbao. Saldrá sobre el dia 15 del corriente el bergantin español AURORA. Tiene todo su cargamento listo, y solo admite pasageros, á quienes su capitan está dispuesto á dar un trato esmerado. Lo despachan en la calle de San Ignacio, nº 16, sus consignatarios los señores AQUECHE, HERMANO Y Cº. 8-8

Gijon. Saldrá del 20 al 25 del corriente el velero bergantin goleta esp. ETELVINA: admite carga á flete y pasageros los que recibiran un esmerado trato segun lo tiene acreditado su capitan Condi. Impondrá su consignatario en la calle de la Amargura n. 10. D. TOMAS LEBENA. 12-8

Canarias. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español TAURO, capitan Romero. Admite carga á flete y pasageros. Lo despachan en la calle del Obispo nº 7 sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 15 f.

La Orotava y Tenerife. Se dará á la vela á los pocos dias de su llegada á esta el acreditado berg. esp. VICTORIA, su capitan Arocena: admite carga á flete y pasageros y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 8M

Orotava y Tenerife. Estando ya en este puerto el bergantin español VICTORIA, capitan Gil saldrá del 28 al 30 del corriente: admite carga á flete y pasageros, y lo despachan en la calle del Obispo n. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. -15A.

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Los pasageros de la fragata esp. TERESITA tendrán la bondad de entregar sus pasaportes en todo el dia 20 del corriente, en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 10-15A

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá á mediados de abril la fragata esp. TERESITA admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el buen trato de costumbre de su capitan Don Rafael de la Torre. La despacha en la calle de Chacon n. 48, DON GASPAR MADRAZO. 22-26

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa AMELIA, su capitan Gueguerel. Admite carga ligera á flete, como tabaco en rama ó torcido, é igualmente pasageros, á quienes brinda el capitan las mejores comodidades en su espaciosa cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. R. MORISON Y CP. 8-9

Burdeos. Saldrá el 15 del próximo abril la fragata francesa D. PEDRO II, al mando de su capitan Taillebert. Admite flete y pasageros, á los cuales ofrece el capitan un trato esmerado. Impondrán á bordo ó en la calle de la Obrapía n. 118, sus consignatarios los señores J. CAMPBELL Y COMP. 33-30M

Hamburgo. Se despachará el 7 de mayo el nuevo bergantin esp. ANTONIO, su capitan Zubiaga. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30-14A

Amsterdam. Se despachará á la mayor brevedad el conocido queche hol. AEOLUS, su cap. Schaafsma: admite carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 10-13

Nueva-York Se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata am. paquete J. M. MORALES, su capitan Burmeister: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 12-13

New-Orleans. Saldrá el 17 del corriente el velero bergantin amer. MARGARET A. STEVENS, capitan Walters: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios CANET Y GARBALENA. 8-12

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero paquete amer. WASHINGTON BUTCHER, capitan Collins, admite carga á flete y pasageros. Impondrán los consignatarios calle de Mercaderes n. 90. 15-18

Filadelfia. Saldrá el 16 del actual la hermosa y velera goleta amer. SNOW FLAKE, su capitan Weber: solo admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle Lamparilla n. 8 los Sres. ARRIGUNAGA PEDROSO Y CP. 8-18

Portland. Saldrá el 21 del corriente el berg. amer. BENOZELA: admite 50 cajas de azúcar á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HESTRES Y CP. 4-15

Sisal. Saldrá inmediatamente el berg. gol. esp. SOCORRO, cap. Lopez: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. LA RUA, CAMMERT Y CP. 4-15

Tabasco. Saldrá dentro de breves dias el bergantin goleta esp. PABLITO, su capitan Farrucha: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. -8

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la pol. gol. SALUD, pat. Cantell: admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 10-5

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Admite carga y pasajeros la hermosa gol. GENERAL ENNA, pat. Matute: saldrá de Batabanó sobre el 10 del corriente. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y CP. 5A

Sagua la Grande. Admite carga el bergantin goleta ALBERTO: calle de Lamparilla n. 2 informarán ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 10-15A

Manzanillo. Saldrá inmediatamente desde Batabanó el pail. ESCRIBANO, pat. Girona: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y CP. 8-15

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga y saldrá á la mayor brevedad posible la velera gol. EMILIA, pat. Francisco Perez, forrada y claveteada en cobre: se halla atracada al muelle de Paula: ó impondrá su patron á bordo ó su consignatario D. P. C. BOMBALIER. 20-10

Línea de paquetes nacionales y estranj.

HAMBURGO.—Se despachará positivamente el mártes 19 del corriente la hermosa y velera frag. esp. FIEL, su cap. Briñas: admite solo un resto de carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 Abl.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la velera frag. amer. RIALTO, su capitan Chase: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 7A

Para Nueva-York.—Saldrá inmediatamente la hermosa frag. clipper am. am. DIANA, su cap. Bagley: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 31

AMBERES. Saldrá inmediatamente la frag. esp. MARIA IGNACIA, cap. Zabala: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 30 Mzo.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. FIEL, su cap. Briñas: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 27 Mzo.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. belga MERCATOR, su capitan Divoort: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 19M

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, SU CAPITAN VIADEMONTE. Este hermoso buque, de primera marcha, saldrá los dias 22 de cada mes á las 6½ de la mañana, Admite carga y pasajeros para los puntos de su escala. Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y San Thómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba.

Abril 22—De la Habana á las 6½ de la mañana y llegará á Nuevitas el 23.
24—De Nuevitas y llegará á Gibara en el mismo dia.
25—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 26, saldrá á las pocas horas y llegará á Pto.-Rico el 28 y á San Thómas el 29.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de abril para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel el 12, y á la vez facilitar al público, que tanto lo distingue, traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Mayo 2—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

NOTAS.

1ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thómas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que pueda brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque, menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles, ó llevarla á bordo.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5ª Si por epidemia ó otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6ª La carga para Puerto-Rico y San Thómas se recibirá el dia 18, y 19 y 20 para Nuevitas y Gibara.

Se suplica á los señores pasajeros para Pto.-Plata, Puerto-Rico y San Thómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de abril

Nota. Se advierte que solo se admitirá la carga para Puerto-Rico y San Thómas el dia que tiene fijado para su embarque.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Comp.
Gibara.—D. José Muñé.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thómas.—Sres. Heise, Schmidt y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida y comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90, por los Sres Herrera, Holet y Comp.

Sisal y Veracruz. Saldrá el 17 del corriente el vapor español MEJICO, su capitan D. Pablo Villamore. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes tiene las mas satisfactorias comodidades. Lo despachan en la calle de San Ignacio n. 116, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª

Nota. Solo se recibirá á bordo la carga que esté al costado del vapor hasta el 15 por la tarde. 8 ab.

New-York. VAPOR QUAKER CITY, COMANDANTE D. R. W. SCHUFFELDT. Saldrá para New-York del 15 al 17 del presente mes de abril el conocido vapor americano QUAKER CITY, tan acreditado ya así por sus cortas travesías y el esmerado trato que acostumbra dar como por la esperiencia y amabilidad de su capitan Schuffeldt.

Las cámaras de dicho vapor han recibido grandes mejoras para la mayor comodidad de los pasageros: los camarotes hoy solo tienen dos literas. Admite pasageros.

Impondrá en la calle de Mercaderes, número 83, su consignatario D. I. M. ZANGRONIZ.

NOTA.—No se admiten pasageros de proa. 15-12ab.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el vapor amer. CAHAWBA, cap. Bulloch: recibe pasageros, los que gozarán del mas esmerado trato. Impondrán CAHUZAC HER. -12

Los vapores de la línea Vanderbilt, correos de los Estados-Unidos, saldrán de los respectivos puertos del modo siguiente:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York
Vanderbilt, cap. Lefebre..	Sáb. 23 Abril.	Miérc. 11 Mayo.
NorthStar, cap. Jones..	Sáb. 7 Mayo.	Miérc. 25 Mayo.

Estos buques llevan cirujano á bordo; no admiten pasageros de proa y sus precios de pasage son los siguientes:

Primera cámara $120 y $100
Segunda idem 60 y 50

Se admite dinero á flete que será entregado en Lóndres ó Paris.

Sobre mas pormenores informará D. Daniel Torrance en el Bowling-green, número 5, New-York. 23

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 14 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	10119
Aguardiente, pipas	325
Miel de purga, bocoyes	351
Miel de abejas, galones	72
Tabacos, millares	125

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	8891
Aguardiente, pipas	66
Cera, arrobas	17
Miel de purga, bocoyes	35

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 11 DE ABRIL DE 1859

Cajas latas calamares	$ 12 docena.
Canastos de patatas	Reservado.
Quintales de tasajo, 20 dias por toda plancha	17½ rs. @
Cajas tocineta inferior	$ 14 ql.
Tercerolas de jamones	$ 14½ ql.
Cuñetes de mantequilla	$ 16 ql.
Piés tablas (floaringboard)	$ 36 millar.
Piés de tablones	$ 30 millar.
Cascos pescada repartida	Reservado.
Cajas de 12 pomos encurtidos	17 rs. caja.
Cajas acebunas rellenas	$ 4 caja.
Cajas pomos ciruelas	$ 23 caja.
Sacos arroz de la India regular	11½ rs. @
Idem id. quebrado	7 rs. @
Cajas de vino	23½ rs. @
Cajas de 200 cuartas latas de sardinas	4½ rs. lata.
Cajas de 20 lb velas de sebo	$ 17½ ql.
Barriles de frijoles	15 rs. @
Cajas de 15 lb dátiles	$ 25 ql.
Cajas de 100 cuartas latas sardinas en tomates	$ 8½ docena.
Cajas velas composicion	$ 33½ ql.
Cajas de 12 botellas vino	22 rs. caja
Idem de 24 medias id	24 rs. caja.
Cascos arroz repartido	11½ rs. @
Barriles de manteca	$ 17 ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares		13 á 13½ ar.
Blancos: buenos á superiores		14 á 15
—Floretes		á 15½
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)		
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id.	8½ á 9½
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id.	9 á 9¾
—Idem buenos	15 á 16 id. id.	10 á 11½
—Idem superior	17 á 18 id. id.	
—Idem florete	19 á 20 id. id.	11½ á 12
Mascabado, inferior á regular		7½ á 8
Bueno á superior		á 9

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	No hay.
De tercera idem	11½ á 11¾ ql.
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	á ½ d. v. 3½ á 4 p% premio.
Otras plazas de España S. P. F. y C.	6 á 8 p% pr.
Lóndres	11½ á 12 p% pr.
Paris	1 á 1½ p% dec.
Amburgo	1 á 1½ p% id.
New-York, Boston, Baltimore, Baltimore pagadero en New-York, Charleston, Filadelfia	par á ¼ p.% id.
New-Orleans	1½ á 2 p% pr. á corto.
Descuento mercantil	10 á 12 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos: D. Manuel Gregorio Martinez, y D. Bernardo Salcines, auxiliar de D. Santiago Salcines.

De cambios y acciones: D. Antonio M. Martinez y D. Juan R. Westphall, auxiliar de D. José Martin de Cablecer.

Habana, 14 de abril de 1859.—Juan Vignau, síndico.

A instancia del Colegio D. Hermógenes Gonzales Olivares, ha sido admitido por esta Junta, el dia de hoy, D. José Joaquín Polo para que en calidad de dependiente suyo ausiliar desempeñe las funciones de su oficio. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 9 de abril de 1859.—*Juan Vignau.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre 200 poblaciones de España, incluses todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, se giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres ALZUGARAY Y CP. 29M

Letras á tres dias vista sobre Lóndres, Paris, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Nueva-Orleans, Aspinwall y San Francisco de California las gira por pequeña que sea la cantidad P. C. BOMBALIER Y COMP. 92-5F

Sobre todas las principales plazas de España las giran á corta vista en la calle de los Oficios núm. 79 los Sres. RAFECAS, VILA Y CP. 1 año.-11 F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista á 6 á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6. los Sres. CH. CARO. Y CP. 8ms-1ag

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 A5-11 jl

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Malaga, Valencia Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 35. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Madrid, Sevill, Cadiz, Malaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISSELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. TORICES P. Y COMP. 6 m-15 f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Principe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 Ag

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y CP. 1º en

Sobre Cadiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cadiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 1 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2D.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Santa Cruz de Tenerife y Palmas, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santo Domingo, Puerto-Rico, y mas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7 My.

Sobre Santómas, Puerto-Rico, y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, HOLET Y Cº 1 Año.-18E.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 22-M.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía; calle de Cuba n. 16, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Ameabarrena.
D. Antonio Echemendia.	D. Félix Gutierrez Salas.
D. Antonio Walter Herculaias.	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Molian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	D. Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
D. Clara Lacuda.	D. José de Leon.
D. Cármen Planol.	D. José Fernandez Campronar.
D. Concepcion Sanchez.	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
D. Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Etanislao de la Torre.	D. José Serano.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
D. Lugarda V. Albertini.	D. Mª Cruz Colina.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
D. M. del Cármen Galan.	D. Manuel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Focaera.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente R. Urruty.	D. Vicente R. Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vd. de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Julíá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.*

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $10.000.000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 ag.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de 4 p. % de cuota contributiva aproximada, en este órden:

4 p.% á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p. % en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el 1 p. % 4.

1 p.% á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¼ p. % en completo del 1½ p. %, y á los que no hayan adelantado el 1 p. % ¾ p. %.

¾ p.% á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¼ p. % en completo de 1¼ p. % y á los que no lo hayan adelantado ¾ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¼ p. %, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p. % les corresponderá en completo del 1 p. %.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

El Porvenir de las Familias, Compañia GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—La gerencia de esta Sociedad está á cargo de la Compañía anónima de seguros LA UNION, cuyo capital de 32,000,000 de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.

Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Ancel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquín Martinez, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo, secretario.

Dirigirse para informes y prospectos á la Sucursal de LA UNION en la Habana, calle de los Oficios número 79; ó á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 22 Ent

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de dar los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Masana.* 2

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darlo inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones y avisos, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en el dia siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 9 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 D.

Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—Frutos conducidos por ambas líneas en los tres primeros meses de los siguientes años.

	Cajas azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes miel de purga.	Bocoyes de miel concent.	Pipas aguardiente.	Fan. de maiz.	Sacos de café.
1856	128346	17747	23254	1777	1790	..	310
1857	127234	36275	37189	4111	509	18	41
1858	125638	16730	30035	421	834	..	357
1859	147925	21322	34592	199	611	..	64

Lo que se publica por acuerdo de la Junta Directiva para conocimiento de los Sres. accionistas.

Habana, 11 de abril de 1859.—El Contador, *Ignacio Rodriguez.* 4-12

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 78. ms. 16 E

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones Y DEPOSITOS.—Los Sres. accionistas de esta Empresa pueden ocurrir á ella desde el 1º del entrante mes de mayo á percibir un dividendo activo de un seis por 0|0 sobre el capital realizado, cuyas utilidades corresponden al semestre vencido en 28 de febrero último.

Lo que se anuncia por acuerdo de la junta general celebrada ayer.

Habana, abril 13 de 1859.—Francisco Morales Lopez, secretario. 30-14 ab.

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe, Luling y Comp. calle del Teniente Rey n. 8 5m. ent

Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.—BAÑOS MINERALES DE SAN DIEGO.—Por acuerdo del Consejo de Administracion se ha fijado el dia 5 de mayo á las 10 de la mañana para el remate de las obras que se han de ejecutar en el rio de San Diego, de conformidad con el plano aprobado por el Gobierno Superior y pliego de condiciones que ecsiste en la Compañía.

Dicho acto se celebrará en el domicilio de la Sociedad.

Habana, 13 de abril de 1859.—El director general, Julio Durege. 14 Abl.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$ 10,349	„
Agosto	$ 24,512	4
Setiembre	$ 35,098	„
Octubre	$ 28,493	4
Noviembre	$ 6,109	4
Diciembre	$ 24,467	„
1858.		
Enero	$ 37,023	„
Febrero	$ 42,050	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	„
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
Julio, por el total de	$ 21,691	66
Agosto	$ 18,168	34
Setiembre	$ 25,635	„
Octubre	$ 12,379	„
Novbre	$ 21,797	56
	$ 442,168	16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado provenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa en que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 26

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que hacen efectiva la cobranza, y á estos para exigirlo. Habana y enero 28 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 168

Vapor Princesa Luisa (á) Mosquito. Tarifa de remolques para las embarcaciones que necesiten trasladarse de un punto á otro del puerto.

Por un buque de	40 á 50 toneladas	$6
„	de 50 á 100 „	6 3
„	de 100 á 150 „	8 4
„	de 150 á 200 „	10 5
„	de 200 á 250 „	12 6
„	de 250 á 300 „	14 7
„	de 300 á 350 „	16
„	de 350 á 400 „	17
„	de 400 á 450 „	19 1
„	de 450 á 500 „	20 1

Todo buque que estando atracado en el muelle de Caballería hasta el de San Francisco deseare ser remolcado á cualquier carenero de Casa Blanca pagará

de 100 á 300 toneladas $ 8 4.
de 300 á 500 id. 12 6.

OBSERVACIONES.

1ª El buque que desee ser remolcado pasará aviso al Carenero tercero del Sr. D. Salvador Samá señalando la hora fija en que deba ir el vapor, debiendo para entonces hallarse en franquía á fin de evitar demora.

2ª Por el desembarque de caballos se abonarán por uno solo $10 5 rs. y $3 por cada uno mas que hubiere.

3ª La señal de remolque para todo buque será la bandera de Matrícula colocada en el botalon de foque.

4ª Los remolques que ocurran para sacar algun buque fuera del puerto serán convencionales y satisfechos por el capitan en el acto del convenio.

TARIFA PROVISIONAL para el trasbordo de pasajeros y conduccion de los mismos á tierra.

A la llegada de cada uno de los vapores de las líneas que navegan á este puerto, el vapor Princesa Luisa se atracará á ellos despues de la visita y recojerá los pasajeros que gusten, bien sean para trasbordarse á otros vapores ó ir á tierra al punto que designen la sautoridades, y pagará cada persona con equipaje ó sin él 8 rs. sencillos. 9-8

Caja de Préstamos, descuentos, anticipaciones Y DEPOSITOS.—Los Sres. accionistas de esta Empresa se servirán pasar desde el dia diez del corriente con los recibos fehacientes de las acciones que representan de la misma para cangearlos por títulos de acciones por el 50 por 100 pagado quedando el 10 por 100 restante en garantía del otro 50 que falta por cobrar.

Habana y abril 6 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida, 7 a.

Compañía de Seguros Marítimos de la HABANA. Para continuar la Junta General que quedó en suspenso el dia 28 de febrero último, y dar cuenta con el informe del Sr. accionista que resultó electo en dicho acto para examinar las cuentas pendientes, se ha señalado el dia 15 del corriente á las 5 de su tarde en la casa de la Compañía, calle de San Ignacio n. 98, debiéndose verificar la renovacion del Sr. Presidente y los 6 Sres. consiliarios mas antiguos en cumplimiento de lo que previene el artículo 34 de las bases de la Compañía, como asimismo acordar lo conveniente acerca de las cuentas referidas.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir al acto. Habana, 8 de abril de 1859.—El secretario, *Pedro Melo.* 7-8

Compañía del ferrocarril de la Bahía DE LA HABANA A MATANZAS. Se ruega á los Sres. accionistas que del dia 1º al diez del próximo mes de abril concurran á pagar la décima nona cuota, ó sea 5 p% de sus acciones, á la Tesorería, calle de San Ignacio nº 75.

En el mismo punto, ó en la Secretaría, calle de Dragones n. 12, se darán á los accionistas que lo pretendan ejemplares impresos de los Estatutos y reglamento de la Compañía. Habana, 29 de marzo de 1859.—El Secretario, *N. Azcárate.* 13 31

"La Alianza" Compañía de Crédito y SEGUROS.—Se advierte á los Sres. tenedores de certificados de inscripcion de la Sociedad titulada "Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas," que pueden pasar desde hoy á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio n. 90½, con el fin de cangear la mitad de los emitidos por títulos de accion de "La Alianza."

Asimismo se suplica á los Sres. accionistas de la mencionada Sociedad y á los de las denominadas "La Positiva," "La Caja Central del Comercio" y el "Banco de Pinar del Rio" que no hayan recojido aun las acciones y certificados que les corresponden en cambio de los recibos provisionales emitidos por sus respectivas administraciones, que se presenten á verificarlo á la mayor brevedad posible, recordándoles que segun previene la base 4ª de la escritura social, se hallan obligados á procurar la conversion en títulos completos de los cupones resultantes de las fracciones resultantes en sus diferentes repartos dentro del término fijado para la liquidacion, pues los que ecsistan pasado este se tendrán como caducados en favor de la Compañía de donde proceden. Habana, marzo 27 de 1859.—El Director General, Juan A. Colomé. 19-27 mzo.

Acordado por la junta general de esta Compañía en 29 de enero último se proceda al reparto de las utilidades líquidas en el semestre que terminó en 31 de diciembre del pasado año, ó sea 3 p.% sobre las catorce mil acciones emitidas hasta entonces, y aprobadas las cuentas presentadas en vista del informe de la Comision nombrada para su ecsámen y censura en la sesion que tuvo efecto ayer, se advierte á los señores accionistas que pueden pasar desde hoy á las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio n. 90½, á percibir la suma que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion en la citada fecha. Habana, 19 de febrero de 1859.—El director general, *Juan A. Colomé.* 29 27 mz.

Monte-Pio Universal.—Deseando la Inspeccion de esta Sociedad obviar en lo posible las dificultades para que los imponentes no tuviesen que molestarse en pasar á las oficinas á hacer sus pagos, publicó que la recaudacion se haria á domicilio; pero como los Sres. suscritores varian de señas sin dar aviso, resultan infructuosos sus esfuerzos. Sin perjuicio de seguir la recaudacion en la forma establecida, la inspeccion suplica á los Sres. imponentes tengan presente las épocas del vencimiento de sus cuotas, y en el caso de no presentarles el recibo, pasen á satisfacerlas á las oficinas de la Inspeccion, calle de San Ignacio, n. 103, y en Provincias á los banqueros ó subdirectores autorizados al efecto.

Habana, febrero 9 de 1859.—El inspector general, *Sebastian Gonzalez.* 9 f.

La Masnouense.—Sociedad de Seguros MARITIMOS DE BARCELONA.—Agentes en la Habana los Sres. La Rua, Cammert y cp., calle de Mercaderes núm 90. 62-11 F.

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p. % consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	63.400
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 165 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fés de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1856, acudirán á verificarlo, á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 36, donde se les proporcionarán gratis y cuantas noticias puedan necesitar á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 137

Compañía del ferrocarril y almacenes DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que con arreglo al artículo 5º del reglamento de esta empresa el dia 16 de abril próximo se procederá á cobrar el 7º dividendo, pasivo, ó sea el 10 p% de las acciones suscritas en esta capital. Habana y marzo 26 de 1859.—*Fernando de Illas.* 20-27

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno CUBANO.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsea la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el Ingeniero de la misma Sr. D. José Llareua, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. 30 f

Compañía de almacenes de Marimelena.—Terminados en un todo los almacenes y el muelle de dicha empresa se admite á depósito toda clase de efectos á precios moderados.

El escritorio de la empresa se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, núm. 91, en donde se facilitarán tarifas de precios á todos los que las soliciten. 30-30 mzo.

Compañía General Cubana de navegacion POR VAPOR. Ecsistiendo en el almacen de esta Compañía, sito en el muelle de Luz, varias cajas, baules y otros efectos con sus respectivas marcas, se avisa al público á fin de que en el preciso término de un mes pasen á recojerlos los que tengan derecho á ellos; en la inteligencia de que trascurrido dicho tiempo se procederá á la venta de unos y á la entrega de otros á los hospitales de caridad, no habiendo desde entonces lugar á reclamacion alguna.

Marcas de los bultos.—Romier y Hermano.—D. L. L.—Jayme Miló.—Recreo.—Juan Juarez.—P. A.—Estéban Bonet.—J. H.—F. M. Ruiz.—M. P.—P. C.—F. P. F.—A. M. R.—M. Guillen.—G. Y. C.—A.—J. Z. R.—Juan de Dios Royes.—Además ecsisten varias cajas, baules, barriles y canastos sin marca. Habana, 30 de marzo de 1859. El Administrador, *San Pelayo, Pardo y Cº* 30-30

Association Française de Bienfaisance DE LA HAVANE.—Messieurs les Français sont instamment priés d'assister à l'assemblée générale qui aura lieu au Consulat Géneral de France, calle de San Ignacio n. 100, dimanche prochain 17 avril à midi. 3-15A.

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de la de Puerto-Rico. 23 E.

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno. Anastasio de Orozco.

Monte-Pio Universal. Nombrado por los señores fundadores y Director general de esta Compañía apoderado visitador de América he creido conveniente separar del cargo de Inspector General que desempeñaba á D. Sebastian Gonzalez. En su consecuencia queda su firma sin representacion en lo sucesivo para todos los actos y gestiones de la espresada Compañía á contar desde el tres del corriente. Habana, 8 de abril de 1859.—El Inspector visitador, *Vicente Sanchez Comendador.* 10-9

Compañía de Caminos de hierro de LA HABANA.—Por ausencia temporal del Administrador General de la Compañía, D. José Antonio Echeverría, ha nombrado la Junta Directiva para el desempeño interino de la Administracion á D. Manuel Bosque, y de órden del Sr. Presidente se anuncia por este medio, para conocimiento del público, y de los que tengan negocios con la Compañía.

Habana, abril 13 de 1859.—Ramon de Palma, secretario. 6 13

Empresa del ferrocarril del Cobre de CUBA.—Para asuntos del mayor interés de la Empresa se cita á los accionistas residentes en esta plaza á junta estraordinaria para el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde en la calle del Obispo, n. 34. Habana, 13 de abril de 1859. 4-14

Sociedad General Crédito Moviliario FOMENTO CUBANO.—CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Por acuerdo del Consejo en la sesion celebrada ayer, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á la junta general ordinaria que deberá celebrarse el 15 de mayo próximo, á las 5 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad, quedando sin efecto la convocatoria para dicha junta fijada al 31 del mismo mes.

Habana, abril 13 de 1859.—El Secretario, Benito Ramos Almeida. 14 ab.

Ferrocarril de la bahía de la Habana A MATANZAS.—Autorizada esta empresa para la esplotacion del tramo comprendido entre los almacenes de Regla, y el punto denominado las Minas, distante unos catorce quilómetros de dichos almacenes, ha resuelto abrirlo al público para solo el ramo de cargas desde hoy en celebridad de los dias de la Escma. Sra. Marquesa de la Habana. Habana y abril 5 de 1859.—Ramon Flores Apodaca. 15-5A.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.*

Sociedad General del Crédito Moviliario FOMENTO CUBANO.—El dia 26 de abril próximo se procederá en pública subasta á la adjudicacion en el mejor postor de los efectos siguientes, que se necesitan para el ferrocarril de Mariano:

16000 Atravesaños de pino de tea.
700 Toneladas de carriles con sus ranas correspondientes.
35 Idem de hierro dulce en 8000 planchas de coneccion (fishing plates) para los antedichos.
9 Toneladas idem idem en 16.000 pernos para dichas planchas.
25 Toneladas de idem idem clavos de alcayata.
350 Idem idem idem en piezas y tornillos de varias dimensiones para el viaducto de Almendares y puente sobre la calzada de Puentes-Grandes.
120000 Piés de tabla de pino de tea en alfardas, tablones y tabla ordinaria para el viaducto y el puente.

Todo con arreglo á las condiciones y diseños que estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad general desde esta fecha.

Habana, 14 de marzo de 1859.—El sub-director, Miguel Moll. 12-12

Montepío Universal. Los señores suscritores á esta sociedad que no hayan satisfecho sus anualidades vencidas podrán pasar á verificarlo en los puntos que á continuacion se espresan:

Habana, en la Inspeccion General, calle de San Ignacio número 103.
Matanzas, D. Félix Gonzalez y Gonzalez, casa del Sr. Aballí.
Cárdenas, Sres. Piedra y Cp.
Puerto-Príncipe, D. Francisco Arredondo y Miranda.
Villaclara, D. Ignacio V. de Oms.
Cuba, Sres. Sallés, Maforrol y Cp.
Trinidad, D. Manuel Pomares y Peña.
Sancti Spíritus, D. Ramon Lopez Rojina.
Cienfuegos, D. Bernabé Valdesillas de la Torriente.
Manzanillo, D. Nicolás de las Reigadas.
San Juan de los Remedios, D. Dario Gonzalez del Valle.
Sagua la Grande, D. Cristóbal Batlle.
Bayamo, D. Ginés Escanaverino de Linares.
Las Tunas, D. Joaquín Mayo.
Consolacion del Sur, D. José Gutierrez Martinez.
Bejucal, D. Justo Bayona.
Los Palacios, D. Jaime Bou.
Pinar del Rio, D. Juan Reyes.
Gibara, D. José Muñé.
Los Inspectores generales, *Raya y Gonzalez.* 22t

Banco de Garantía y de Crédito.—Se ha señalado por tercera y última vez, segun lo previenen los Estatutos, el dia 28 del corriente para que tenga efecto en la morada del Sr. Director, calle del Obispo, número 34, á las 5 de la tarde, la Junta general de accionistas, en la que se ha de tratar sobre la liquidacion de la Compañía, debiendo estar y pasar los socios que no asistan por lo que acuerden los concurrentes; y se avisa por este órden sin perjuicio de hacerlo á domicilio á los que lo tengan conocido.

Habana, 5 de abril de 1859.—Fernando de Leon, secretario. 6-13

Compañía de almacenes de San José. Se solicitan negros en alquiler y trabajadores de todas clases para esta empresa. En el escritorio de la misma calle del Egido esquina á la de los Desamparados informará el Administrador. 31-8A

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio calle de la Cuna n. 39 Año-8E

EL Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23 1 et

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puede hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de enero	Rvn. 133.689.165
Depositado en el Banco de España	36.468.000
Suscritores	23.084

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Porvenir de las Familias. Se recuerda á los señores suscritores el art. 15 de los estatutos de la Compañía que á la letra es como sigue: "Art. 15. El atraso de un año en el pago de la anualidad producirá la caducidad del derecho en beneficio de la asociacion." En esta inteligencia la representacion de la Administracion General devolverá á Madrid por el correo del 12 de abril entrante todos los recibos correspondientes á los suscritores que no hubiesen satisfecho sus anualidades de 1858 dentro del año que los concede el artículo copiado. Lo que se les participa por medio del periódico á fin de que los interesados que se hallen en este caso se dirijan á la Direccion General de la Compañía, que sola es la que podrá atender á las reclamaciones que crean les asistan para no estar sujetos á la referida caducidad. Habana, 21 de marzo de 1859. 21-21

Monte-Pio Universal. En uso de las facultades que me están conferidas por los señores fundadores y Director general de esta Compañía he acordado la reposicion del Sr. Dr. D. Tomás Raya, en el cargo de Inspector General de Ultramar, con las atribuciones y facultades que le estaban conferidas anteriormente por la Direccion General. En su consecuencia todos los documentos oficiales, y cualesquiera otros que se deriven del espresado cargo y con el carácter de tal Inspector General, serán autorizados con su firma. Habana, 8 de abril de 1859.—El Inspector visitador, *Vicente Sanchez Comendador.* 10-9

Empresa de vapores del Seno mejicano Y CENTRO AMERICA. En la junta directiva celebrada en 30 de marzo se acordó convocar junta general estraordinaria para el 18 de abril con el objeto de oir y determinar sobre proposiciones de interés para la Compañía, lo que se avisa á los Sres. accionistas para su conocimiento. Habana, marzo 31 de 1859.—El secretario. 20

Compañía General Cubana de navegacion POR VAPOR. Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero del año 1858 se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el dia 15 del actual se ha señalado para el cobro del 9º dividendo pasivo de 5 p%. Habana, 3 de abril de 1859.—El Administrador, *San Pelayo, Pardo y Cp.* 16-6

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones Y DEPOSITOS.—Por acuerdo del Consejo de Direccion de esta Empresa se hace saber á los señores accionistas de ella que se procederá á cobrar el 10 p% del capital acordado en junta general de 1º de diciembre último y debió percibirse en 1º del próximo pasado marzo. Lo que se anuncia para conocimiento de los referidos señores accionistas en cumplimiento de lo que dice el Reglamento. Habana, abril 6 de 1859.—El Secretario, *Francisco Morales Lopez.* 15-7A

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $2.000,000 con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837,845 5
Depósitos pagados	1.635,891 1¼

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.936 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $300, ó mas, y por término que no baje de doce meses, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $300, ó mas, y por término que no baje de seis meses, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $100, y por término que no baje de dos meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de tres meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito es por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos en moneda, ó el dia que se tuviere á bien, incluyendo los *feriados*, en todas cantidades, y por término que no bajo de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una lucida entrada mensual sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas fuera de la capital, siendo en la Península ó el estranjero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en el interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento del depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía que pondrán á sus órdenes inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concluida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal)."

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 113

AVISOS VARIOS.

A los señores pasajeros que hayan tomado pasage en la fragata esp. paquete ELOISA para Cádiz se les suplica que traigan sus pasaportes el juéves 14 del actual á mas tardar á casa de sus consignatarios, calle de la Lamparilla n. 2, los Sres. ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 4-14

Fijada la salida de la fragata esp. PRIMERA DE SANTANDER, directamente para aquel puerto, el dia 20 del corriente, se suplica á los Sres. pasageros que tienen contratado pasage en dicho buque entreguen sus pasaportes el dia 18 en casa del consignatario que suscribe. Asimismo quedan algunas localidades que ofrecen gran comodidad y ventilacion á las personas que quieran aprovecharse de ellas. Calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. DE LA AYUELA. 5 14

Oficina de circulacion y agencia general DE NEGOCIOS Nº 14.—Las personas que deseen utilizar los servicios de esta oficina serán atendidas con la mayor actividad é inteligencia en los ramos que se le confien; pasaportes y retiros de los mismos, cobro de pagarés, libranzas, créditos y obligaciones así judiciales como estrajudiciales: se practican diligencias matrimoniales con dispensa de parentesco, si lo hubiere, se admiten poderes y se asiste á demandas verbales. El despacho de esta oficina se halla en la calle del Consulado, casa n. 15 El director propietario, Atanasio Valdés del Pino. 6-14

Se vende la hermosa gol. esp. nombrada Josefita, de 600 cajas de porte, nueva de segundo viaje, forrada en cobre, propia para esta costa: informarán de su ajuste el capitan D. Federico Resa, á bordo de la misma, ó los señores Giralt y cp. en la plaza de San Francisco n. 70. 21-12

Consulado General de S. M. B. La correspondencia que ha de llevar el vapor Correo de S. M. B. "Karnac" será recogida en este despacho el dia doce del corriente á las diez de la mañana en punto. Habana y abril 8 de 1859. -9

Carrington's Havana Express, 86 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 3 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana.

Los Sres. Mourgue hermanos, han mudado su escritorio y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio núm. 9, al lado del Diario de la Marina 17-29

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11

Aviso al Comercio. Se solicita á la persona de Don H. R. Drake, ó su representacion en esta, para que se haga cargo de los efectos llegados á su consignacion por la fragata amer. Indian Belle, procedente de Bóston los cuales se hallan en los almacenes de la Real Hacienda. De mas pormenores impondrán A. Cabarga y Cp., Plaza de Armas n. 4. 8-7

Se vende el bergantin goleta español Deseo, de porte de 137 toneladas y listo de un todo para emprender viaje. Impondrán D. J. Mazorra y cp. 10-7

Se vende la nueva, muy hermosa y velera goleta española "Cigüeña", de porte 87 toneladas, forrada y claveteada en cobre y construida espresamente para el tráfico de esta costa, para cuyo efecto no se ha omitido gasto alguno y está completamente equipada para emprender viaje. Se halla anclada frente á la Garita de San José, donde se podrá ecsaminar y para los demás pormenores informará en la plaza Vieja, portales de Jaruco número 7. D. J. MAZA MUÑOZ 30-15

En el antiguo tren de D. Benito Garcia, que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se suspende la tonelada de lastre de piedra á 8 reales, y la de cascajo á 7. Los señores consignatarios y capitanes de buques gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó en el almacen del Sr. D. Gregorio Gabancho frente á la puerta nueva del muelle de Caballería, ó en el almacen del Sr. D. José Cabarga, y plaza de Armas, en la punta del tinglado de Caballería á D. Francisco Cordero. 62-12M

Expreso de la Isla de Cuba, único en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express Cº, Harnden Express & Redding & Cº, Southern Express.

Directores propietarios P. C. Bombalier y Cª, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California, Sur América y Europa.

Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, New-York, Boston, Filadelfia y San Francisco de California.

Se remite correspondencia para España y demás puntos de Europa por vía de los Estados-Unidos é Inglaterra.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cª, Freeman y Cª Express, Hope Express Cª, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Europa correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. 30-15A

A los Sres. Comerciantes y al público EN GENERAL.—Las personas que quieran remitir bultos, paquetes y encargos para todas las ciudades de los Estados Unidos y Europa pueden remitirlos al Expreso de ambos mundos, situado en la calle de Mercaderes n. 97½, bajo del Liceo, pues usará con eficacia de la concesion que al público en general, y no á empresa particular, ha merecido del gobierno la compañía de vapores para que se pueda embarcar en ellos hasta cincuenta libras de peso. Director propietario, Joaquín Gutierrez de Leon. 30-15A

Francisco Solano de Entralgo, tiene su escritorio en los entresuelos de la derecha de la casa calle del Empedrado n. 7. 30-2Ab

Nueva línea de malas vapores ingleses.—CONSULADO GENERAL DE S. M. B.—El vapor correo de S. M. B. *Karnak*, de la nueva línea inglesa entre la Habana, Nassau y Nueva-York, llevará correspondencia para Nassau, los Estados-Unidos y Europa, la que se recogerá en este despacho el mismo dia.

La correspondencia para Nassau, las islas Bahamas y Europa seguirá sin franqueo; pero las cartas y los periódicos para los Estados-Unidos deberán franquearse en los mismos términos que la correspondencia para posesiones estranjeras (no inglesas) que se trasmite por el vapor correo inglés de las Antillas. Habana y febrero 11 de 1859.—*José T. Crawford*, Cónsul general en Cuba. 13F

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 124 entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo.

Papeletas de convite para entierro, se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquier hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contiguo á la Gallitería de Santo Domingo. 18-D

HABANA.

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1859.

Últimas fechas en esta redaccion

Madrid, marzo	13	Nueva-York, abril	5
Barcelona, marzo	13	New-Orleans, abril	5
Cádiz, marzo	12	Charleston, abril	4
París, marzo	17	Méjico, marzo	1
Londres, marzo	18	Veracruz, marzo	6
Liverpool, marzo	19	Valparaiso, enero	31

Dias hace que tuvimos la honra de servir de órgano á una manifestacion que se nos dirigia desde el Mariel esponiendo las necesidades mas urgentes de aquella poblacion en cuanto á los servicios municipales, manifestacion que nos impulsó á llamar la atencion sobre la conveniencia de que en casos semejantes al en que se encuentra aquel puerto respecto á la cabecera de la jurisdiccion se procurase proveer á dichos servicios de un modo mas activo que hoy se verifica, lo cual se conseguiria, ó creando un municipio local, ó estableciéndose al menos como regla orgánica de las juntas jurisdiccionales que deban formar parte de estas vecinos de los pueblos de mas consideracion en el distrito.

"El celo paternal (nos dicen ahora de nuevo) con que la Superior Autoridad de la isla acude donde quiera para dispensar á todos sin distincion ni preferencias los beneficios de una justicia distributiva, nos impulsa á insistir cerca de Vds. para que continúen la obra empezada, porque estamos seguros de que no tardaremos en ver satisfechos nuestros justos deseos." Y las noticias que á esta nueva carta acompañan nos serían bastantes para volver sobre el asunto, si por otra parte no nos sirviera tambien de estímulo la misma confianza que abrigamos en el ilustrado celo del superior gobierno de la isla.

Hemos dicho ya las razones porqué á nuestros ojos tiene el Mariel un interés que demanda mas atencion que la que con justicia pudiera reclamarse para un pueblo interior de su poblacion y recursos. El hecho de ser un puerto, no ha mucho tiempo habilitado para el comercio esterior, y durante largos años cabeza de jurisdiccion, prueba por sí solo que no seremos solos nosotros á atribuirle cierta importancia. Por consiguiente, creemos escusado repetir hoy lo que dijimos no solo últimamente, sino desde larga fecha, en ocasiones en que tuvimos motivos para esaminar ese punto de un modo particular así con relacion á la defensa de la isla como bajo el aspecto del servicio administrativo del distrito. Ahora lo que nos importa es determinar los fundamentos en que se apoyan las reclamaciones de los vecinos en punto á la distribucion de los fondos municipales por la junta de la cabecera jurisdiccional.

"¿Cuánto percibe el Mariel, nos dicen, de los fondos del Municipio para atender á sus necesidades? El Mariel recibe 458 mensuales como asignacion de una y esclusiva escuela de varones que se le ha concedido: recibe 1028, sueldos de tres guardias municipales, que no siempre son tres, y de consiguiente los necesarios para aliviar al vecindario. Pues bien: esos sueldos ascienden á $2064 en el año. Supongamos que por la manutencion de los presos pobres puedan corresponderle $1500 mas: tendremos que por esos servicios del partido abona la Junta Municipal $3 564, miéntras que el partido paga hasta $9 000 mas en los cuatro trimestres del año; y aunque el Mariel no sea el unico partido que pueda poner en relieve esa diferencia, se hace aquí aun mas de notar por las circunstancias locales.—El Municipio se compone esclusivamente de vecinos de la Cabecera, y por lo tanto no hay en él quien pueda curarse mas inmediata y decididamente de los pueblos del Mariel, Quiebra Hacha, Cabañas, Artemisa, Puerta de la Güira, Cayajabos, Ceiba y Guayabal. Los vecinos de la Cabecera se preocupan naturalmente mas de los adelantos de esta, y entre tanto los demás de la jurisdiccion, á quienes por ejemplo obligan los pedáneos á poner faroles á las puertas de sus casas bajo pena de dos pesos, estamos contribuyendo para que los vecinos de Guanajay disfruten de un alumbrado público; pagamos el sueldo del relojero para el reloj de su iglesia &c. &c., como querrán sin duda que les paguemos su alumbrado de gas y las muchas obras que tienen proyectadas. Y miéntras tanto, aquí vemos perderse nuestro acueducto despues de haber gastado en él mas de *ocho mil pesos*."

Los hechos que acabamos de trascribir dicen bastante por sí solos; pero á sus naturales y lógicas consecuencias hemos de agregar aun nosotros que la cuenta municipal de la Junta de Guanajay por 1858 viene á prestar un poderoso apoyo á las quejas de los vecinos del Mariel. De esta cuenta, que termina con un resúmen comparativo de los gastos hechos é ingresos realizados en el año, resulta que en 31 de diciembre quedaba en caja un sobrante de $14 914·84¾ no obstante haberse recaudado hasta $13.381·02½ ménos que lo presupuestado.

¿Porqué, pues, si hay ese sobrante, no se provee á las necesidades de los pueblos de la jurisdiccion, sobre todo de aquellos que como el Mariel tienen derecho tan evidente, y en casos de tanta urgencia como el de su acueducto? Ni podemos decir que esa falta dependa, mas que de la voluntad de la Junta Municipal de Guanajay, de la organizacion de esta. Aparte de que la ley constitutiva, ó reglamento orgánico no ha de espresar siempre lo que es natural se deje á las inspiraciones del buen sentido originadas de las condiciones locales, recordamos ahora que, si no estamos equivocados, la disposicion por la cual el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil amplió hace como dos años el número de los individuos de las Juntas Municipales no tuvo cabalmente otro objeto que el de dar entrada en ellas á los vecinos de las diversas fracciones ó partidos del distrito municipal; de suerte que, no solo es compatible con el reglamento orgánico de las juntas la participacion en ellas de los pueblos mas importantes de la jurisdiccion, sino que este pensamiento ha entrado ó constituye el objeto de la medida gubernativa por la que fueron completadas. Así representados en la Junta los diversos partidos, podrán reunirse en ella las noticias indispensables para que sean atendidos todos los servicios, y bajo todos aspectos ganará indudablemente tanto la buena administracion como los intereses particulares de cada pueblo.

Dirásenos, sin embargo, que, distribuida de ese modo la mayor parte de los individuos de la Junta, serán mas difíciles sus reuniones periódicas; pero nosotros que conocemos de muy antiguo esa organizacion, tambien podremos responder que si las reuniones se limitan á lo estrictamente necesario, procurando evitar molestias á los vocales del municipio, las reuniones serán tanto ó mas concurridas que si hubiesen de limitarse á los vecinos de la cabecera jurisdiccional.

Nada mas diremos sobre ese asunto. En nuestra opinion, hay justicia en los deseos de nuestros estimados corresponsales, y la conveniencia de que se realicen es tanto mas segura, cuanto no á otro objeto han tendido y tienden las medidas adoptadas por el Superior Gobierno de la Isla, así en punto á la organizacion de los municipios, como en cuanto á la creacion de los recursos con que estos deben proveer á las necesidades de los diversos partidos de sus jurisdicciones.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MATANZAS.)

Persuadidos estamos de que un país como este, en que la agricultura llama de preferencia la atencion de la mayor parte de los capitalistas por la feracidad de su suelo, sus valiosas producciones vegetales y su situacion geográfica, necesita *periódicos* en que hombres inteligentes desenvuelvan doctrinas encaminadas al fomento de los diferentes cultivos que están establecidos en la Isla, y al establecimiento y creacion de otros que puedan ser convenientes á sus habitantes.

Y no se detienen nuestros deseos en esto solo: quisiéramos tambien ver que en nuestro sistema actual de educacion hubiese establecido algo que tuviese tendencias directas al desarrollo de los intereses agrícolas del país.

Cuba, país privilegiado por la naturaleza, situado en la confluencia de las vías marítimas comerciales entre ambas Américas, y con producciones vegetales, y aun minerales, que andando el tiempo se esplotarán tanto como las primeras, y con el propio ésito, necesita hoy además "academias de agricultura y escuelas agronómicas teórico-prácticas" para instruir á sus hacendados, á los hijos de estos, y á todas las personas que quieran y puedan aspirar al empleo de sus capitales en fincas rurales.

Sin unos leves conocimientos geológicos, y de fisiología vegetal, sin unas pequeñísimas nociones químicas aplicadas á la elaboracion del azúcar, y á otras industrias rurales, sin saber distinguir las clases de terrenos propios para recibir tal ó cual abono, este ó el otro cultivo, sin conocer el modo de fomentar la cria de aves y cuadrúpedos domésticos conforme se hace en las naciones mas adelantadas, ni los métodos mejores de hacer carbon, queso, manteca de vaca y otras cosas concernientes al ramo, mal se puede ser hacendado, agricultor, ó criador. Sin esos conocimientos podrá ser un hombre dueño de un predio rústico, pero dueño ignorante, rutinario y retrógrado.

Y no es que queramos químicos, botánicos, ni geólogos hechos y derechos: queremos solamente nociones someras que en pocos dias se toman sobre todos esos ramos importantes. El hacendado cubano, puesto que á él solo nos referimos en este escrito, debe y tiene que ser un hombre ilustrado, porque su principal industria, que es la azucarera, lo requiere así: los que emplean sus capitales en hatos, potreros y grandes sitios de labor deben serlo tambien, porque la ignorancia solo es disimulable en el gañan que empuña el timon de un arado, riega el grano en los surcos, ó conduce las recuas cargadas con los ricos frutos del país.

El hacendado cubano no debe pasar por la mengua de no saber hacer su azúcar mejor que el *maestro* que paga para fabricarla en los casos en que vea que este no puede conocer los agentes que se oponen á que cuaje. El hacendado debe ser el verdadero *maestro de azúcar* de su finca, *y su director*, y debe conocer mejor que su mayoral dónde se ha de sembrar la caña, y cuándo y qué clase de abonos pueden ponerse en uso segun los terrenos.

Así, en este país, en que la caña, no nos cansaremos de repetirlo, es el cimiento de la riqueza urbana y rural, debería ser su cultivo un objeto de suma atencion para nuestros hacendados, y para todos los habitantes de la Isla. Porque cuando un país tiene una produccion, ó industria, pingüe y valiosa, de que procede su prosperidad, y que le es de vital interés conservar, debe indudablemente dirigir todos sus esfuerzos á su sostenimiento y perfeccion.

El azúcar, tal vez por desgracia, pues no estamos por el empleo casi absoluto de la mayor parte de los capitales de ningun país en una *sola* industria, es hoy para Cuba lo que el aire para todo viviente: á ella debe en primer lugar esa envidiable riqueza territorial, ese comercio floreciente que la pone en relacion con todos los pueblos mercantiles del mundo: á ella, pues, debe dirigir, miéntras se hallare en el presente estado, la mayor parte de su atencion.

¿Porqué no ecsiste una academia de *química aplicada* á la elaboracion del azúcar, donde los hijos de nuestros hacendados pudiesen instruirse en su juventud, y fuesen preparándose para ser dueños ilustrados de ingenios, es decir, amos de fincas rurales desnudos de prácticas rutinarias? ¿Porqué en esa misma academia no deberia establecerse, conforme lo hemos dicho hace tres años en otro periódico, una clase de *agricultura* con referencia á la caña de azúcar principalmente, al modo de sembrarla, abonos apropiados &c? ¿Porqué esta última clase no deberia estenderse al *cultivo del tabaco*, y á las preparaciones que sufre hasta meter la hoja en los *tercios*, y lo mismo al del café, algodon, cacáo y arroz, y á la crianza de ganados, objetos todos que deberian ser los principales de la industria rural cubana? ¿Porqué al mismo tiempo no deberian enseñarse algunos principios generales de agricultura con directa aplicacion á este suelo, en que se desenvolviesen los conocimientos geológicos necesarios para el efecto?

Si á los jóvenes que se desea tomen la carrera del comercio les enseñamos preventivamente la aritmética y contabilidad mercantil, la letra inglesa y la teneduría de libros, y aun alguno que otro idioma estranjero, ¿hay algun motivo para que no se prepare con los conocimientos necesarios á los que han de ser amos de fincas con el objeto de que sean mas fructuosas sus propiedades? ¿Acaso en la agricultura no se necesita para nada la ciencia, ó esta se adquiere infusa por obra del Espíritu Santo?

Si Cuba, por otra parte, es un pueblo que se halla y se hallará por mucho tiempo en el período de "agricultor" ¿porqué no ha de establecer en sus principales poblaciones toda institucion que promover pueda los intereses de ese ramo tan precioso? Escuelas rurales y de las ciencias físicas que mas relaciones tienen con nuestros cultivos deben ya establecerse en nuestras poblaciones mayores, porque así lo ecsigen nuestro estado actual de adelanto en todos los ramos del saber humano, nuestra riqueza y nuestra agricultura especial; y así como en la bella capital para que escribimos se trata de fundar por una empresa particular un gran colegio de educacion primaria y secundaria, y en la de Matanzas ecsisten hace algunos años dos dedicados al propio objeto, nada vendria á ser que unos pocos capitalistas de una y otra ciudad, y las de Trinidad, Puerto-Príncipe, Bayamo y Cuba, por lo menos, creasen con una corta cuota de suscricion otras tantas academias ó escuelas de la clase que deseamos.

Y aun quisiéramos ver planteada en nuestro país otra mejora de mucha influencia con respecto á agricultura: tal es la de ciertas reuniones, tertulias ó clubs de hacendados que podrian establecerse en las poblaciones de alguna importancia de la Isla. Lo mismo importaria que esos hacendados fuesen dueños de ingenios como de sitios de labor, cafetales, potreros ó haciendas de crianza: lo que sí importaria es que se celebrasen una vez cada mes, ó por lo menos cuatro ó seis cada año.

Estas reuniones de agricultores, puestas en uso con bastante beneficio de la comunidad en algunos países estranjeros, serian unos medios importantes para estender en este los efectos de los esperimentos de cada individuo en agricultura. Podrian hacerse en cualquiera casa pública, ó privada, conforme se juzgase conveniente, y de ellas seria natural que unos y otros sacasen algo útil, al mismo tiempo que aprendiesen mil cosas sobre métodos de cultivo, fabricacion de azúcar, siembras, abonos, pastos y bosques artificiales, máquinas, inventos nuevos, observaciones atmosféricas y diferentes cuestiones referentes á la agricultura. Veinte hacendados ó agrónomos asociados para este benéfico objeto podrian adelantar mas en el estudio de la ciencia que el propio número trabajando aislados entregados á sus propios conocimientos.

En fin, creemos que semejantes reuniones tendrian la mas feliz influencia en todos los miembros del club, y en los intereses agronómicos del país. Tal vez nos ocupemos otro dia en la esplanacion de materia tan importante. *F. J. de la Cruz.*

El *Económist* de Lóndres, en uno de sus números recientes, principia el análisis de la obra de Michel Chevalier titulada "Sobre la baja probable del oro: las consecuencias comerciales y sociales que á ella pueden seguirse, y las medidas que reclama." Pero en este primer artículo el escritor inglés no tanto espone los argumentos del economista francés, que ha tenido la fortuna de que su libro haya sido traducido por Cóbden, cuanto la propia creencia de que la opinion de ambos (autor y traductor) anda bastante lejos de la verdad cuando suponen que dentro de un plazo no remoto el oro habrá de perder hasta un 50 por 0[0 de su actual valor.

He aquí en estracto la conclusion del artículo del *Economist*:

"Si apelámos á la esperiencia encontraremos en las lecciones de los últimos años nuevas razones para convencernos del gran peligro que se corre de caer en error pretendiendo profetizar terminantemente sobre la materia en cuestion. Inmensas sumas de oro han acrecentado en el corto espacio de los años indicados la ecsistencia de dicho metal con que antes se contaba. Los guarismos mas ecsactos que tenemos hacen ascender á £130.876.000 el total de lo que ha entrado en la circulacion desde 1851; y sin embargo cabe aun poner en tela de juicio que tan inmenso aumento haya ejercido la menor influencia en modificar el valor del oro. En efecto; hay un hecho muy notable que parece indicar que hasta hoy ningun cambio ha ocurrido en sentido de baja: el precio de la plata (es decir, la cantidad de oro que se tiene que abonar por otra dada de plata) no ha esperimentado variacion. En 1851 la onza valía 61⅞ peniques mientras que hoy, en 1859, vale 61⅞; y si bien en 1854 subió á 61⅞ tambien en 1856 bajó á 60.

"Es evidente, pues, que no ha ocurrido fluctuacion alguna perceptible. Y sin embargo, circunstancias hay que hacian la subida del precio de la plata en oro mas probable que la de cualquier otro renglon. Mientras el oro debia propender naturalmente á la baja por el mero hecho de su aumento, la plata, por el contrario, era de suponer que hubiese ido en alza con motivo de haber esperimentado nueva demanda. El enorme incremento de nuestras importaciones del Oriente ha ocasionado una estraccion proporcional de plata, único renglon que los Orientales se avienen á recibir en cambio. Segun los datos oficiales presentados á una comision del Parlamento la cantidad de dicho metal que desde 1851 hasta 1857 inclusive ha salido de la Gran Bretaña y el Mediterráneo para los países de Oriente no baja de £56.676.000.

"Es visible la tendencia que semejante gran demanda, presentada súbitamente, debia ejercer hácia el alza de la plata. Verdad es que ha sido crecida la cantidad de dicho metal sustraida en los mismos años á la circulacion de Francia (Chevalier la computa en 45.080.000 libras esterlinas hasta enero 1º de 1858); pero aun tomando esto en cuenta la gran saca para Oriente debió propender algo á producir un aumento de valor. Y sin embargo vemos que no ha ocurrido semejante alza, sino que los valores relativos de la plata y el oro continúan siendo los mismos que ahora ocho años. Apénas concebimos cómo sea esto compatible con la baja del oro. Los que creen que sí hay ya esa depreciacion están en el caso de probar que respecto de la plata ecsisten circunstancias contrariantes que la convierten en escepcion de la regla, é impiden que suba su precio en oro mientras va en alza el de otros renglones. Pero nunca hemos visto que se haya intentado señalar semejantes circunstancias, ni tampoco creemos que puedan encontrarse: antes al contrario, segun dijimos ya, estamos convencidos de que por su tendencia natural á subir la plata esperimentaria casi seguramente los efectos de una depreciacion simultánea del oro si esta ecsistiera.

"Enseña pues la esperiencia de los últimos años que no tan fácilmente baja el oro, y que por lo tanto nuestro tipo de valor es mas estable de lo que antes nos lo hubiéramos imaginado. Los Sres. Chevalier y Cóbden creen sin embargo que no tardaremos en esperimentar un cambio muy notable: creen que dentro de poco el valor del oro bajará rápidamente. Aprovecharemos pues en breve la ocasion de manifestar á nuestros lectores las razones en que fundan su opinion."

Segun datos oficiales presentados á la Cámara de los Comunes por el ministro de las colonias se ha ecsagerado mucho la mortandad ocurrida en el mar entre los colonos de la India conducidos á las colonias inglesas de América. "Noventa buques (dijo el ministro) han salido de Calcuta, y la mortandad en ellos ha sido solamente de 6 1/15 p. %, mientras que á bordo de los 31 despachados de Madrás no ha llegado al *dos*. En el año último se ha notado una disminucion señalada de la mortandad, pues habiendo sido en 1857, á bordo de los buques de Calcuta, de 13 p. %, en 1858 bajó á 6 1/6, mientras que los barcos de Madrás solo han tenido en '58 la de un *séptimo*."

El 12 del pasado se celebró en París el matrimonio de la Srta. Eveillard, hija del cónsul francés asesinado en Jiddah, con Mr. Emerat, canciller del consulado en la época del degüello, y que milagrosamente logró salvar la vida. En el rostro de la novia lucía visiblemente la cicatriz de la herida recibida en defensa de sus padres.

Segun datos oficiales últimamente publicados el consumo de tabacos en Francia en 1857 fué de 36.085 500 importados de la Habana y Manila, y 481.071.500 elaborados en el país. De cigarros de papel se consumieron 6.478.000.

El Municipio de Viena, compuesto enteramente de católicos, ha dado últimamente una prueba de tolerancia religiosa consignando 50.000 florines para una escuela protestante.

La *Gaceta* de Delhi, cuyos edificios y propiedades fueron destruidos cuando la sublevacion, está ya como si nunca hubiese padecido tal percance. La redaccion anuncia en uno de los números últimamente llegados á Europa que su circulacion es mayor aun que antes de la catástrofe.

Dicen de Roma con fecha 10 de marzo: "Acaba de tener lugar en esta, y ha producido alguna sensacion, un acto solemne de adhesion á la fé católica. Es la del rey Negoussié, soberano de Tigré y Semen en Abisinia. No vino él personalmente, sino envió á tres de sus súbditos para representarle: á saber, el Príncipe Guiorgis, pariente del rey, el sacerdote católico Emnatou y un jóven compañero del Príncipe. Les acompañaba, sirviéndoles de intérprete, un misionero apostólico llamado D. José Sapeto."

Segun datos oficiales presentados á la Cámara de los Comunes nada menos que 11.250 marineros y 1.775 muchachos han desertado de la marina real inglesa en los cuatro años trascurridos desde '54 á '57, ambos inclusive.

Ha fracasado en Irlanda la causa contra los miembros del *Club Fenix*, acusados de conspirar en sentido ultra-democrático. El jurado no pudo ponerse de acuerdo.

Entre los coroneles franceses que acaban de ser ascendidos á generales se cuenta el del regimiento de infantería de línea número 82. He aquí lo que con este motivo escribe de París el corresponsal de un diario de Lóndres:

"Su nombre (De Castagny) es ya conocido de vuestros lectores, quienes pueden ver en el número del *Daily News* del 29 de enero de 1858, que predije su p[illegible] ascenso como autor que habia sido de [illegible] primera y mas entusiasta de aquellas cé[illegible] esposiciones de coroneles publicadas [illegible] el *Moniteur*, y que proponian la inva[illegible] de Inglaterra para concluir con los refu[illegible]os. "Si V. M. (decia el coronel De Casta[illegible]) necesita soldados que persigan á esos [illegible]mes hasta en los escondrijos de su guarid[illegible] nosotros, el 82 de línea, humildemente pe[illegible]os que se nos permita formar parte de la vanguardia del ejército." Ha recibido ya su p[illegible]mio. Tambien ha sido ascendido el coronel Gault, del 46 de línea, cuya esposicion fué una de las pocas que no se publicaron íntegras por contener espresiones demasiado fuertes."

Las últimas noticias de Sebastopol dicen que la ciudad continuaba casi desierta, no habiendo regresado á ella sino muy pocos de los 45.000 habitantes que antes del sitio contaba. Las chozas de madera construidas por los franceses servian de casas á los campesinos. Los monumentos fúnebres de los aliados tanto en Sebastopol como en Balaklava continuaban en buen estado, no habiéndoseles hecho el menor daño. Habian fracasado las tentativas para poner á flote los navíos que aun quedaban á pique, y con este motivo se habia resuelto volarlos.

Abierta en Cork una suscricion á favor de los espatriados napolitanos en la primer semana se reunieron 1000 £, que fueron desde luego entregadas al Baron Poerio y al duque Cabelino para su distribucion por estos señores entre sus compañeros de destierro.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, marzo 31 de 1859.

Si en fuerza de las belicosas inspiraciones que dieron por resultado el célebre mensage presidencial del año de gracia en que vivimos aparecieron Méjico y Centro América, sin contar á Cuba, á los ojos de algunos de los habitantes de este país como debieron aparecer las Sabinas á los ojos de Rómulo y de sus súbditos, al meditar el robo de ellas, ó las riquezas de la Cólchida á los Argonautas, antes de emprender la famosa espedicion, he aquí que el tiempo y las circunstancias han ido desvaneciendo las ilusiones, y transformando los dorados sueños en una verdadera pesadilla.

Universalmente censurada la política consignada en aquel documento, censurada, repito, hasta por la mayoría de su nacion, los partidarios del destino manifiesto al pedir facultades estraordinarias para apoyar sin duda dicha política, encontraron en el Congreso una esasperante negativa, y ven hoy, para complemento de su mortificacion, á Inglaterra dominando en Centro América, por decirlo así, en virtud del tratado Ouseley-Zeledon mientras que résuena tambien en sus oidos una noticia respecto de Méjico que á ser positiva se transformará para ellos en las heces del cáliz de amargura, que quisieran apartar de sus labios.

Esa noticia, que se dice procede de fuente digna de todo crédito, presenta á Miramon y al gobierno sardo celebrando un contrato secreto por el cual el primero cede al segundo los estados de Tabasco, Tehuantepec y Chiapas, recibiendo en cambio cinco millones de pesos, de los cuales adelanta Francia un millon, saliendo garante del resto. Añádese que el objeto de Cerdeña al verificar esa adquisicion es llevar á cabo la idea, en que habia convenido con Zuloaga, de formar colonias en dichos estados.

Por consiguiente ya comprenderán Vds. que aun cuando se dice que el gobierno de Mr. Buchanan no ha recibido noticia oficial de ese convenio tendrá nuevos motivos de alarma y de descontento, puesto que no solo la ruta de Nicaragua sino tambien la de Tehuantepec, cuyo esclusivo dominio pretenden disfrutar varias compañías americanas, parecen querer emanciparse de la tutela que se ha tratado de imponerles.

Cual sea la política que adoptará el gabinete respecto de Nicaragua, cuyo gobierno parece que ha relegado completamente al olvido el tratado Cass-Irisarri, hasta el estremo de que su Ministro en Wáshington no espera ya en manera alguna su ratificacion, y respecto de Méjico, si la noticia del tratado con Cerdeña se confirma, no es cosa fácil de predecir, mucho menos si se echa una mirada retrospectiva sobre la marcha de la Administracion en los asuntos esteriores durante los últimos seis meses.

Atleta cansado en tenaz lucha el gobierno de Mr. Buchanan no parece en disposicion de poder recobrar pronto la energía de que hacia alarde al abrirse la última campaña congresional, y los cuidados que de él ecsijen graves cuestiones interiores, así políticas como financieras, y acaso tambien un sentimiento de rencor contra el Congreso que acaba de espirar, por efecto de la negativa que dió á su último mensage, parecen venir en ayuda de la primera causa á mantenerlo en estado de atonía respecto de los asuntos esteriores.

Así parece temerlo el órgano predilecto de la Administracion, el consejero íntimo, el *Herald* en fin, que deseando dar vida al desalentado cuerpo ejecutivo le ha propinado ideas belicosas, esponiéndole al mismo tiempo con terribles colores la imágen del peligro que corre la política americana en el Continente de que forma parte. Creyendo que Mr. Buchanan es otro Aquiles retirado en su tienda, por los disgustos que ha tenido con los Ayaxes del Congreso, escita su espíritu guerrero, haciendo aparecer á sus ojos el tratado Cass-Irisarri como el cadáver de Patroclo, cuya muerte debe vengar arruinando, si es posible, á la Troya de los mares. "En tal estado de cosas, dice el Júpiter de la prensa americana, solo una via honrosa queda abierta á nuestro gobierno. Llámese á Wáshington á los propietarios del "Tránsito Americano," y hágaseles saber que pueden ir á abrir su ruta á través de Nicaragua conforme á los términos de su contrato con esa república, y bajo la amplia proteccion de los Estados Unidos. Relévese al general Lamar, dénsele instrucciones á los comandantes de nuestras fuerzas navales en el mar Caribe y en el Océano Pacífico para que defiendan á todo trance los intereses de dichos propietarios, y espídanse sus pasaportes al general Jerez, hasta que él ú otro cualquiera sea enviado á Wáshington por su gobierno para dar satisfaccion de lo pasado y seguridades para la conducta futura."

Ya ven Vds. que el *Herald* es lo que se llama *espeditivo*, y que no se para en pelillos en materia de honor nacional, aunque á esta virtud suele darle formas un poco discordantes con las que determina el buen sentido. Como esplosion patriótica, ó como grito de amor propio, espero que Vds. me ayudarán á digerir por entero el artículo á que aludo, así como espero que igualmente convendrán conmigo en que sus calculados efectos sobre el Ejecutivo resultarán poco menos que nulos. Segun él la política americana en Centro América y en Méjico está en crísis: enhorabuena; pero ¿es de menos entidad la en que está, bien lo sabe él, el partido de sus mas caras afecciones?

Mas abandonemos por ahora ese asunto, y esaminemos, aunque lijeramente, otro que á su vez viene á poner en relieve el "raro mérito político" del ya famoso mensage. Recordarán Vds. que uno de los beneficios con que pensaba regalar al mundo al adquirir á Cuba era la supresion del tráfico africano, "relegado esclusivamente á esa isla etc." El tiempo, y con bastante brevedad por cierto, ha venido á ridiculizar esas frases, no ya con hechos realizados en puntos estrangeros sino en este mismo país, á las puertas mismas de la mansion presidencial. Desde el asunto del *Wanderer*, en el cual los interesados se han burlado completamente, el Sur parece haberse quitado la máscara en cuanto al deseo de volver á establecer el tráfico en cuestion, y la frecuencia con que desde entónces se van repitiendo, segun es notorio, los casos análogos al de dicho buque no deja duda de que la cuestion, como dice un periódico de esta ciudad, ha pasado en el Sur de la teoría á la práctica.

Dejando aparte la relacion de los escándalos que han tenido lugar recientemente en el Sur en lo concerniente al *Wanderer*, y que podrán Vds. ver en los periódicos, así como las nuevas capturas de buques preparados para el tráfico, me limitaré á decir que el gobierno, que está ya mas que convencido de la verdad de los hechos, así como de la estension que el asunto va tomando en el Sur, se ha hecho el sordo, el mudo y el ciego, y no sin razon, porque de adoptar otra política corre el riesgo de verse atacado no solo por sus adversarios sino tambien por sus propios amigos. ¡Recordará esta Administracion sin asombro propio las palabras del mensage respecto del tráfico de Cuba?

No sé si apartará de ellas sus ojos igualmente que de la espedicion contra el Paraguay; pero si tal es su deseo una parte de la prensa periódica se ha encargado de recordarle este asunto de tiempo en tiempo con observaciones y comentarios poco halagüeños. Ahora, por ejemplo, vuelve á levantarse la voz contra el desacierto de haber fletado vapores inútiles para el objeto de la espedicion, y que acaso, como dice el *Times* de esta ciudad, estén á la fecha á mil brazas de profundidad "donde el Orinoco se une al mar," supuesto que aunque el grueso de la escuadra se halla ya en el rio Paraná, y acercándose al punto de su destino, no solo no ha llegado á la boca del rio ninguno de los vapores fletados, sino que hasta ahora no se tiene la menor noticia acerca de su paradero. Dicho periódico recomienda por lo tanto al secretario de la marina que antes de proceder á la compra definitiva de dichos buques, como se intenta, averigue "si el objeto de la transaccion ecsiste."

La emigracion á Arizona, que parece llevarse á cabo con gran actividad, hubo de infundir últimamente algunas sospechas no solo á los ministros estrangeros sino aun al gobierno mismo, que temia que el "dulce Walker" estuviese manejando el asunto con su "buena fé" de costumbre. Sin embargo, dícese que tanto el uno como los otros se hallan ya satisfechos de que el proyecto es totalmente pacífico, y de que en realidad no se trata sino de la colonizacion del espresado territorio. Pero ¿y Sonora? ¿Y Chihuahua?

La Legislatura de este estado de New-York va á su vez llegando al término de su ecsistencia; pero léjos de seguir los pasos del Congreso en sus últimos dias ha caido por el contrario en el opuesto estremo. Al considerar el inmenso número de proyectos que iban á quedar sin discusion por falta de tiempo la Asamblea por su parte ha nombrado una comision para informar "á la carrera" sobre dichos proyectos; y tal es el empeño con que llena su cometido que ha conquistado el apodo de "comision pulverizadora." Sin embargo puede asegurarse que desempeña su encargo con tanto celo como tino. El Senado á su vez ha adoptado la resolucion de que no se empleen mas de 10 minutos en el debate de cualquiera cuestion, sea la que fuere, á menos que la mayoría consienta en alterar la regla. Me temo sin embargo que los papeles se truequen con frecuencia; es decir, que las escepciones sean la regla, y vice-versa.

En el primero de dichos cuerpos se ha presentado un proyecto en cuya virtud se verificará una completa revolucion en el gobierno municipal de Nueva-York con ventajas notables sobre su forma actual. Si se adopta dicho proyecto, lo que dudo por ahora, me ocuparé de él oportunamente. Mientras tanto me despido de Vds. como siempre etc.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Nuestro corresponsal de Nuevitas nos escribe con fecha 7 que no saben qué hacerse los almacenistas con la carga que tienen por la falta de buques en que embarcarla. Y lo peor del caso es que no se aguardan pronto de los Estados Unidos.

Tambien nos participa que habiendo el Sr. Teniente Gobernador hecho distribuir semillas de algodon á los hacendados y estancieros unos y otros se preparaban á sembrarlas por vía de ensayo. Muy conveniente seria que se hiciera otro tanto aquí, remitiendo al efecto los Sres. Perdones y Serrapiñana una cantidad suficiente de semillas.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administra el vírus en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Clases en el Liceo.—Los viérnes de 7 á 8 de la noche *Teneduría de libros* por el Sr. D. R. de la Cruz. De 6 á 9 de la mañana, de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, *Esgrima* por D. T. de Arregui. De 7 á 8 de la noche *Sinópsis filosófica de la química* por D. E. Carreño. De 6 á 8 de la noche *Dibujo natural* por D. F. Cisneros.

Nuevos remates.—Estracto de los que anuncia la *Gaceta*:—La auditoría de guerra fija el dia 2 de mayo prócsimo para el remate del ingenio *Luisa*, en Cabañas, con 70 caballerías de tierra, tasado con todas sus pertenencias y una dotacion de 203 esclavos en 339,776$ 6 rs.: la mitad de un potrero de 20 caballerías, titulado San Salvador de la Gia, partido de Guara, avaluada dicha mitad con sus anecsidades y siete esclavos en 22,877$ 4 rs.: ocho caballerías de tierra en San Diego de Nuñez, justipreciadas en 1,200$: la mitad de varios capitales acensuados ascendentes á 2,359$ 3½ rs.: una casa calle de los Oficios número 22, tasada en 90,659$ 4 rs.: un terreno en la misma calle avaluado en 4,532$ 2 rs.: una casa en la calle del Sol, número 34, tasada en 3,748$ 1 rl.: otra en la calle del Campanario, número 149, avaluada en 2,983$ 7 rs.: veinte esclavos y el mobiliario de una casa en 9,983$, y varias alhajas justipreciadas en 4,958$ 4 rs. —La alcaldía mayor 4ª señala el dia 5 de mayo prócsimo para el remate de una casa en Jesus del Monte, número 16, tasada en 1,572$ 3½ rs.

Parece que va de veras.—Segun dijimos á nuestros lectores hace pocos dias corrian rumores de que en las nuevas fábricas que se están levantando detrás del Gran Teatro de Tacon se pensaba construir un teatro que deberia llamarse de Variedades; y deseosos nosotros del fomento de nuestra capital, y de tener al corriente á sus habitantes de cuanto ocurra á este respecto, podemos decirle que dicho proyecto va tomando el carácter que anhelamos. No se crea por esto que es ya asunto decidido; no: pero siendo una verdad lo de que se ha mandado levantar un plano estamos hoy mas cerca de la realidad que cuando dimos la primera noticia. Y por lo que hace á los dueños del edificio repetiremos lo que indicamos otra vez: la Habana necesita muchos puntos de reunion, variedad de espectáculos, y que entre estos haya algunos que estén al alcance de las fortunas medianas. Al Teatro de Variedades, que esperamos se lleve á cabo, le espera un porvenir que no ha de ser amargo para los que en su obra emprendan. Animo, pues, y venga el nuevo coliseo.

Volvemos á las andadas.—Lo que en invierno pasa desapercibido, porque las sombras de la madrugada lo encubren á los que no salen de su casa hasta despues de calentar el sol, se hace muy visible ya en la estacion presente. Los bañadores de caballos en invierno vuelven de su faena al amanecer: en la actualidad lo hacen cuando el sol ha estendido sus rayos por todas partes y de consiguiente cuando todo el mundo está ya en movimiento. Esto no seria nada maravilloso si no fuera que, como por vía de diversion, los etiopes que conducen las recuas se gozan en que los animales corran, y den saltos, y hagan corvetas, y dejen ver muy de cerca las herraduras al transeunte, que apénas puede alejarse del peligro. ¿No podria conseguirse que los caballos se bañaran un poco mas temprano, si es que despues de esta operacion se les ha de conducir al trabajo á todo escape?

Usted dispense.—Esta frase es tan sublime cuando sigue á un feo, por no decir á un insulto, hecho á cualquier prójimo que desarma al mas enfurecido descendiente de Adan. Pruebas al canto: ayer se divertian junto á la Aduana unos carretoneros y unos mozos de almacen tirándose papas, no muy buenas que digamos, yendo á estrellarse uno de estos proyectiles en un inocente transeunte que no pudo apelar á la defensa porque en seguida se le plantó delante el favorito *V. dispense*.—Estos son mas atentos, esclamó el paciente prójimo: en la calle de Compostela se me ha rociado de cabeza á piés y ni siquiera se me ha dicho tanto. No hay de qué.

El arte de domar caballos.—Tenemos á la vista dos obritas, una de ellas adornada con láminas, y en la cual se esplica estensamente el modo de domar los caballos mas cerriles, y de someterlos despues á la clase de trabajos que se quiera sin temor á ninguna clase de resabios. En una se halla espuesto con claridad por Mr. J. S. Rarey el sistema que tanta fama ha adquirido en Europa, y en la otra el de Mr. Telfer, esplicado por su discípulo Mr. Frederick Taylor, antiguo oficial de los húsares reales irlandeses de S. M. la Reina de la Gran Bretaña. Estos dos sistemas no difieren en esencia uno de otro, ó mejor dicho, son casi idénticos. Mr. Taylor reconoce esplícitamente la rara habilidad de Mr. Rarey en domar los caballos mas fieros, pero no le concede la paternidad del sistema. Mr. Telfer poseia el secreto mas de veinte y tres años antes que Mr. Rarey pasase á Inglaterra á practicar su sistema, y como él lo enseñó á un mozo de hacienda llamado Robson, y este emigró en seguida al estado de Ohio (Estados-Unidos), donde practicó ventajosamente el arte de su maestro, opina Mr. Taylor que Mr. Rarey lo aprendió de él y que luego lo perfeccionó.

A nosotros nos interesa poco averiguar quien sea el verdadero autor del sistema, ni nos importa que el Mr. Rarey que da, ó daba lecciones en Matanzas sea hermano, ó tenga algun otro parentezco con el verdadero Rarey; ni que Mr. Fairrington, que segun dicen de Puerto Príncipe hace allí prodigios sea sobrino del mismo: lo que queremos es que el sistema de domar caballos que aquí se ha puesto ya en práctica con tan brillantes resultados se difunda por toda la isla, y contribuiria en gran manera á este objeto quien hiciese en castellano una edicion de una de las dos obritas mencionadas al principio de estas líneas, ó compusiese con los datos de las dos un manual sencillo, bien esplicado, y adornado, si posible fuere, con láminas. No será estraño que haya quien emprenda en breve este trabajo.

Ni porque era conocido.—Ayer por la mañana se desbocó una mula de un carreton basurero en el pueblo de Regla, y habiendo resbalado el conductor fué atropellado por el vehículo junto al Santuario. Reconocido el hombre por un facultativo resultó estar lastimado gravemente, por lo que fué trasladado en el acto al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

Beneficencia.—Anoche se reunió la mayor parte de las Sras. del barrio de Jesus del Monte en la casa de la Sra. Dª María Herrera de Almeida con el fin de organizar la nueva junta de Beneficencia Domiciliaria de aquella parroquia. Todas las Sras. concurrentes se prestaron á desempeñar los cargos para que fueron elegidas, y sólo se espera que se digne aprobar la eleccion la Escma. Sra. Marquesa de la Habana, Presidenta General de la Asociacion, para que puedan entrar á ejercer su comision piadosa las señoras nombradas. Con el resultado de la eleccion diremos oportunamente los proyectos que tienen en favor de la clase indigente estas apreciables Sras.

Caracoles y pescado.—En la calle de Luz, cerca de la del Inquisidor, se junta diariamente una partida de negrillos y juegan á los *caracoles* los medios que en sus casas les dan para *pescado*. Como en todo esto se trata de una cuestion de mariscos no vendria mal por allí un pescador de caña que cogiéndulos en el anzuelo los mandara á llenar su mision en la pescadería.

Se susurra que en la esquina de las calles del Obispo y Mercaderes, esto es, terreno del Crédito Mobiliario, y arrendado por este, va á establecerse un lujoso café, *restaurant* y cuartos altos para huéspedes. Parece que se ha formado, ó está á punto de formarse al efecto, una compañía. Si esto es cierto, como no debemos dudarlo, memorial ha de necesitarse para un alojamiento en la casa. El punto es magnífico, sin duda alguna, y la idea promete resultados pingües.

Naufragio en tierra.—Surcando el mar proceloso—donde Amor tiene su imperio—va de uno al otro hemisferio—un bergantin cazador.—De Cupido acariciado—el mundo cruza á la vela,—dejando sobre su estela—los despojos del favor.—Limpio el cielo le sonrie:—todo es triunfos y bonanza,—bien presente, y esperanza—de bien futuro y sin fin.—A un largo el buque navega—salvando millas y millas,—sin pensar en que hay orillas—fatales al bergantin:—Orillas con duras rocas,—tanto como duras negras,—rocas que se llaman *Suegras*—con sus puntas de alfiler:—piedras que nombran *Cañadas*,—bajos que se llaman *Hijas*,—bancos de arena y de guijas—con *piratas* por do quier.—Mas ay! que por desventura—del barco que no se aprecia—por grados el viento arrecia,—y va un loco en el timon.—Sin duda quiso el destino—que fueran en el viaje—la cabeza de pasaje,—á la caña el corazon.—El sol se oculta: la noche—tiende sobre el mar su velo:—¡cuán hermoso luce el cielo—bordado de estrellas mil!—Mas á poco sordo trueno—retumba bronco y lejano,—y del piloto la mano—tiembla con temor pueril.—No sabe que en la tormenta—de amor aferrar se manda,—y con la caña á la banda—se le da tiempo á pasar.—Porque de Amor en las aguas,—aunque parezcan revueltas, no zozobra quien da vueltas—con espacio en alta mar.—De vela fuerza la nave:—sopla el huracan airado—y ya el piloto, asustado,—pide puerto en alta voz.—Viva una luz en la costa—mira, y se le antoja faro;—y ansioso de hallar amparo—á la luz se va veloz.—Eran gentes *pescadoras*—que entre peñascos vivian—las que la hoguera encendian:—¡tente, tente, bergantin!—Aun es tiempo: emprende rápido—la virada por redondo,—ó busca del mar el fondo—ántes que tocar al fin.—Nada! El piloto se empeña,—y con la caña á la vía—tropieza en una vigía—*Suegra* llamada.... ¡Qué horror!—A poco van á la playa—del bergantin los despojos:—¡lo perdieron unos ojos—que eran hoguera de amor!

A los asturianos.—Llamamos la atencion hácia el anuncio que con el mismo título con que encabezamos estas líneas inserta en la seccion correspondiente D. L. Perdones. En el escogido catálogo de obras que en él figuran se hallan tambien el *Album de un viaje por Asturias*, y las poesías en dialecto asturiano, y otras en castellano, tituladas *Los cantos de Jorge, ó El Arpa rota*.

Ecsámen.—Lo sufrió anteayer brillantísimo en la asignatura del primer año de jurisprudencia en la Real Universidad Literaria el jóven Dr. D. Rafael de la Escosura y Escosura, mereciendo por unanimidad la nota de *sobresaliente*. Nos eran conocidos de tiempo atrás el talento, la laboriosidad y aplicacion del Sr. Escosura, y le damos cordialmente la enhorabuena, así como nos complacemos en manifestar que el Sr. Rector le felicitó en nombre del Claustro en los términos mas honrosos para él.

El Pocito de Marianao.—Por la Secretaría del Escmo. Ayuntamiento de esta capital se anuncia en la *Gaceta* de hoy para el 27 del corriente el remate de las obras que se trata de hacer para mejorar la fuente tan conocida con el nombre de *Pocito de Marianao*, y cuya agua gozo de tan merecida fama.

Utilidad general.—Llamamos la atencion hácia el anuncio que en otro lugar publicamos acerca del *Expreso de ambos mundos*, del que es director D. Joaquin Gutierrez de Leon empeñado como el que mas en proporcionar al público todas las ventajas posibles en sus comunicaciones con propios y estraños.

Comunicacion.—Se nos remite la siguiente:—*V. O. T. de San Agustin.*—Dolores.—El sábado 16 misa solemne á las 7, y las tres horas á las cuatro y media de la tarde: despues del rezo predicará el Pbro. D. Pedro Arbura, y la orquesta será la de costumbre.—Domingo de Ramos.—A las 7 bendicion de palmas, procesion y oficios con misa solemne. Habana, abril 14 de 1859.

A MIS AMIGAS C. y J.

Hoy, como siempre, de la lira mia
Gemidos brotarán.... Perdon, hermosas,
Si en lugar de azucenas y de rosas
Marchito ramo el corazon envia.
Un ramo, sí, de pobres pensamientos
Que secó el vendabal. ¡Oh! Bien quisiera
Sofocar de mi pecho los lamentos,
Y con bellas canciones
De amorosos, dulcísimos sonidos
Un instante halagar vuestros oidos
Y agitar vuestros puros corazones.
No importa empero: mi cancion doliente
Resonará mas grata, mas profunda
En vuestros nobles pechos que el vehemente
Lenguage del amor. Hay mas encanto
Para el alma sensible
En el dolor y el llanto
Que en el eco apacible
De la felicidad. Si la alegría
Pasa en la vida como el viento pasa,
Una querella que del alma brota
Tiene mucha poesía,
Tiene mas duracion con su amargura,
Que el cáliz del placer pronto se agota,
Y el cáliz del dolor deleita y dura.
Deleita; sí: pasado ese momento
De ruda sensacion, tranquila el alma
Enmedio de su mismo abatimiento
Siente una dulce, indefinible calma.
El llanto que derraman nuestros ojos,
Como á las flores bienhechor rocío,
Reanima nuestro ser, y los enojos
Que nos hizo sentir el golpe impío
Disípanse tambien. Así del cielo,
Tras la sentencia que á sufrir nos lanza,
Baja la dulce paz, baja el consuelo....
¡Oh! ¡Qué fuera de mí sin la esperanza!
Cuando la mar se agita,
Y cual montes eleva su oleage,
Brama, se precipita,
Y hondos abismos en su seno abriendo
A sí misma se traga en su corage,
Terror al hombre en su furor poniendo;
Pero despues se tiende,
Y de terso cristal la faz presenta
A un cielo puro, cuyo azul desciende
A embellecer la estensa superficie,
Que murmura con lánguida molicie;
Entónces las estrellas,
Y la luna, que rueda en los espacios,
Retrátanse en la mar claras y bellas
Como hermosos topacios.
Así el alma del hombre combatida
En la borrasca atroz de los dolores,
Fruto perenne de la breve vida,
Se entrega sin luchar á sus furores;
Y como el mar en su delirio brama,
Y como el mar se agita y se enfurece,
Y la hiel de su seno desparrama:
Ya truena el universo y le ensordece;
Pero despues se abate,
Y poco á poco la razon le acude.
Libre en fin del embate
Que como á débil leño le sacude
Siente una paz que el corazon recibe
Con indecible gratitud; y luego
A Dios se torna, su bondad concibe,
Le dirige su ruego,
Y en tan sublime hora
No de despecho, de ternura llora
¡Cuántos misterios en su seno guarda
El pobre corazon! Mas si en la lucha
Ante un poder gigante se acobarda,
Tambien de su poder la voz escucha.
Por eso de su triunfo en el momento
Goza tanto placer, ventura tanta,
Y elevándose grande al firmamento
Oye y repite la palabra santa
Que en derredor del eternal asiento
Celeste coro á su Señor le canta.
Perdonadme, bellísimas criaturas,
Si solo quejas de mi labio salen.
¡Qué os pueden importar mis desventuras....!
Pero ¿porqué os ofendo? Que! ¡No valen
Vuestros consuelos para aquel que gime?
¡Sufrís con mi dolor! ¡Oh cuán sublime
Es la mision de la amistad! Mi pecho
Respira al confiaros sus pesares,

(23) FOLLETIN.

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

Fernando procuró sonreirse, dibujando una sonrisa tan amarga que daba escalofríos, y añadió:

—¿Tiene V. algo que mandarme?

—Nada, respondió Julia; pero quisiera que me contestara V. á una sola pregunta.

—Puede V. hacerla, señorita.

—¿En donde está Laura?

—En donde están las almas de los que viven poco y padecen mucho: en el cielo.

Y sin esperar nuevas preguntas se levantó Fernando, cogió su sombrero y se despidió de su tia, despues de haber dado algunas bromas á Adela y Cecilia. Juan, que habia seguido una larga conversacion con la marquesa y sus respetables amigas, se despidió tambien, y cogiendo el brazo de Aguilar en la antesala, le dijo con su habitual jovialidad:

—No dirás, Fernando, que no has aprovechado el tiempo esta noche.

—¿No es verdad que sí? preguntó Fernando con una sonrisa verdaderamente diabólica.

—Lo que yo sé es que has estado dos horas en conversacion con una arrogante moza, y que no has metido la lengua en el paladar.

—Tienes razon, Juan: pero te aconsejo que no te diviertas en tu vida como yo esta noche; y nada mas.

Juan se encogió de hombros y los dos amigos se fueron hablando de materias indiferentes.

CAPITULO DECIMO TERCERO.

Conversaciones.

Media hora despues de haber salido de casa de los marqueses de los Robles se encontraban Juan y Fernando en los salones del *Casino*, con las botas manchadas de lodo, cuyas manchas les habia impedido sin duda dirigirse á otras sociedades y les habian obligado á recurrir, en hora demasiado temprana, á aquel *refugium peccatorum*, que estaba muy poco concurrido. Todo el mundo sabe que el *Casino*, si no es "un lugar disputado en donde los demonios y condenados padecen tormentos terribles," como dice el catecismo del infierno, es una especie de infierno en donde se reunen muchísimos ociosos, que se tienen por hombres sumamente ocupados, á tratar de lo temporal y de lo eterno con un pasmoso desenfado. Allí se reunen políticos de todos los matices, militares de todas graduaciones, grandes y títulos de Castilla, empleados de todas gerarquías, escritores de todos géneros, propietarios grandes y pequeños, capitalistas pequeños y grandes, y un número bastante regular de individuos que no son siquiera electores de Ayuntamiento, ni como contribuyentes, ni como capacidades, pero que viven y aun reinan, no se sabe cómo ni porqué. No se necesitaron tantos ni tan heterogéneos elementos para producir la confusion de la famosa torre de Babel, y así nadie estrañará que á veces sea el *Casino* una nueva torre de Babel hasta corregida y aumentada.

Juan estaba en un pequeño grupo compuesto de ocho ó diez personas, entre las cuales se encontraba un general octogenario, que acababa de tirar las cartas sobre la mesa de tresillo en que jugaba, porque le habian dado codillo con cinco triunfos de cuatro estuches en palo corto, un rey y dos fallos, y echaba sapos y culebras contra su mala suerte y un director de periódico, que hablaba mas que un sangrador y con una voz de falsete que se prolongaba por los salones como el chillido de la lechuza por las capillas de las Catedrales y los claustros de los conventos. El tercer personage era un marqués anciano y casi paralítico, que á un mismo tiempo atendia á la conversacion y á las jugadas de tresillo que tenian lugar en una mesa prócsima, pero sin alternal en la primera ni dar opinion sobre la segunda; especie de nómina viviente con vista y oido, pero sin voz ni movimiento. El cuarto personage era un viejo remozado, con sesenta abriles bien cumplidos, pero echándola de Don Juan Tenorio. Sus bigotes y sus cejas parecian negros, porque estaban cuidadosamente teñidos: una poblada cabellera cubria su cabeza, gracias á la habilidad de Pelaez, y su dentadura era igual y blanca porque acababa de ponérsela Ludovici. Las arrugas de su rostro desaparecian en no pequeña parte bajo el afeite, y su trage revelaba el corte de los mejores sastres de París; pero su calzado, aunque de charol y bien trabajado, no podia ocultar los juanetes que se destacaban de sus piés. Contaban que este personage se levantaba á las diez de la mañana y almorzaba en su cuarto, sin que lo viera nadie mas que su ayuda de cámara. Las tres horas que mediaban entre las once y las dos las invertia en dejarse adobar y vestir, y á las dos y media ó las tres se daba al público por las calles del Príncipe, Carrera de San Gerónimo, Carretas, Puerta del Sol, calles de la Montera y del Cármen, parándose en todas las tiendas, echando los lentes y algunos chicoleos á las costurerillas y cogiendo del brazo al primer conocido que encontraba, unos decian que para que le sirviera de apoyo y otros que para darse aire de calavera de buen tono. Bajaba al paseo todas las tardes, comia en la mesa redonda del *Casino*, iba todas las noches al teatro, jugaba al Bacarrat, y cuando se volvia á su casa á las dos ó las tres de la madrugada iba tan encorvado como rozagante habia salido.

Hacia el número cinco un hombre de treinta y cuatro á treinta y seis años, de hermosa barba y cabellera negras, ojos vivos, maneras sueltas, y de una conversacion tan picante como agradable. Aunque dotado de un gran talento era tan dado á la paradoja que en las discusiones que sostenia no llevaba el convencimiento al ánimo de nadie y no se le concedia ni convicciones ni autoridad. El número seis era D. Cristóbal Martinez, tertuliano de Carolina, que se encontraba en el pleno uso de su insolente fatuidad. Como sétimo personage figuraba el jóven y dúctil periodista Vicente Gonzalez, y completaban el mencionado grupo dos ó tres personas mas, cuyos retratos por vulgares, no corresponden á esta pintoresca galería. Cuando llegó Juan estaban hablando de las consecuencias probables de los sucesos que habian tenido lugar dos dias antes: se daban noticias, se hacian comentarios, y Juan estaba en sus glorias haciendo acopio de nuevas que tomaba en su buena fé por incontrovertibles verdades y eran las mas solemnes paparruchas.

Fernando, á quien, como él decia, no le gustaba hacer política, cogió la revista de Ambos-Mundos, se tendió en un divan y se puso á leer un proverbio de Alfredo de Musset, de ese gran poeta humorista que debia morir en lo mas lozano de la edad. Cuando estaba mas embebido en su lectura sintió que le empujaban las piernas hácia el suelo y cuando levantó la cabeza para ver quien le hacia aquel pequeño servicio vió que estaba sentado á su lado el conde de Peñaquebrada, personage que ya conocen los lectores.

—¿Leias ó dormias, querido primo? preguntó el conde á Fernando.

—Primo querido, ya que te has empeñado en que lo seamos, leia, le respondió Aguilar.

—Maldito *Casino*! Maldito *Casino*! esclamó el Conde con entonacion melodramática.

—Has perdido al Bacarrat? le preguntó Fernando, guiñándole el ojo.

—No, querido primo, por mas que regatées el parentesco, aunque puedo probarte que fueron nuestras bisabuelas primas hermanas, y que uno y otro descendemos por línea recta......

—De nuestro padre Adan y de nuestra golosa madre Eva; pero si he de decirte la verdad creo que nos separamos en Caín. Pero no es esto lo que importa. Si no has perdido ¿cómo es que maldices el *Casino*?

—No soy yo quien lo maldigo, Fernando: lo maldicen por mi boca todas las mujeres de Madrid.

—Pues es una terrible maldicion, y no estrañaré que se desplome cualquier dia.

—Lo maldicen las casadas honestas, porque sus maridos se retiran á las tres ó las cuatro de la mañana, y si los ven algunas noches los encuentran fatigados y soñolientos. Lo maldicen las casadas, amables porque les entretiene á sus amantes actuales, y les aleja á los futuros. Lo maldicen las jóvenes solteras porque va matando las tertulias de grande, bueno y mediano tono, y cuesta mas trabajo pescar un novio que poner una pica en Flándes. Lo maldicen las viejas solteronas y viudas, porque ha secuestrado á los jóvenes de su época, y no tienen con quien hacer una partidita de tresillo. En fin se cierne sobre este techo la maldicion femenil.

—Pues huyámos de él! esclamó Fernando en un acceso de buen humor.

—Te cojo la palabra, dijo el Conde, poniéndose de pié y cogiendo del brazo á Aguilar.

—Poco á poco, dijo Fernando, reteniendo al Conde á su vez. Antes de abandonar este techo, amenazado ciertamente, pero hospitalario todavía, es necesario saber hácia donde se han de dirigir nuestros pasos, no sea que huyendo de Scylla vayamos á dar en Caribdis.

—Lo urgente es abandonar el edificio que se desploma, que una vez fuera no nos faltará algun asilo.

—Mira, Conde, por mas que prediques no me moverás de este divan como no me digas antes á donde iremos.

—Qué interés tienes en saber á donde hemos de ir, cuando hay tantos puntos diferentes?

—El mismo, poco mas ó menos, que tú tienes en llevarme á un parage determinado.

—Crées que yo tengo interés en llevarte á una casa con preferencia á otra cualquiera?

—Y tanto como lo creo, Conde. Lo estoy leyendo en tu mirada.

—Sabes, Fernando, que tienes una vista singularmente penetrante?

—De profesor de esgrima, querido primo. Me han tirado ya muchas estocadas, y las veo venir.

—Pues bien, Fernando: voy á hablarte con la mas entera franqueza.

—Me permitirás que lo dude, sin que sea esto motivo para que te des por ofendido.

—Y porqué dudas que esté dispuesto á hablarte con entera franqueza?

—Porque para estarlo ahora lo hubieras estado desde un principio.

—No lo he sido antes porque para serlo tengo que faltar á mi palabra.

—Palabra de honor? preguntó Fernando con incredulidad.

—Palabra convencional, repuso el conde, que estaba dispuesto á esplicarse.

—En ese caso sé todo lo franco que puedas, aunque creo que no lo serás mucho.

—Tú juzgarás. Ayer te envió su álbum Carolina. Es verdad ó no?

—Es verdad, contestó Fernando, que no queria mentir ni en broma.

—Tú le pusisto en él unos versos bastante lindos, y le escribiste una carta....

—Contestacion á la que tuvo la bondad de dirigirme con el álbum.

—Ya lo sé. Carolina ha sido siempre muy amiga tuya, y apasionada de tus versos.

—Cuando la veas dale gracias en mi nombre, contestó Fernando riendo.

—Me enseñó tus versos y me dijo que estaba altamente quejosa de tí.

—Quejosa de mí cuando comí una hora mas tarde por escribirle las redondillas y la carta?

—Quejosa de tí porque no has ido á visitarla nunca á pesar de haberte ofrecido su casa.

—Confieso, Conde, que casi casi tiene razon. He sido un poco perezoso.

—Me alegro muchísimo, Fernando, de oirte opinar en esos términos.

—Puedo saber porqué te alegras tanto de oirme espresarme de ese modo?

—Porque he ofrecido á Carolina llevarte á su casa esta noche.

Fernando miró al Conde de piés á cabeza, despues se pasó revista á sí mismo, meditó un instante y dijo:

—Siento mucho no poder complacerte esta noche; pero otra será.

—¿Porqué no puedes complacerme esta noche cuando nada tienes que hacer? preguntó el Conde.

—Por una causa bien sencilla. Mis botas y mis pantalones están salpicados de lodo.

El Conde cogió el cordon de una campanilla y llamó. En seguida se presentó un criado.

—Haz que traigan un cepillo y un paño al momento, dijo el Conde.

Momentos despues entró otro criado con lo que el Conde habia pedido.

—Limpia el pantalon y las botas al señor de Aguilar, dijo el Conde.

El criado empezó su tarea y Fernando le dejó hacer. Habia caido en uno de esos momentos de fastidio en que se resignaba á todo; hasta á hacer la víctima El Conde no esperaba tanta docilidad y quedó agradablemente sorprendido. Acabada la operacion se levantaron y se dispusieron á salir.

CAPITULO DECIMO CATORCE.

Una casada amable.

Al bajar el conde de Peñaquebrada y Fernando la escalera del *Casino* se encontraron con el banquero D. Manuel Alvarez, que venia á recoger noticias en aquel granero de sucesos y de invenciones.

—¿A donde se va tan temprano? preguntó Alvarez, deteniendo al Conde y á Fernando.

—Vamos á hacer una visita á una conocida de V., contestó el Conde.

—¿Conocida misteriosa cuyo nombre debe quedar oculto entre las sombras del secreto?

Y de esté goce que me dais derecho
Con interés oyendo mis cantares,
Yo os retribuyo con mi amor, hermosas,
Puro como la esencia de las rosas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

TRATADO SOBRE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN AL PIE DE LA CRUZ.—Estaba junto á la cruz de Jesus su madre: á saber, donde está Jesus allí está María; donde está el Hijo allí la madre, fiel siempre á su Hijo hasta la muerte y muerte de cruz: por eso estaba junto á la cruz. María con Jesus en Belen; María con Jesus en Jerusalen; María con J sus junto á la cruz al morir. No pueden dividirse de su mútua compañía los que mutuamente están unidos en caridad. Estaba en pié la madre; estaba pendiente el Hijo: ella junto á la cruz, él en la cruz. Estaba y constantemente perseveraba, y en medio de tanta amargura permanecia con la mayor constancia. Estaba, no apartando sus ojos por ver si la muerte de su Hijo como Agar, sino repasando con ellos todas sus llagas. Estaba, no como débil muger sollozando con su mugeril sentimiento, no con ánimo desfallecido, sino con los sentidos enteros para apurar del todo el cáliz amargo del dolor y la afliccion. Estaba, no para el consuelo de su Hijo, á cuyos moribundos labios no podia aplicar ni una gota de agua en aquella ardiente sed que le abrasaba, sino para mayor colmo de sus dolores y los de su Hijo. Estaba Cristo pendiente de la cruz vuelto el rostro al occidente; estaba María con Juan hácia el oriente mirando con atentísimos ojos el rostro del cielo oscurecido, el estruendo y temblor de la tierra, las conmociones y quebrantamientos de las piedras, y los terribles prodigios y portentos en el cielo y en la tierra, desfalleciendo casi toda la naturaleza. ¡O cuánta diferencia entre Belen y Jerusalen! ¡Cuán diverso es ser envuelto en limpios pañales, y ser crucificado con duros clavos! ¡Tener por lecho el heno, y pender aquí en un madero! Nacer allí y morir aquí! ¡Cuanto distan los cánticos de los ángeles y las blasfemias de los judíos! Ya no resuena en tus oidos aquel celeste cántico: Gloria á Dios en las alturas: ni aquellos cánticos consoladores. Ahora oyes salves, y á si mismo no puede salvarse; abonde están ahora los tres reyes que postrados le adoraban? Ahora sus enemigos le burlan, y le blasfeman. Tú aquí con María estáte junto á la cruz de Jesus, y estando ahí haz esta breve consideracion: Nunca hubo ni habrá dos personas de mayor dignidad ni de mayor escelencia, si atiendes á su grandeza y á sus virtudes, que Jesus y María; ni hubo otro desde ab eterno mas amado del eterno Padre. ¡O qué dos personas, Jesus y María! Aquel Rey de los Reyes y Señor de los Señores: esta Reina de todos los Santos. Aquel Hijo de Dios: esta madre de Dios; y con todo, aquel, siendo tan grande, está en la cruz; esta, siendo tan escelsa, está junto á la cruz: ninguno sin cruz. ¿Quién es esto? ¿Luego no hay salvacion sino por la cruz?

SANTOS DEL DIA.—Santas Basilisa y Anastasia, mártires: Fueron presas estas bienaventuradas vírgenes por orden del emperador Neron, y no pudiendo reducirlas al culto de los falsos dioses mandó cortarles la lengua, piés, manos y cabeza, y sus dichosas almas volaron al cielo. Este martirio tuvo lugar en Roma el año 65.

Se mencionan ademas los Santos Olimpias, Máximo, Mártires, Eutiques, Victorino, Flavio, Domicila, Eutiquio, Crescente, Teodoro, Pusilipo, todos mártires, Meudo, abad, y Ruadhano, abad, todos confesores.

Dia 16 de abril.—Fiestas el sábado.—MISAS SOLEMNES.—En el Santo Cristo al Sacramento á las 7; de 5 á 5½ de la tarde se reservará y no se volverá á manifestar hasta el domingo 24 del corriente á las 6 de la mañana; en la Catedral la de Tercia á las 8½, y la de feria á la hora de vísperas en Guadalupe, San Nicolas y Jesus María á los Dolores á la hora de costumbre. En la T. O. de San Agustin á las 7½.

FIESTA DE DOLORES CON SERMON.—En la T. O. de San Francisco de 7½ á 8. En la Merced á las 8½.

LAS 3 HORAS.—Por la tarde: en la T. O. de San Francisco principia el rezo á las 4. En la Merced, Guadalupe, Santo Angel, y V. T. O. de San Agustin á la hora de costumbre.

CATEDRAL.—A las 10 de la mañana la tercera seña.

SAN NICOLAS.—El sábado, á puesta del sol, leccion de Máximas, Meditacion y Plática sobre las ocasiones.

Dia 16 de abril.—CORTE DE MARIA.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa y en Jesus María, privilegiada.

Iglesia de Ursulinas. El sábado 16 del corriente se celebrarán en esta iglesia los Dolores de la Santísima Virgen María con las tres horas de costumbre y el juramento su correspondiente sermon.

SEMANA SANTA.—En esta iglesia tambien se harán todos los oficios. El miércoles santo habrá sermon del lavatorio á las 4½ de la tarde, por el Pbro. Br. D. Juan Bautista Rivas. 2-15

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 13 por la mañana.	194	203
Entradas durante dicho dia	9	
Salidos	13	16
Muertos	3	
Ecsistencia el dia 14 de abril { de cirujía	77	187
..... mañana { de medicina	110	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 13 por la mañana.	80	83
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 14 de abril por la mañana		82

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Resumen de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 14 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	165	1412	0	á 35	48
Bueyes	2	153	0	á 32	0
Terneros	18	108	0	á 37	0
TOTAL	182	1673			48

Habana 13 de abril 1859.—El administrador, *Santiago Diaz*.—Vº Bº, *Sarabia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 14.

Beneficiados.	Montés.	Carne.	Número.	Peso. arrobas.	Peso. libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 14
Cerdos	17	6	56	301	2	Manteca 41 á 58 / Carne 43 á 60	281
Carneros			2	2	10	á 50½	21

Habana, 13 de abril de 1859.—El administrador, *J. M. Pella*.—Vº Bº, *Sarabia*.

REMITIDOS.

MAS SOBRE LOS BANDOS DEL CORRALILLO.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: Al recorrer las columnas de su apreciable periódico, número 83, del dia 6 del mes actual, he visto un remitido firmado por "el Labrador de la Rioja," el que me ha llamado la atencion sobremanera, pues jamás creí que la pasion cegara hasta el estremo de negar los hechos que presenciaron mas de mil personas, en los bandos que tuvieron lugar en el pueblo del Corralillo en el pasado Carnaval.

Al incógnito labrador, autor de aquel artículo, no veo bien á pesar mio en la precisa é indispensable necesidad de decirle: que al tomar la pluma para escribir, no atendió á otra cosa sino dada que al espíritu del bando que le animaba, lo que á mi parecer es injustificable con el objeto que según manifiesta en él se proponia.

Dice el cándido labrador, que "el pacto formalmente desde el primer momento que hubiera vencidos, ni vencedores:" es pacto, no se donde, como, ni cuando tuvo lugar desde el primer momento puesto que se verificó el tercer dia en la valla antes de la mutua pelea de navajas (que son las que constituyen los bandos) y debido tan solo á un rasgo de noble generosidad y abnegacion de parte de la Reina del bando azul, como pueden atestiguarlo mas de quinientas personas que en aquel local se hallaban reunidas.

Dice tambien que "la victoria en estos casos consiste en otras cosas:" yo lo creo así y convencido como estoy de ello me atreveré á decirle que tal vez no fijó la vista en los palcos, como debiera haberlo hecho: porque á no ser así hubiera calculado mejor y comprendido que en el del color el dia ocho se ostentaban mas Bellas, mas y tal vez de mas valor; y esto sin embargo de sus Relicarios, Ceñidores y Rezas &c &c que el debió haber, al mismo tiempo no hubiera cometido el lamentable error de haber tomado los nombres de muchas señoritas que jamás imaginaron pertenecer siquiera á este último. Dei mismo modo, siendo menos galante hubiera limitado á la persona falta de galantería (como dice con tanta candidez) remitiendo á la redaccion el himno del bando punzó, ambos hubieran visto la luz pública al mismo tiempo: por este de un eco de galantería no lo hizo sin embargo de las repetidas insinuaciones que con este objeto se le hicieron fué esa sola la causa, de que ambos himnos no hubieran estado tan estrecha y cordialmente unidos como las Reinas á quienes se habian dedicado. ¡Cosa que a la verdad es bien sensible!

Virtuoso en demasía el sencillo labrador llega en modestia al estremo de decir que "la Reina punzó no necesita de su pobre pluma:" pero ya que tan modestamente conoce la pobreza de ella no debió nunca haberla empleado en hacer un elogio de la Azul, mayormente cuando debió haber comprendido que no podia bajo ningun concepto dar cima á una empresa demasiado grande y árdua por cierto para una pluma tan pobre; y con esto se hubiera ahorrado tan fatigoso trabajo; cuando á mi modo de ver era innecesario puesto que los hechos en sí la enaltecen y elojian demasiado, mucho mas de lo que es dado á otra pluma más fecunda.

Réstame hacer una advertencia, y es que á todas las vallas es bien sabido concurren personas que apuestan el oro á boca llena ni entras se encuentran rival, y cuando tienen la desgracia de hallarlo enmudecen como estatuas sin que pueda saber se quienes eligen á sus apostadores, pues de esta clase se vieron afortunadamente muchas en el encarnado bando.

Pudiera decir mucho mas; pero me he estendido demasiado y mi objeto no ha sido otro que poner de manifiesto los hechos tal cual ellos han tenido lugar, y mas generoso y galante quizás que el modesto labrador de la Rioja, no he escluido "ninguna de las que componian la *inundada* servidumbre de la Reina del bando punzó.

Corralillo y abril 5 de 1859.—S. Z.

DECIMA.

En los dias de mi querida abuela Doña Dolores Barelo y García (en Madruga).

Con alegre sinfonía
Te canto al nacer la aurora,
Querida madre y señora,
Para celebrar tu dia.
Mucho mi placer seria
Estar hoy contigo quieto;
Y con mi abuelo en concierto,
Acariciar tus natales;
Y adornarte de azahares
Es el deseo de tu nieto.

Alfredo Villareal.

Ofrenda de respeto y gratitud á la señora Doña María de los Dolores Nuñez de Villavicencio de Corral en sus dias.

Salve, Señora! De la lira mia
Lánzase un eco que armonioso y lento
Al suave impulso del tranquilo viento
Vá á saludarte en tu natalicio dia.
La eterna gratitud que á ti me guia,
Y que solo, señora, por ti siento,
Me hace lanzar el melódico acento
Que mi pecho tambien luego te envia.
El canto de preciosos ruiseñores;
El suave susurrar de los palmares,
Y los gratos y dulcidos cantares
De mejores y dignos trovadores,
Su homenaje te rinden, porque eres
Sin orgullo el mas noble de los seres.

Delfin Soldevilla.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Calixto de Toledo, abogado de los tribunales del Reino, del Ilustre Colegio de la corte y de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, ha abierto nuevamente su estudio en Madrid, calle del Arco de Santa María núm. 10. Se encargará de toda clase de asuntos judiciales que se le encomienden desde esta Isla, y con especialidad de aquellos, que por su naturaleza ó grado deban sustanciarse en el Supremo Tribunal de Justicia. Las personas que deseen confiarle la defensa ó direccion de algun negocio, podrán hacerlo directamente por el correo, ó por conducto de su apoderado general en la Habana, el Dr. D. José Demetrio Fernandez de Castro, que tiene su estudio en la calle del Obispo núm. 16. 15-9

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, para lo cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras de cirugía ... sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás.

—Recomiendo la pasta que tengo dental para blanquear y conservar la dentadura, y se componen las dentaduras artificiales que hayan recibido alguna trastorno. 1AB-14abr.

Interesante á las señoritas. La esposa del sangrador Reyes Santiesteban, pone en su conocimiento que hallándose ya restablecida su salud continúa aplicando sanguijuelas á las señoras, como igualmente su esposo á los caballeros, con la velocidad de uno á dos minutos como lo tiene acreditado con las señoras en la medicina y cirujia, siendo los precios los mismos anunciados anteriormente en la calle de Compostela entre Jesus Maria y Merced ... darán razon cierta de su residencia á cualquiera hora.

Guillermo L. Dewas. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 86, entre Habana y Compostela. 15-9N.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulg. quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que se ofrece al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria, á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 8-6

Ldo. Agustin de Orihuela, médico y cirujano y uno de los primeros propagadores de la homeopatía en esta Isla y el estrangero, de regreso á esta capital se ofrece al público, especialmente para la asistencia de señoras y niños, en la calle de la Reina n. 3. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Tambien las dará gratis á los pobres de solemnidad. 32-10Mz

Don Manuel Guera é hijo, cirujanos DENTISTAS, ofrecen hacer toda especie de trabajos conocidos hasta el dia, especialmente las dentaduras atmosféricas de oro, el mas superior, de platina y de alambre de media caña. Tambien componen dentaduras artificiales hechas por otros dentistas que han sufrido algun trastorno casual. Estos trabajos serán á precios equitativos; calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 33-10mz.

D. Manuel Gonzalez de Jonte, médico y cirujano, dedicado á todos los ramos de su profesion, y en especial á las operaciones quirúrgicas, asistencia de partos, y enfermedades de señoras y niños.

Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde, en la calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 16-5

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera, se ofrece servir á todas horas en todos los casos en que sea solicitada y tambien en su propia morada, calle de la Amistad n. 42, esquina á la de Neptuno, al lado de una ferretería. 43-30 mz.

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA, poseedora del conocimiento de su numerosa clientela que no tiene el pensamiento de salir de esta hermosa Habana, como algunas personas han querido suponer, y participa á todas sus amistades que sigue viviendo en la calle de S. Rafael núm. 35, entre Aguila y Galeano. 31-31M

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 31-29M

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 65, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y después de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y además con pasta blanca que jamás ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos y además las dentaduras esmaltadas que las personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están ajustados, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso *observador no podrá conocerlas*.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demás.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las *enfermedades de la boca* concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 36-17Mz

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8½ 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana offers his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 37-11M

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El Bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas debilitadas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 35-11M

Don Eligio Bedder, cirujano dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, y recomienda á sus amigos y al público en general á don Guillermo C. Downs, que ocupa la misma casa (O-Reilly n. 96) para cualquiera operacion que se les ofrezca. 35-5Mz

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le debe, liquidar alguna sociedad ó negocio con su socio, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuadros ó estados con sus adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del español é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente reservado, y se promete hacer por estipendios moderados que dicte la equidad y bien servir segun el tiempo y la calidad de lo que se empleare; en la misma se facilitan tambien dependientes... cuando á la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. Iº E.

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 85½. 61-8ab.

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, participa al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, haberse trasladado de la calle de la Habana número 173 á la de la Cuba núm. 86, entre Merced y Paula, ofreciendo el desempeño todos los trabajos de su facultad con todo esmero y prontitud que hasta aquí tiene acreditado.

Tambien ofrece á los Sres. dentistas preparar toda clase de materiales para sus trabajos mecánicos, como oro batido para planchas, alambre de media caña, chapas para los dientes, elásticos para los resortes, ganchos de oro ligado con platina etc. etc. 31-2ab.

ENSEÑANZAS.

Se acaba de abrir una escuela de primeras letras: calle de la Amargura núm. 39. 8-13

D. Juan Henenage, de la Universidad de Lóndres y sócio del Real colegio magistral de Inglaterra, da lecciones en inglés, francés, latin, griego, teneduría de libros, las matemáticas, dibujo lineal, aritmética, escritura, gramática y otros ramos de educacion, en casa ó en casas particulares; calle de Neptuno n. 8, en los altos, segunda puerta de la del Consulado. 35-20 mz.

Academia Mercantil de Pecomtal.—EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA 1ª La eficacia del método queda comprobada por once años de brillante écsito, y por lo tanto una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.
NOTA 2ª—Solo se admiten alumnos de edad de 12 años para arriba.
Clases de noche á los que no pueden concurrir de dia. 37-3mz

Francisco Planella, profesor de pintura, ofrece nuevamente sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo concerniente al arte que posee y que ha ejercido en esta capital por espacio de veinte y dos años con el gusto y equidad que acreditan las innumerables obras que ha ejecutado durante dicho periodo, tanto al óleo como al temple, fresco y demas ramos de que consta el arte. Se encarga de pintar toda clase de edificios, establecimientos, muestras, etc., y hace presente á las personas de gusto, que posee un método esquisito para pintar las paredes imitando á las tapicerías de damasco, con mas verdad y duracion que la que se observa en los entapizados de papel, y que ademas del mejor efecto, se evitan así las guaridas de los insectos que el empapelado proteje por la condicion de las materias que en él se emplean. Las personas que deseen cerciorarse de este bellísimo método y de sus ventajas, pueden pasar á la casa de dicho profesor, calle de Mercaderes núm. 23, entre Obispo y Obra-pía, altos de la papelería de Wilson, donde mostrará con mucho gusto una sala pintada por el método indicado.—Tambien, como dorador en general, se encarga de toda obra que pertenezca á este arte, como son, altares, adornos, molduras de todas clases, cristales y marcos para retratos &c. 36-15Mz

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Fué esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 11M

Colegio de Santa Rita para señoritas, GUANABACOA, calle de las Camareras, esquina á la de Venus, bajo la direccion de Dª Catalina Fuiado Fórsis. Ramos que se enseñan.—Religion, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, geografía general y de la isla, historia sagrada y profana, nociones de las ciencias naturales y uso de los globos, el piano é idiomas inglés y francés. Toda clase de costuras y bordados. 8-15

No se cobra adelantado. D. J. P. GOVIN sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros, aritmética mercantil é idioma inglés, en su morada calle del Teniente-Rey n. 34, en los altos. No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. 15-3

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 11M

Letra inglesa, moderna, comercial, Italiana y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 11M

Academia mercantil DE LEMBYE, Habana, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9.
Precios los mas equitativos. 13 M

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 11M

Mr. H. K. Smith, natural de Inglaterra, profesor de los idiomas inglés, francés y todos los ramos de educacion primaria, desea emplear algunas horas desocupadas; pudiendo dar muy buenas referencias: calle de Tacon núm. 88, Mansion House. 37-10Mz

ARTES Y OFICIOS.

D. Domingo Geninazzi, maestro albañil y estucador en general, participa á sus numerosos amigos y al público en general haber trasladado su domicilio de la calle del Sol número 109, á la de Luz n. 21, entre Habana y Compostela. 15-30

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se lo cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando es mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por ser colores trasparentes que les da mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no deja de tener un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

En avisando se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-10

El fotografista, CARLOS D. FREDRICKS, previene al público que regresará de Matanzas con sus artistas á fines de abril con objeto de embarcarse para los Estados-Unidos, y en caso que cierto número de personas necesiten sus servicios durante los pocos dias que permanecerá en esta ciudad, pueden pasar á la galería del Sr. Serpa, calle del Obispo número 79, á hacerse la fotografía sin pérdida de momento, siendo limitado el número de retratos que se puede hacer en el corto tiempo que debo permanecer aquí. 31-1º A.

D. José Italia, compositor y templador de pianos, ofrece sus servicios á sus amigos, y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, garantiza sus composiciones por un año: recibe órdenes para intra y estramuros, tambien para cualquier punto del campo mediante un módico estipendio. Calle de Ora-pía n. 92, entre Aguacate y Compostela. 67-15 f.

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, habiéndose mudado á la calle de Bernaza n. 104 se ofrece al público y á sus amigos y favorecedores en su profesion que seguirá con la misma puntualidad y esmero acreditado en esta capital: calle de Bernaza n. 104 entre Teniente-Rey y Muralla. 37-8Mz

Retratista al óleo. D. JOSE MARIA ESCUDERO, participa al público su regreso á esta capital y que continuará haciendo retratos de cuerpo entero, medios cuerpos con manos y sin ellas á precios módicos. Advirtiendo que retratará cadáveres con admirable perfeccion y esactitud por medio de un procedimiento nuevo. Calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fonseca, entre Compostela y Aguiar, frente á la sedería La Martinica. 35-31 mz

Retratos. MOLINA, Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de San Rafael n. 61.
Retratos Daguerreotipos, tamaño natural Privilegio de 1856.
Retratos Molinatipos Privilegio de 1858.
Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.
Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.
Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.
Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos serán de todo lujo sin que por esto se alteren los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas, segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este laboratorio son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 37-6Mz

Gran taller francés. PULONY Y COMP., calle de la Amistad números 129 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de Paris, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 mz.

D. Pedro Nolasco Palmer, PIANISTA, profesor de la clase de piano del Liceo de esta ciudad, teniendo al presente algunas horas francas, se ofrece para la enseñanza de dicho instrumento por los métodos de los mas acreditados maestros. Recibe órdenes en su morada calle del Prado n. 23 y en la redaccion de este periódico. 27-24

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de braseros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. 6ms.-23 mz.

SOLICITUDES

Un negro jóven, general zapatero de hombre. Calle de los Oficios número 74. 6-8

En el regimiento de Tarragona núm. 8 de infantería, se solicitan tres músicos de contrata á quince, se les abonará buen sueldo y que toquen los instrumentos siguientes: Corneta sola, Bombardino bajo cantante y Trombon. En el cuartel de Sta. Cristina, en Matanzas, informarán, ó en esta el habilitado de dicho Cuerpo, calle de Luz núm. 3. 8-9

Una familia que reside en Jesus del Monte, desea aquilar un buen cocinero, que sea fiel y humilde, y se presente á hacer lo que le ordenen. Dirigirse al escritorio de la casa núm. 91, calle del Teniente-Rey, esquina á la de S. Ignacio, para mas detalles. 4-11

A D. José Gainza y Fuertes, para un asunto que le interesa: calle de Cuba n. 26. 4-14

Una muger blanca, sea estrangera ó del país, para cuidar á una niña y para coser: darán razon calle de S. Ignacio n. 99, en el Obispo y Obra-pía. 4-14

Un profesor de primeras letras que sea capaz de 40 á 50 niños de edad, peninsular, en la fonda Nobleza Vascongada darán razon don Antonio Tasir. 6-14

Un buen mayordomo de ingenio, que haya desempeñado este empleo: calle de Cuba núm. 127, de ocho á doce impondrán. 3-14

Una buena cocinera, lavandera y planchadora, que desempeñe ambos oficios á una corta familia, en una temporada: libre ó esclava. Impondrán en la ferretería de la puerta de Monserrate. 3-14

Alquilar un almacen en intramuros. Impondrán en la tienda del Angel, calle del Obispo, esquina á la de la Habana. 3-14

Una señora de 5 meses de parida, fresca y abundante leche, desea criar á medias: calle de las Animas núm. 584. 4-14

Se traspasa la contrata de un asiático de 14 años, muy sano y bonito para el servicio doméstico ó para el campo, en la cantidad de 17 onzas: la contrata es por diez años y se vende una negra de 38 años, regular cocinera y lavandera, en 1,000$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 153. 4-14

En la barbería calle de la Habana núm. 129, entre las de la Amargura y Teniente-Rey, se solicita un oficial. Tambien se vende en precio módico dicha barbería por no poderla asistir su dueño. 4-14

Se traspasa la contrata de un asiático joven buen servicial á la mano y muy entendido: calle de la Habana núm. 18, entre Chacon y Cuarteles. 4-14

Se traspasan las contratas de dos yucatecos y una yucateca aclimatados: impondrán calle de la Amargura n. 76. 8-11

Acomodar una negrita ó negrito propios para vender por las calles. Calle de Compostela número 85. 4-14

Alquilar dos negritas de 12 á 14 años que tengan buenos principios de costura: calle del Campanario Viejo núm. 5. 4-14

Una morena libre de un mes de parida desea acomodarse para criandera: calle de la Industria núm. 42. 4-14

Por ausentarse su dueño se traspasa la contrata de un asiático que le faltan 6 años para cumplir, es muy activo y entendido para todos los trabajos: calle de la Obra-pía n. 114. 8-11

Se traspasa la contrata de un yucateco que hace poco se tomó por 8 años, buen zapatero, regular cocinero y general en el servicio de mano, se da en 22 onzas porque se ausenta su dueño; calle de Jesus María n. 120. En la misma se vende un quitrin acabado de pintar, con sus arreos de pareja. El yucateco puede verse en la Imprenta La Antilla. Lamparilla 16. 4-14

Dos ó tres aprendizas blancas ó de color que sepan coser bien para aprender un buen oficio en poco tiempo, que sabiéndolo pueden ganar peso y medio diario: calle de San Rafael esquina á la Industria, bodega. Informarán. 8-9

Un sujeto de una edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ó otra cosa que pueda desempeñar: darán razon en la calle del Sol fonda La América entre Inquisidor y Oficios. 6-9

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 18N

Se traspasa una hipoteca de 12,000$ bien asegurada, impondrán en los bajos del Liceo, los Sres. Hamel y Comp. 7-ab.

Una negra general lavandera y planchadora, prefiriéndola sea esclava y que su amo se responda. Calle del Teniente-Rey n. 88. 2-7

Costureras buenas de camisas, calzoncillos y pecheras, á todas las que se presenten se les dará costura y pagará bien; el nuevo dueño de la Camisería Especial, calle de la Habana entre Obispo y Obra pía n. 16. 15-7

Una señorita francesa acostumbrada á la enseñanza, solicita una colocacion para educar unas niñas; enseñarles con perfeccion los idiomas francés y español, religion, gramática, aritmética, geografía, historia, música, piano, y dibujo, toda clase de modisturas para señoras, cortar y toda clase de bordados y tapicería. Para la Habana ó el campo. Impondrán calle del Obispo 82, en casa de don Juan Michaud. 15-29

Nueva marmolería Italiana. D. José Ortigiati ha abierto en esta capital un establecimiento donde se propone ejecutar cualquiera clase de trabajo en este ramo, y especialmente en adornos, y lápidas para nichos con el ornamento que mas se pueda desear, con perfeccion artística y prontitud. calle de la Habana n. 180 entre Lamparilla y Obrapía. 15-12 A.

Un tenedor de libros muy esperimentado en la partida doble, correspondencia mercantil (española y francesa) y demas trabajos de oficina, teniendo unas horas disponibles, ofrece encargarse de cualquier contabilidad, correspondencia y arreglo de cuentas. Direccion F. Rey, calle de O-Reilly n. 7. 4-12

Una señora inglesa de 36 años de edad, acostumbrada á la enseñanza, desea encontrar colocacion en una familia decente, para enseñar á niñas el idioma inglés, gramático, geografía, historia, aritmética y escritura, para la Habana ó el campo, tiene personas que abonen su conducta, y pueden dirigirse por escrito con las iniciales T. R. al despacho del Diario de la Marina, y no tiene objecion en viajar por Europa ó los Estados-Unidos. 4-12

A los maestros sastres En la sastrería El Bazar, calle de Mercaderes n. 21½ informarán de un buen cortador que acaba de llegar de Europa. 4-12

Una costurera mas que regular, blanca ó de color, que tenga quien abone su conducta, que no sea muy jóven: calle de Neptuno n. 61. 4-12

Tomar en alquiler una negra lavandera y planchadora, de buena conducta aunque no sea mas que regular en su oficio. Calle de Bernaza núm. 104. 4-12

Tomar en alquiler una negra escelente cocinera y otra general lavandera, con condicion que no salga á la calle: darán razon en la calle de San Ignacio n. 92. 4-12

[Criada] blanca: que sea ... y que tenga personas que respondan de su formalidad: informarán en la calle del Prado núm. 40 impondrán. 4-13

A don Salvador Pinto, para un asunto que le interesa, y á D. Pedro Lerena para entregarle unos documentos procedentes de Costa-Amárica. Calle de los Oficios núm. 81. 3-15

Colocar una señora, natural de Galicia ó bien para acompañar á una señora ó el cuidado de una casa; tiene quien abone de su conducta; vive calle del Tejadillo núm. 30. 3-15

Hasta cien costureras, para ropa de tropa, á las que se le pagará un buen jornal: impondrán en la fábrica de costuras Con Real Privilegio, calle de la Industria, esquina á la de Cristo. 6-15

Para un matrimonio estrangero se desea alquilar tres ó cuatro habitaciones con toda asistencia, en casa de familia decente, ó bien tomar la mitad de una casa de dos pisos para vivir unos en el alto y otros abajo: impondrán calle de la Industria núm. 100. 4-15

A don Pedro Chavez, autor del drama Dos de Mayo, en la calle de Jesus María núm. 41, para un asunto que le interesa. 3-15

Un hombre de mediana edad, natural de Italia, de una conducta sobresaliente, acostumbrado á viajar con familias y caballeros solos, por saber ademas de su idioma el español, francés é inglés, desea encontrar una familia ó un caballero, solo para viajar por cualquier punto de Europa ó América: darán los mejores informes sobre su conducta en la calle de Compostela número 167. 4-15

Tomar en alquiler á una muger blanca ó yucateca, que sea general lavandera, y tambien á un hombre blanco que debe de ser escelente cocinero: los dos presentando quien abone de su conducta. En la barbería de don Gustavo Valiaño calle del Obispo núm. 16, darán razon. 4-12

Una señora yucateca como de 30 años solicita una colocacion para cuidar niños y aseo de una casa ó para ir al Estrangero con una familia: Obrapía n. 110. 4-12

Un jóven peninsular desea colocarse en su oficio de cochero. Tiene personas que respondan por él: calle de Neptuno n. 61, darán razon. 2-12

Un profesor recibido, de estado casado, teniendo algunas horas desocupadas las emplearía gustoso en dar clases particulares ó en una familia de niñas; como asimismo en llevar las cuentas y hacer cobros de una persona decente, dando por la garantía la fianza que se le exija. En la calle de la Muralla n. 27, mueblería, entre Aguacate y Compostela, puede avisársele. 10-7

Una señora francesa desea acompañar una familia para Francia; habla el castellano y tiene personas que abonan su moralidad: calle de Mercaderes n. 13 darán razon. 12-5

1000$ se solicitan dándose en hipoteca una finca urbana con esclavos. Se venden 20 caballos sanos y volanteros, 550 barriles de cal y 150 hanegas de maiz de primera: calle de la Concordia n. 14. 4-12

Un sugeto que ha estado empleado en el comercio por algunos años, que posee los idiomas inglés, francés é italiano, letra inglesa y mucha actividad, desea encontrar una colocacion de socio industrial, encargado ó dependiente de algun establecimiento de cualquiera clase que sea, posee muchas relaciones tanto en esta como en los Estados-Unidos; tambien acompañará á cualquiera persona como intérprete ó bien para un colegio: tiene personas que lo garanticen y personas que puedan informar. Calle del Campanario Viejo núm. 55, entre Virtudes y Animas, de 7 á 10 de la mañana.

Para una familia muy corta se solicita alquilar una negra buena lavandera y que entienda algo de cocina; calle del Colon n. 3, en la bodega. 4-13

Un portero que sabe leer, escribir y de cuentas tiene personas que lo garanticen, desea obtener colocacion, informarán calle de Aguiar n. 62 Panadería. 4-13

Un oficial barbero que sea general, calle de Compostela entre Muralla y Sol n. 56. 4-13

Casa de Salud de San Leopoldo. Se necesitan sirvientes. 4-13

Un negro calesero esclavo de quien responda su dueño: calle del Prado n. 75. 5-13

Un jóven, Licenciado en facultad mayor por esta Real Universidad, se ofrece á los Directores de Colegios para el desempeño de Cátedras de Filosofía y Latinidad, calzada de Galeano esquina á Neptuno n. 65. 4-13

Acaba de llegar de la Península un profesor de órgano y canto, da lecciones de piano, y desea hallar colocacion ó alguna otra de piano para la enseñanza de señoras prestando algun otro servicio en la casa: tiene personas que abonan su conducta. Informarán calle del Obispo núm. 61, desde las 5 á las 7 de la tarde. Admite colocacion dentro ó fuera de la ciudad. 4-13

Un dependiente que entienda de bodega para la cantina de la artillería de San Ambrosio, y que tenga persona que responda de su conducta. 3-13

Trabajadores. Jesus del Monte núm. 174, bodega de los Sres. Ortiz y hermano. 4-13

En la sastrería dirigida por E. Neumann, calle de O-Reilly núm. 164, se solicitan costureras para pantalones. 3-13

Un criado blanco ó de color, para todo servicio. Dragones 35.

Alquilar una buena cocinera por meses. Calle de la Muralla núm. 21, frente la ciudadela la Guardia, darán razon. 4-13

Una negra para vender por las calles, que tenga personas que respondan por ella: calle de la Muralla núm. 11. 4-11

Desde 500 hasta 19,000$ se dan con hipoteca de casas tambien se venden una de 20 años, de buena presencia, criolla, embarazada de 7 meses poco mas ó menos, apropósito para criandera por su constitucion robusta y su carácter bondadoso, es general lavandera, planchadora y buena costurera y criada de mano: calle de S. Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-11

Una casa con 4 ó 5 cuartos para que tenga algun tinglado ó donde hacerlo, aunque sea en un patio de 10 ó 12 varas cuadradas, ó mas, ó cosa que equivalga, las ... cercanías de la muralla y cerca de los muelles ... distancia no siendo en S. Lázaro. Si está ocupado la casa y el inquilino quiere cederla con consentimiento de su dueño, se le dará una corta regalía y se pagará un alquiler mas subido que el que actualmente paga, aunque la casa sea de tabla y cerca de buena situacion: darán razon en la Agencia de mudadas calle de la Bernaza n. 25. 4-15

COMPRAS.

Hilas, Hilas, Hilas, Se compran en todas cantidades á 7 rs. sencillos la libra, en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, entre Cuba y Aguiar. 3-2 mz.

Se compra oro, plata y piedras preciosas, en grandes y pequeñas cantidades á su justo valor; platería de S. Rafael, calle del mismo, n. 34. Tambien se vende á precios baratísimos todo lo concerniente al arte. 60-18 F.

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 160. 4-mz. 120

Comprar ó alquilar una escelente criada de mano y costurera: en la casa n. 63 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 15-5

Aquí.—Calle del Aguila n. 39, se compran negros de ambos secsos, que sean jóvenes y sanos. Tambien se compran casas, que sean de libres ó con marcado para recibir fincas, y se harán los negocios sin intervencion de tercera persona. En la misma informarán. 2-8

Comprar en venta real ó cuartuza, una negra general lavandera, cocinera, costurera y servicial á la mano. En la calle del Obispo núm. 160, sedería de Laguno, entre Compostela y Habana. 4-11

Comprar una negra costurera en bajo precio, que sea para servir á un matrimonio sin familia. Calle de San Miguel n. 41, entre Galeano y Aguila. 8-15

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel Sanitario de Garcini. La ciudad de la Habana que por su cultura y riqueza va poniéndose al nivel de las principales capitales de Europa, cuenta con algunas casas de salud que si bien garantizan una atencion esmerada por sus administradores, distan mucho de llegar al grado de perfeccion que se requiere.

La Habana carecia de una casa de salud que sin sugetarse á una escricion mensual, proporcionase á los transeuntes estrangeros y á los que carecen de los ausilios de sus familias, una habitacion agradable, una asistencia esmerada, y en fin aquellos cuidados especiales que requiere el paciente cuyo moral está afectada.

Con tales antecedentes Dª Concepcion Rapp, viuda del Dr. en medicina Sr. Montel, se propuso facilitar todas estas comodidades, y al efecto eligió la casa llamada de Garcini, transformando sus departamentos interiores en alegres y bien amuebladas habitaciones, é instalando un activo y esmerado servicio tanto de enfermería como doméstico, que tiene el honor de ofrecer al público, con cuyo objeto demuestra las bases de administracion que regirán, á saber:

1º Serán admitidos en el Hotel Sanitario de Garcini los atacados de fiebre amarilla ó vómito negro, fiebre de Chagres, tifoideas, cerebrales, intermitentes, tercianas y toda clase de enfermedades con escepcion de viruelas ó otras análogas que puedan contagiar á los del establecimiento.

2º Apar de la asistencia que de ordinario tendrán los enfermos, estos podrán pedir aumento de sirvientes, enfermeros etc. y en su convalecencia los alimentos que deseen, prévio consentimiento del facultativo.

3º Al enfermo que disgustado legítimamente con su enfermero ó sirviente, prefiera otros, se le relevará inmediatamente.

4º A la entrada del enfermo en el Hotel Sanitario de Garcini se tomará un inventario de las prendas, dinero etc que entregue, el cual firmará la persona que lo conduzca y la encargada del establecimiento, quien bajo su responsabilidad se hará cargo de su devolucion. Los papeles, cartas etc. serán cubiertos y sellados.

5º No se admitirán enfermos por suscricion ni igualas, sino por una cuota diaria convencional y pública, segun la clase de enfermedad y asistencia que requieran.

6º Para que en ningun tiempo carezcan los enfermos del ausilio de la medicina, serán asistidos por dos facultativos de reconocida reputacion, quienes además de á las horas ordinarias acudirán á las en que se les llame, sean cuales fueren.

Atencion constante, esmerado servicio, prácticos enfermeros, alimentos delicados habitaciones ventiladas, cómodas, alegres y lujosamente alhajadas y en fin cuanto para el caso se requiera, encontrarán los enfermos que deseen recobrar la salud en el Hotel Sanitario de Garcini en el cual ademas hallarán los estrangeros personas que poseyendo el inglés y francés, puedan dar pronto cumplimiento á sus órdenes.

La proscimidad del local á los principales paseos, la brisa y frescura que á todas horas se disfrutan en él por efecto de la posicion elevada que ocupa, los espaciosos salones y jardines que tiene son recomendaciones suficientes. Cada enfermo tendrá una habitacion sola é independiente de las demás, y á su disposicion, prévio nuevo arreglo de precio, las del piso alto, suntuosamente amuebladas.

Careciendo de sala de cirujía con objeto de evitar toda vista que cause impresion al enfermo, los que necesiten de operaciones quirúrgicas serán asistidos en otra casa de salud muy próxima á la de Garcini donde, aparte de las garantías que ofrece un profesor de conocida fama, inteligencia y práctica, propietario de aquella, se encontrará todo el esmero que requiera el caso.

Destinado el dia 12 de abril próximo para la apertura del Hotel Sanitario de Garcini, la encargada tiene el honor de anunciarlo á todas las personas que deseen imponerse del régimen interior de dicho establecimiento para que acudan si gustan de 7 á 10 de la mañana del mencionado dia. 30-1 ab.

Al público.—La Nacional, casa de salud modelo, SITUADA EN LA CALZADA DE SAN LAZARO Nº 221, CONOCIDA POR LA DE LARRAZABAL.—Habiendo variado completamente de direccion y administracion, se hace saber á los señores suscritores que serán admitidos con solo presentar el recibo del último mes, siendo asistidos y curados con el mayor esmero, pues que además de los acreditados facultativos que visitan la casa diariamente, cuenta en el dia con un médico fijo é interno de la mayor inteligencia y conocida recomendacion; que ayudados de los practicantes y sirvientes enfermeros todos los enfermos serán tratados con el mayor esmero hasta que lleguen al establecimiento. Se están haciendo considerables reformas en todo para el mayor órden interior á fin de proporcionar las mayores comodidades y asistencia posibles á los que á ella concurran, cual corresponde á un establecimiento de primera clase en su especie. Se admiten á cualquiera hora enfermos á pension desde 3½ diarios hasta 10, segun las mayores comodidades y lujo que cada uno deseo en su vivienda y demas habitaciones. Se admiten suscritores á 12 reales al mes, y los que no hubieren pasado la fiebre amarilla abonarán 1½ reales mas por el año. Para la gente de color hay separacion ... dependientes de lo principal de la casa, para todas enfermedades. Se hacen toda clase de operaciones por difíciles y arriesgadas que sean, tanto á precios convencionales, igualmente que las que se hagan á suscritores; los precios serán equitativos con especialidad para los suscritores. La botica que se halla en el bajo del establecimiento, está reformada y surtida de los mejores medicamentos, tanto para los que ocupan la casa como para el espendio del público. Se solicitan entendidos enfermeros y de buenas antecedentes y un cocinero y lavandera, ... La Administracion. ... 30-4

La Nacional, casa de salud Modelo, situada en la calzada de San Lázaro n. 221. El nuevo edificio conocido por del Sr. Larrazabal.—Se pone en conocimiento del público y de los señores suscritores que desde ...

... En el Surgidero ... de abril se ha vuelto á hacer cargo de la direccion facultativa el Dr. D. Francisco Sevillano, habiendo cesado en la misma fecha el Sr. Ldo. don Rafael Hondares que tan dignamente la desempeñó en el tiempo de su interinatura. Cumplimos ahora el hablar del buen nombre y crédito que el espresado Dr. Sevillano dejó en la casa: esa sirve por sí solo de garantía, así como su gran reputacion de facultativo escelente y entendido, su amabilidad y trato esmerado con los enfermos y los favorables circunstancias recomendables en un buen profesor; agregando á esto la eficaz cooperacion é inteligencia médica que distinguen al Ldo. en medicina y cirujía don José Parreño que con el cargo de médico interno habita en el establecimiento: esta es otra garantía mas á fin de ir cumpliendo con escactitud lo que se ha ofrecido en el anuncio anterior; y se irá dando noticia de todas las mejoras y reformas que se proyectan realizar. Se admiten igualas á las tripulaciones y oficialidad de los buques, tanto españoles como estrangeros á precios convencionales por el tiempo que estén en bahía, pues tiene la casa intérpretes para el efecto.—El director administrador, J. Aquilino Gutierrez. 15-6

En la calle de la Lamparilla nº 75, se habilitan cantinas con mucho aseo y esmero; advirtiendo que en casa particular y que está de mas el recomendarlo. 4-14

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA CASA de zaguan, fabricada de mampostería, con su cómoda y espaciosa sala, aposento, dos cuartos, baño, cochera, caballeriza, buena cocina y horno. Debiendo advertirse que la zanja lleva su curso por el patio bueno circunstancia para lavar la ropa; la que está situada en el Cerro, calle de S. Cárlos, e quina á la de San Salvador.

Calle de la Economía núm. 10 darán razon, advirtiendo que la llave se encuentra al fondo en la casa del Sr. Martí. 3-15

EL todo de la casa n. 89 calle de S. Ignacio, cuyas posesiones bajas están alquiladas y ganan mas de 10 onzas mensuales, ó bien las habitaciones altas; en la del Tejadillo n. 63 impondrán. 4-13

UN CUARTO alto y otro bajo, con asistencia ó sin ella: en la misma se despachan cantinas buenas y en proporcion, y se vende una mulatica como de 4 años, bonita y propia para un regalo: calle de Paula n. 71. 4-12

LA CASA calle de S. Rafael n. 135, de zaguan y todas las comodidades para una dilatada familia, en 5 onzas: calle del Consulado n. 43 á la otra puerta de la tienda El Volcan impondrán, donde se solicita una buena cocinera en alquiler. 4-12

DOS HABITACIONES altas de tres piezas cada una propias para escritorios: calle de San Ignacio n. 99. 4-12

UN CUARTO ALTO con asistencia á personas de respeto, dándose á escoger entre dos cuartos igualmente ventilados y con vista á la calle; uno tiene gas, piso de losas y balcon, y el otro piso de mármol: calle del Teniente-Rey n. 34. Se habla el inglés. 4-12

UN CUARTO ALTO, para un hombre solo, muy hermoso y ventilado: Lealtad n. 105 entre San Rafael y San Miguel. 4-12

UNA CASA en el callejon de la Artillería, ó calle Sola n. 2, entre Compostela y Picota, con seis cuartos, sala y comedor y demas servidumbre: calle de los Oficios n. 58 informarán. En la misma se vende un quitrin de mas de medio uso. 4-12

LA CASA n. 165 de la calzada de Galeano, la cual brinda las mayores comodidades para una dilatada familia: en la misma impondrán del precio y donde se vende un quitrin de medio uso y una pareja de caballos buenos volanteros. 4-12

UNA hermosa accesoria muy propia para zapatería, sastrería ó tabaquería, situada en una de las calles mas concurridas. Impondrán calle del Sol última cuadra para la Machina, carbonería. 6-10

LA HERMOSA CASA de alto n. 71 calzada del Monte frente al campo Militar y á Marte y Belona, con su gran almacen, cocina y demás menesteres, paja de agua, gran patio, zaguan y hermosa sala en lo alto, comedor, 4 cuartos, cocina y demás, con buenas vistas y muy bien situada, propia para almacen de tabaco ú otro giro, puede ser de gran capacidad. Informarán en la librería de Graupera, Obispo 113. 8-10

LA MAGNIFICA CASA donde estuvo el colegio de las Purrois, plaza de la Iglesia del Cerro n. 1, tiene comodidades hasta para dos familias, gas y agua escelente; en la misma impondrán. 8-13

En la calle de Cuba n. 134 se alquilan cuartos muy bien amueblados para familia y hombres solos. Hay tambien una escelente mesa redonda y mucho esmero en complacer á los huéspedes.

HABITACIONES altas y bajas muy frescas y espaciosas para cortas familias y personas solas, las hay con cocina y otras comodidades; calle de la Industria núm. 24. 8-14

A LOS TEMPORADISTAS.—Dos preciosas casas acabadas de construir en la loma de Fray Alonso, punto el mas pintoresco y saludable de la villa de Guanabacoa: reunen todas las comodidades apetecibles, y la circunstancia de estar situadas una cuadra de los baños de Sta. Rita. Informarán calle de la Habana núm. 193. 8-7

DOS CUARTOS de los entresuelos de la casa calle de los Oficios n. 80, última cuadra para la Plaza de Armas: impondrán los Sres. Viró y Leon en la misma calle esquina á la de la Obra-pía. 30-16 mz.

LA CASA en que estuvo por muchos años la fonda y posada del Noy en el puente de Chavez calzada del Horcon en frente impondrán. 15-5

CUARTOS ALTOS á distintos precios: calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, n. 112. 16-5

UNA HERMOSA CASA en la calzada Real del Cerro, situada frente á la quinta del Sr. Conde de Santovenia, y con capacidad para una numerosa familia; tiene jardin á la calle, espaciosas caballerizas, baño y habitaciones bajas y altas sumamente frescas. Impondrán en la calle de la Amargura n. 2, de once á tres de la tarde, y á cualquiera hora en la calzada del Cerro esquina á la calle del Tulipan. 15-6

ALMACENES y HABITACIONES en la calle del Empedrado número 7. 15-6A

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA escelente lavandera; es muy formal, sana y sin tachas, con su hijito de un año, en 17 pesos: calle del Tejadillo n. 69, entre Cuba y Aguiar, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 3-13

TRES NEGRAS juntas ó separadas para el servicio doméstico: calle de S. José n. 21 informarán. Se advierte que su dueño colo le hallará en su casa de 10 á 11 de la mañana y por la tarde de 3 á 5; única hora que el que las solicite podrá pasar á verlas. 3-13

UNA NEGRITA de 13 años, muy inteligente en el manejo de niños y escelente criada de mano, con condicion de no mandarla á la calle; Industria n. 21 impondrán. 4-13

DOS NEGRAS, una buena cocinera en 20$, con la condicion de venir á dormir á su casa; y la otra de 20 años, buena criada de mano, entiende de costura y sabe bien manejar un niño, se responde á su fidelidad, en 20$; calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4-15

UNA NEGRITA CRIOLLA de 11 á 12 años, propia para cuidar niños y para ocuparse del aseo de una casa, dándose con la espresa condicion de que no ha de salir á la calle. En la del Tejadillo n. 47, ó en la del Obispo 57, impondrán. 6-15

UNA buena lavandera, planchadora, costurera y regular dulcera, con la condicion de no mandarla á la calle, Oficios 21. 3-15

UNA MULATA muy aseada y escelente cocinera: calzada del Monte n. 27 impondrán. 4-15

UNA preciosa negrita de 12 años, con principios de todo, muy dispuesta para el manejo de niños y la limpieza de una casa con la condicion de no mandarla á la calle, por cuales, en 12$ de alquiler, con la condicion de no salir sola á la calle; calle del Prado núm. 15 impondrán. 4-15

UNA NEGRA para el servicio de una casa y entiende algo de bates: calle de Paula n. 63. 3-15

UNA NEGRA de 16 años, buena criada de mano, y entiende de costura y batea; otra general lavandera y planchadora; un criado de mano, y un negrito de 7 años, propio para enseñar oficio: calle del Prado núm. 29. 4-15

UN NEGRO jóven, escelente calesero, en 21$ al mes. calle de Aguiar n. 22 entre Empedrado y Tejadillo. 4-15

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL Nº 16, una negra buena criandera. 4-14

UNA NEGRA general lavandera y cocinera: en el café de Taberna impondrán. 4-14

UNA NEGRA costurera y buena criada de mano, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: en la de la Zanja núm. 69, frente al cuartel de Dragones. 3-14

UNA MULATICA de 12 años, ágil y cariñosa, para manejar niños, entiende de costuras y es propia para cuanto quiera aplicarla, con la condicion de no salir á la calle. Impondrán calle de San Ignacio núm. 37. 3-14

CUATRO CRIADAS: una buena cocinera, una buena lavandera y planchadora, una buena criada de mano, una negrita de 14 años muy buena para niños y ágil para servir á la mano, y un negrito de 12 años muy ágil: calle del Empedrado núm. 47. 3-14

UN NEGRITO como de 16 años, criollo de campo, muy humilde, sano y sin ninguna clase de tacha, cocinero mas que regular y hace algunos dulces y calesero de pareja. Calle de la Cuna, fonda de las Cuatro Naciones. 3-14

DOS CRIADAS, una regular costurera y cocinera ó para criandera á media leche, de 2 meses de parida, muy sana, fiel y humilde; el otro para paje y criado de mano, ambos por su ajuste: calle del Prado n. 41. 4-14

UNA MULATA jóven, costurera, muy buena servicial y apropósito para acompañar á una señora ó cuidar niños. Impondrán calle de la Industria núm. 41. 3-14

UNA NEGRA cocinera y lavandera: calle de Mercaderes núm. 57 darán razon. 3-13

UNA NEGRITA de 12 años para servir á la mano, y tiene principios de costurera: por su ajuste, y con la condicion de no enviarla á la calle, en la de los Oficios número 24 impondrán. 6-9

EN 8$ al mes un mulato jóven, cocinero: calle de Riela n. 3. 3-13

UN NEGRO panadero: calle de Jesus María n. 10 esquina á la de San Ignacio. 4-13

UNA MULATA cocinera, regular lavandera y escelente servicial de mano. Calle de la Reina número 83. 3-13

UNA NEGRA criandera con abundante leche: en el Cerro calle de Piñirigua n. 8 tratarán. 4-12

TRES CRIADAS: una buena lavandera, otra cocinera, en $22 cada una; y la otra de 10 años, ágil para todo, en $8½ rs., todas muy fieles y humildes. Calzada de Galeano, n. 121, entre Zanja y Dragones. 4-12

A MEDIA LECHE una negra. Calle Ancha del Norte, n. 141. 4-12

UNA NEGRA regular costurera, escelente sirvienta de mano, por su humildad y entendida: calle de la Maloja núm. 33. 6-12

UNA NEGRA jóven, muy robusta y propia para el campo, en lo que ha estado ejercitada, pero es medio bozal: tambien se acomoda para lavar y planchar, que lo hace regularmente, es muy dócil y servicial, en 14$. Calzada del Horcon núm. 343. 4-12

DOS criandera, una cocinera y una lavandera: calle de Cuba núm. 142. 4-12

UN NEGRITO de 9 á 10 años para el servicio de mano, con la condicion de no mandarlo solo á la calle: en la de S. Nicolás núm. 228 darán razon. 4-12

A LECHE ENTERA una escelente criandera de abundante leche, fina criada para andar con niños, humilde y de toda confianza: calle de la Reina esquina de Gervasio núm. 139. 4-12

UNA NEGRA buena cocinera, muy fiel, humilde y pronta en su servicio, en una onza de oro. En la misma se alquila un hermoso cuarto amueblado á un caballero honrado y tranquilo. Calle de Compostela n. 123. 4-12

UNA buena lavandera y planchadora, en 20$. Calle de Dragones n. 25 entre Rayo y S. Nicolás. 4-12

PERDIDAS.

El dia 12 del corriente se ha estraviado una cartera de marroquí bastante usada, conteniendo ademas de 930$ en billetes del Banco Español; los documentos que á continuacion se espresan; un testimonio de escritura por 16,000 y pico de pesos, un pagaré de 2040$ suscrito por don F. E., otro de 555 por don P. O., todos á la órden de don Francisco de P. Vazquez: dos de 110$ 4 reales el uno y el otro de 125 órden en blanco, dos letras (21 y 33) sobre Málaga, de 27$, giradas por los Sres. Samá y Sotolongo órden de Gorze Loring y Cp. y órden del referido Vazquez, tres cuentas del establecimiento de ropa La América y cuatro ó cinco del de La Esplosion firmadas todas por el mismo, tres cuartos de billete de la Real Lotería cuyos números no han salido premiados, con otros varios apuntes, targetas etc.—Dicha pérdida se ha notado como á las 6 de la tarde, habiendo estado el interesado desde la una por las calles de San Ignacio, Obispo, plaza de Armas, aduana y muelle, en cuyo punto se embarcó en un bote para visitar el dique, y de allí al vapor correo Berenguer, donde permaneció hasta las 5 regresando despues por la Machina y muelle hasta la plaza de Armas, en cuyo punto tomó un volante para la calle de San José n. 32, donde al poco tiempo lo echó de menos.—Están tomadas todas las precauciones convenientes respecto á los documentos referidos, y se gratificará con toda generosidad á la persona que la entregue en dicho punto. 4-14

Hace sobre 5 ó 6 dias que se perdió una portezuela de un coche, en el tramo del paseo donde está la pila de la India; el que la entregue en la calle de Compostela núm. 139, entre Sol y Muralla, será gratificado generosamente. 4-14

Desde el dia 3 de marzo último, falta de casa de su amo, calle del Consulado núm. 112, la negra Carolina, criolla, de 16 años, estatura alta, cara grande y con una cicatriz en un brazo como de un latigazo viejo; se gratificará generosamente á la persona que dé razon cierta de su paradero y se hará responsable á quien la oculte. 8-14

Desde el dia 7 del corriente falta de la ferretería de los Sres. Manuel Rodriguez y hermano, situada en la plaza de Tacon, casillas núms. 17 y 18, el jóven don Ramon Caamaño y Rivero, y como quiera que está dado al parte correspondiente á la policía, se advierte que será responsable la persona que lo abrigue. 4-13

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su dueño desde el 4 de este mes, la parda Leocadia Bustillo, esclava de don Francisco Lapidro, se sabe anda por el barrio de Jesus María; y concurre á la casa conocida por la Cuna: se hará responsable al que la oculte, pues anda sin licencia de su dueño, y se pagará la captura al que la entregue en la calle de Jesus María n. 123, intramuros. 4-13

Habiendo fugado la negra Nicolasa, criolla como de 30 años, baja de cuerpo, de un gordo regular, va vestida con túnico blanco y una manta de fondo punzó y ramazon, esta negra se entreró en la esquina de la calle de Dragones y la calzada de Galeano, para que la condujera á la casa de su amo á un calecero de alquiler, alto, prieto y de cara rayada. Se gratificará generosamente al que dé noticias del espresado calecero ó del paradero de la negra haciendo responsable al que la abrigue. Pudiendo dirigirse el que tenga alguna noticia á la Plaza del Vapor, Café n. 41. 3-13

Ha fugado desde el 11 de febrero pasado, la negra Candelaria ó Canda, de 40 años, alta delgada, cara larga, color achinado, le faltan los dientes de la encía superior, habla con la voz tomada como si tuviera fluxion, fuma cigarrillos, se considera que anda por los barrios de Colon y S. Lázaro: se gratificará con 2 onzas de oro al que la presente ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable á los jornales y perjuicios al que la abrigue: calle de Aguiar n. 85 vive su dueño. 3-15

Falta de la fábrica La Honradez, calle de Cuba n. 43, el colono asiático Félix, contratado por la misma, es natural de Amoy en China, de estatura regular, color, pelo y ojos comunes á su raza, boca algo grande, delgado de cuerpo y todo este cubierto de manchas muy viejas como de sarna mal curada: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue ó de razon positiva de su paradero en la espresada fábrica. 4-12

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y hombros, redondo de cara, nariz aplastada, bastante negro su color, con una llaga en una pierna, cuya se le nota bastante hinchada parando la atencion, viste regularmente desidioso. Se gratificará con 3 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 126 ó de razon cierta de su paradero. 30-25M

Desde el dia 29 de enero del presente año falta de la casa de su amo calle del Campanario n. 101, el negro José, criollo, de oficio tabaquero, de 31 años, estatura regular y bien figurado, color muy prieto, se sabe que para por el cuarto distrito y en particular por las calles de la Mision y Jesus María; se gratificará con una onza al que de razon cierta de su paradero y se hará responsable al que lo abrigue. 15-29

Ha fugado de la casa de su patrono el chino asiático Antonio, estatura regular, cuerpo delgado y habla regular el castellano, viste pantalon de color con cuadritos blancos, camisa color encarnado y con bombo de paja bastante usado, el pelo lo tiene pelado como cosa de una cuarta, edad 35 años, de oficio panadero y cocinero. Se gratificará al que lo entregue en la calzada del Cerro núm. 723, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-9

Falta de casa de su patrono, desde el 11 del corriente, el colono yucateco Jacinto Villanueva: va vestido de pantalon azul marino de cuartos, camisa con listas azules, zapatos de becerro y medias, edad como de 30 años, usa la camisa desabotonada y tiene aspecto de marinero. Se gratificará con media onza de oro al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero, en el Cerro núm. 677. 6-14

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por quererse retirar del campo el dueño, vende un ingenio en el fundo de Bayatavo, jurisdiccion de Nuevitas, distante seis leguas de esta y doce de Puerto-Príncipe, por la línea del ferrocarril, tiene ciento veinte y cinco pesos de posesion con buenos montes vírgenes, maquina, dos trenes de primera, cien esclavos jóvenes de dotacion, diez á doce caballerías de caña próximas á la casa de ingenio, como quince caballerías de tierra acotadas para potrero, una gran casa de ingenio, otra magnífica de purga tanto de dimensiones como de construccion, otra de alambique corriente de un todo, otra de bagazo, otra de tonelería, un almacen con su muelle en la linea del ferrocarril, 70 yuntas de bueyes y 25 carretas. Todo en el mejor estado.

Informará de mas pormenores D. Mateo Rodriguez y Ramirez, á quien podrán dirigirse en Puerto-Príncipe, en la del Cristo n. 3. 6-13

Una casa. Sin intervencion de tercera persona calle de Somerue os n. 43 de mampostería y tabla con sala tres aposentos comedor y cocina en 2,500 pesos libres para el vendedor, y en la calle del Sol n. 120, impondrán su dueño. 4-13

La casa calle de la Estrella n. 179 en la de la Zanja n. 53, impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 3-13

Una casa de tabla y teja, acabada de reedificar, con sala, comedor y 3 cuartos: en la calle de S. Rafael núm. 31, esquina á El Placer de la fundicion, en el barrio del Horcon. Informarán en la de la Horqueta núm. 10. 4-13

Un terreno con mas de 11 varas de frente y 40 de fondo, en la calle de las Delicias estramuros, en que ya está construido á su frente un salon en toda la estension de él: calle de Acosta n. 11. 4-12

Por ausentarse su dueño, se vende una sombrerería situada en la calzada de Jesus del Monte n. 271, con ecsistencias ó sin ellas. Tambien se admiten proposiciones para el arma oste solo. 4-12

Por necesitarse dinero de pronto se vende una hermosa casa en la calle de S. Pedro en Peñalver, entre Campanario Nuevo y Viejo n. 44, de mampostería, azotea y tejas, acabada de fabricar, con 5 cuartos, sala y comedor, letrina y una hermosa cocina de chimenea, con 5 varas de frente y 36 de fondo, el dueño da por mitad y los arrimos de por mitad, se da por el módico precio de 4000$ porque se haga el negocio de momento: informarán en la calle de los Sitios esquina á la de la Lealtad, bodega. 4-13

La casa núm. 21 de la calzada de Belascoain, entre las de Virtudes y Concordia. En la misma tratarán de su ajuste. 6-12

Buena ocasion. Se vende el establecimiento de sastrería, calle de Riela núm. 66 con ecsistencias ó sin ellas, es propio por su lindo armatoste para cualquier otra clase de establecimiento, la ventaja del poco alquiler y la comodidad de la casa la hacen de tal adquisicion: en la misma tratarán de su ajuste. 4-15

Ojo al anuncio. Por no poderlo asistir su dueño y mandado por los facultativos se retire para la Península, por la falta de salud, se vende el establecimiento mixto en un punto de los mejores de Sagua la Grande, dejándolo con un corto capital y de las ventas hará una rebaja de un diez por ciento: de los demas pormenores informarán en la calle de O Reilly n. 84, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 3. 8-15

Sin intervencion de tercero, se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain, esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería azotea y tejas, con portales de columnas a la calle, terreno propio y sin ningun gravámen: calle de las Virtudes núm. 83 darán razon. 4-12

Se vende ó alquila una bodega situada en la calle Ancha del Norte n. 219, esquina á la del Campanario Viejo; y darán razon en la de Dragones esquina á la del Rayo. 4-12

Varias casas bien construidas en los mejores puntos del barrio de Colon. En la calle del Aguila n. 39 darán razon. 20-8

Por no poder asistir su dueño, se vende la tienda de ropa La Preciosidad, sita en la plaza del Vapor n. 53, con sus ecsistencias ó sin ellas; los de sus por menores impondrán en la misma plaza, tienda La Colosal. 8-8

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 90½. 12F

En 9,000$ de contado libres, y ademas de reconocimiento de unos impuestos de 750$, se vende la casa calle de la Habana núm. 197, de mampostería y teja, sala grande con entrada de carruaje, cuatro cuartos seguidos, los dos primeros espaciosos, cocina, algibes y demas, cuyo alquiler no deberá bajar de cinco y media onzas. Impondrán calle de S. Ignacio núm. 51, y en la misma de la Habana núm. 89. 4-14

Varias casas intra, estramuros, en Jesus del Monte y Guanabacoa, y varios terrenos en la calzada del Cerro y estramuros: por la tarde impondrán en la calle de las Lazunas núm. 58. 8-14

Ganga para los especuladores, Se vende la casa núm. 250 de la calle de la Gloria, en la cantidad de 1300$: tiene 9 varas de frente y 40 de fondo y está á poco mas de una cuadra de la calzada del Monte: darán razon calle del Sol núm. 82. 4-11

DE ESCLAVOS.

Una bonita mulata de 13 años, fiel y humilde, escelente servicial de mano, propia para el manejo de niños, á lo que está acostumbrada, con principios de costura y batea: ó se alquila. Calle del Campanario Viejo núm. 34, entre Animas y Virtudes. 3-15

Una negra criolla, como de 16 años, buena cocinera y lavandera, general criada de mano, muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, pero no se responde por costumbre. Informarán calle de Crespo núm. 66, esquina á la de las Animas. 3-15

Un negro de 20 años, buen tabaquero de Lóndres, gana 9$ diarios, nacido en la casa, sano y robusto: calle de la Picota n. 23. En la misma una buena lavandera, se vende con equidad. 3-15

A peticion suya, una mulata como de 26 años escelente lavandera y cocinera, cose y corta bien, sabe vestir y peinar señoras con perfeccion, muy apropósito para criada de mano por tener fina educacion y haberlo ejercido por mucho tiempo; sana y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia: por su ajuste, en la calle Real de la Salud núm. 25 puede verse. 3-15

Una negrita muy ágil para cuanto quiera apuicarse. Calzada del Monte n. 105½, peletería de la Ceiba, informarán. 4-15

Una negra de 17 años, criolla, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora, buena cocinera y muy dispuesta á todo: por su ajuste calle de Neptuno núm. 74. 4-15

Una criandera de 5 meses de parida, sin cria regular lavandera y cocinera, de 28 años, en 68 onzas; una negra de 11 á 12 niños, en 55; y una mulata de 8 á 9, en 45. Calle de la Amistad número 6. 3-15

Una bonita negra de 18 años, regular en batea, plancha y cocina, muy robusta y dócil, en 1,150$ libres para el vendedor. Calle de la Muralla núm. 37. 4-15

Una negrita de 11 años, entiende perfectamente la limpieza de la casa, sabe manejar niños, tiene principios de costura y lavado, sana y sin la mas leve tacha, por se vende á uso del dia. Industria 124. 4-14

Una negra buena lavandera cocinera y costurera. Lagunas 38. 3-14

Por ausentarse su dueño se vende un negro criollo, escelente tabaquero, de 30 años, arrogante figura, sano y sin tachas, en la cantidad de 1500$ libres para el vendedor. En la calle de la Zanja número 24, carpintería, informarán. 4-14

En 1,600$ una negra jóven, sana y sin tachas, de muy buena presencia, generalísima cocinera, lavandera y planchadora recien parida, con su hijo: calzada del Cerro 460, impondrán. 8-14

Una negra de 17 años, de arrogante presencia y figura, buena cocinera, regular en batea, plancha y costura, sumamente dócil y cariñosa; se dará á prueba despues del último anuncio: por su ajuste calle Nueva del Cristo núm. 8. 3-14

Una preciosa negrita de 5½ años, muy mona, y ágil para todo lo que su edad puede dar, en 23 onzas para el vendedor: se responde: calle de Crespo núm. 17, porque se haga de momento la escritura. 4-14

A peticion suya una negra de 46 años de edad, buena cocinera, lavandera y regular planchadora, coartada en 250$ y unos derechos atrasados: se conforma á servir á sus amos ó á ganar jornal, sin lugar á redhibitoria por ser del dia: calle del Obispo núm. 37. 4-14

Una negra jóven, lavandera, planchadora y regular costurera, sana y sin tachas, pero sin responder por ser costumbre del dia, en la cantidad de 1000$ libres para el vendedor: calle de la Estrella núm. 131. 3-14

Por ausentarse su dueño una negra de nacion carabalí buena lavandera, coartada en 26$ y 19 de derecho atrasado, no se responde á nada por ser costumbre: en el almacen de víveres calle de Cuba esquina á la del Teniente Rey. 4-14

Una negra jóven, general criada de mano, regular costurera de hombre y lavandera, sana y sin tachas, con su hijo de un año y meses. Calle del Sol n. 56, última cuadra hácia las Ursulinas. 6-14

Una negra cocinera general sin tachas vicios ni enfermedad. Tambien un carruage casi nuevo con una pareja y todos sus arreos y varios muebles. Calle San Ignacio n. 37. 3-13

Un negrito de 10 á 11 años de edad sano robusto ágil y entendido propio para page servir á la mano ó aprender un oficio. Calle de Aguiar n. 17 entre Tejadillo y Chacon. 3-13

En 1,600 pesos libres y sin redhibitoria se vende un negro de campo de 25 años, sano, robusto, de buena presencia y buen pailero en los trabajos de Ingenio, impondrán en la calle De los Cuarteles n. 24. 3-13

Por querer salir de la casa se vende un negro criollo, de 20 años, de muy buena presencia, general calesero y escelente criado de mano, fiel y humilde, sano y sin tachas, se responde á todo, por su ajuste. Tambien se vende una silla de volante con todos sus arreos, casi nueva y guarnecida de plata, se da por la mitad de su valor por no necesitarse; calle de S. José n. 37. 8-13

Una famosa negra de arrogante presencia, criolla, como de 25 años, general cocinera de masas y rellenos y buena lavandera y planchadora, entiende algo de costura y es general criada de mano, bien sana de enfermedades, se vende á satisfaccion, sana y sin tachas y se vende á su deldia. 4-13

A peticion suya una negra jóven, escelente cocinera de masas, entiende de dulces, es general de campo, lavandera mas que regular, sana y sin tachas, pero no se responde por ser costumbre; no ha conocido otro amo; ó se alquila en 22$ al mes. Calle de la Industria n. 43 ó de la Habana n. 151. 4-13

En 1400$ realmente una negra general cocinera, regular lavandera y planchadora, con su cria de 6 meses, libres para el vendedor y sin responder á cosa ninguna. Impondrán en la casa n. 11 calle de Vives á la de los Corrales. 4-13

A peticion suya un negro escelente calesero de pareja y cocinero en 1700$ libres para el vendedor y sin responder á nada. Calle de Jesus María n. 5 intramuros. 4-13

Una negrita de 13 años, criolla de campo, con principios de todo, sana y sin tachas: calle de Bernaza núm. 53. 6-13

Un negrito de 14 años, criollo, general de campo, muy sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo. En la calle de Luz núm. 20 impondrán. 3-13

Un negrito como de 12 años, propio para lo que quieran aplicarlo, muy fiel y humilde, se da por no necesitarlo su dueño: en la calle de los Oficios n. 34 impondrán. 3-13

Una negra criolla de 19 años, de arrogante figura, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, con su hija negra de dos meses con buena y abundante leche y se presta voluntaria para criandera, se da á prueba, sin lugar á redhibitoria; calle de la Puerta Cerrada núm. 4, barrio de Jesus María, bajando por la calle de Palomar una cuadra antes de llegar al Hospital Militar. En la misma otra negra de 25 años, general en batea y plancha y regular en cocina; un negro de 22 años general calesero y cocinero, y una negrita de 11 años. 4-13

Un negro jóven, general de campo: calle de Riela ó Muralla n. 21, panadería El Aguila de Oro. 3-13

Una mulata de arrogante presencia, de 17 años de edad, buena lavandera y planchadora, regular cocinera y muy cariñosa con los niños, con su hija mulata de tres años: á uso del dia por ausentarse su dueño. En la calzada del Monte, junto al puente de Chavez, núm. 365, tratarán de su ajuste. 4-13

Una arrogante negra de 22 años, de hermosísima y robusta presencia, gran lavandera y planchadora, su maestra fué la madama de tanto crédito en lavado que vivió largos años en la calle de la Habana, ó sea la que lavaba para las principales camiserías de esta ciudad, y con el objeto de que aprendiese lo mismo se puso á su enseñanza la criada; es tambien buena cocinera y lo mas buena en todo servicio doméstico: se responde á tachas y enfermedades, no ha conocido mas amo que donde nació y el poseedor. Calle de Crespo núm. 32, al lado de la zapatería. 4-12

Una negrita achinada, de 10 á 11 años, cocinera, perfectamente, servicial de mano, cariñosa con los niños y de grande disposicion para todo: se dará en proporcion por tener que realizar. Calle de S. Ignacio n. 34 entre Luz y acosta. 4-12

Un negro de arrogante y bonita figura, de 25 años, escelente calesero de pareja, buen zapatero de muger, regular cocinero, generalísimo servicial de mano, sumamente humilde y de toda confianza, sano y sin tachas; pero se vende á uso del dia: en 1250$. Industria, n. 124. 5-12

Una negrita de 5 á 6 años, propia para una niña y robusta. Calle de los Cuarteles núm. 41. 4-2

Una negra general cocinera, lavandera y planchadora, con mas que principios de costura sana y sin tachas: por su ajuste calle Cerrada de Sta. Clara núm. 28 darán razon. 4-12

Un mulato de 22 años, y un negro de 35, ambos de campo, en el Crédito Territorial Cubano, calle de Compostela n. 30 impondrán. 15-6

Cinco negras, una de ellas con su cria, y dos negros, todos sanos y robustos é inteligentes en los trabajos de campo. Podrán reconocerse en el taller de maderas de los Sres. Ferrer, Felin y Comp., calle de Cristina, y tratarán de su ajuste en la calle de S. Ignacio n. 64. 8-7

Una mulata costurera y planchadora, jóven apropósito para cuidar niños. Calle de la Estrella n. 1. 8-8

Cuatro negros de campo, jóvenes y sanos; tambien se vende otro de 20 años, coartado en 500$. Calle de los Oficios número 74. 8-

Una negra jóven y de buena presencia, escelente lavandera, buena planchadora, costurera y criada de mano. Calle de la Amargura núm. 41. 8-8

Una mulata jóven y de buena presencia, escelente costurera y bordadora, buena criada de mano y asistidora de enfermos, á lo que se ha dedicado con frecuencia. Calle del Sol núm. 5. 8-

Una mulata jóven, escelente criada de mano y con principios de costura. Calzada del Monte núm. 295, panadería E. Cavel. 8-8

Para la ciudad ó el campo una negra criolla, escelente lavandera y planchadora y muy buena cocinera, de 26 á 28 años, muy sana y robusta y sin la menor tacha, se vende arreglada al estilo del dia por haberse comprado así, en 1,250 pesos libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo n. 155, entre Reina y Salud. 6-9

Un escelente criado, gene al en el campo y de muy buena moralidad, muy buen cocinero y calesero, zapatero de muger, de edad de 32 años, muy humilde, dócil, sano y sin tachas, pero no se responde en razon de haberse disgustado y pedido amo, en el precio de 1250$ libres de derechos para el vendedor. Impondrán en la calle de Luz núm. 60. 4-13

Un hermoso negro propio para el campo ó la ciudad. Calle de Crespo n. 56. 3-14

Una negra de nacion jóven muy robusta, generalísima lavandera, planchadora y mas que regular cocinera y costurera, general criada de mano, fiel y humilde, sana y sin la mas leve tacha, se da á prueba y no siendo lo que se dice, no se cobran los jornales: en la misma se venden varios muebles ó todo el ajuar completo de una casa y una guarnicion de piano, todos los muebles son de caoba y de poco uso: calle de la Picota n. 21 impondrán. 4-13

Una negra criolla de 26 años de edad, buena lavandera y cocinera sola ó con su hijo varon de un año de edad; no se responde por ser ella la quien desea salir. Calle de Colon, n. 35 impondrán. 4-12

Un precioso negrito de 12 años, sano y robusto nacido y criado en el campo, y una mulatica de 14 años de hermosa presencia: calle de todo: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Sol, n. 49. 4-12

Una negra que reune todas las cualidades de una buena criada, jóven, humilde, fiel, trabajadora y sana; escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y muy buena servicial de mano: sin la mas leve tacha; pero se vende al uso del dia, en 115$ libres para el vendedor. Industria n. 124. 4-12

Por ausentarse su dueño, se vende una negra de 42 años, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, muy humilde, sana y sin tachas, en 870$ pero sin accion á redhibitoria por ser uso del dia. Tambien un negro jóven, robusto, sano y sin tachas, en la propia forma que la anterior: es calesero, carretonero, cocinero, virador de cajas y propio para cuanto trabajo fuerte quieran aplicarlo, por su robustez, aptitud y buen deseo: en la calle de la Habana núm. 22 tratarán de su ajuste. 4-12

Una negrita de 17 años, criolla, mas que regular costurera y general para el servicio de una casa, fiel, humilde, sana y sin tachas: calle de Compostela 133. 4-12

Un negro bozal ganan... que le ... de campo, nacido y criado en el campo, como de 18 á 19 años, arrogante presencia, sano y sin tachas, se vende en mas ... no necesario y segun costumbre sin accion á redhibitoria ni cuanti-minori. Calle de la Lamparilla n. 57. 6-14

Un negro escelente calesero de pareja y cocinero, coartado en 2735 ... inclusos derechos atrasados: calle del Empedrado n. 51. 4-12

En 1500$ un negro buen tabaquero de 25 años, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: calle del Rayo n. 58. 4-12

Una bonita mulata como de 15 años, escelente servicial de mano con principios de batea, costura y cocina, ágil para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas, en 1100$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo n. 36, entre Animas y Virtudes. 4-12

Una negra de hermosa presencia y 24 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera y servicial de mano muy pronta en el servicio, en el ínfimo precio de 1300$ libres para el vendedor y un negrito de 11 años, muy bonito, en 1060$: calle de Compostela n. 133. 4-12

Un negro de campo, como de 25 años de edad en la posada de la Campana, frente á la puerta de Tierra, impondrán. 6-10

Una criada de 21 años, general criandera, escelente cocinera de masas y reposteria, lavandera y planchadora regular en la costura, asistidora de enfermos y criada de mano, con su hija mulatica de dos años y medio muy robusta y bonita, propia para un regalo, en la cantidad de 1,800$ libres para el vendedor. Impondrán en la calle de Curazao núm. 17. 4-12

Una negrita de 9 á 10 años, muy robusta y de buena presencia y cariñosa con los niños: tiene principios de costura y voluntad para todo cuanto quieran aplicarla. Calle de Mercaderes núm. 13. 6-12

Una negra de 20 años, lavandera, planchadora y cocinera mas que regular, sana y sin tachas, está acomodada en 3$, en precio de 15 onzas de oro, sin intervencion de tercero: calle de la Picota n. 22. 5-15

Un negro jóven, criollo, sano y sin tachas, libres general de campo, en 1,600$ libres para el vendedor, respondiendo á todo: calle de la Muralla n. 139. 3-15

Una negra de nacion, como de 30 años, general lavandera y planchadora cocinera y sana propia para su servicio y en inteligencia: tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres. 4-15

Dos negros, uno cocinero y otro pailero general, jóvenes, el primero 18 años y el segundo 21. Calle del Teniente Rey núm. 72. 3-15

Dos negros, varon y hembra, generales de campo, sanos y jóvenes. Posada de la Campana, el encargado impondrá. 6-15

Un negro de buena presencia, de nacion gangá, buen calesero, general y regular cocinero fiel, humilde, sano y sin tachas. Informarán desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle de la Habana n. 80. 4-15

Una negra como de 28 á 30 años, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, parida de 40 dias, se vende al uso del dia en 23 onzas: Cerro calle de Piñirigua n. 3. 4-15

DE ANIMALES.

Una pareja de caballos moros, acabados de llegar del campo, que han trabajado en carruages. Informarán en la calle de la Amargura n. 45. 4-14

Un buen caballo de silla y tiro, moro notado de cerca de 7 cuartas de alzada sano y sin resabios impondrán en la calle de San Nicolás n. 73 de 1 á 7 de la tarde. 4-14

Por tener que ausentarse su dueño se venden una hermosa pareja de caballos americanos, raza del Canadá, color guajamon, con colas y crines largas, sanos y sin resabios. Establo detrás del Teatro de Villanueva. 4-8

— 194 —

en que definitivamente hablamos de repetir públicamente la ceremonia de nuestro enlace, anduvo aun buscando pretestos para retardarlo, indicándome por último el deseo de que lo aplazase para una época mas lejana.

—No tan pronto, querido Morton, dijo casi llorando: no tan pronto: ahora somos felices y quizá no me ames tanto cuando estés siempre á mi lado!

En vano empleé mil razones para combatir esa idea, y disuadirla de su repugnancia: pasáronse dias y semanas y nuestro matrimonio estaba aun por publicarse. Entonces vivia casi del todo con Isaura, pues ya no temia las lenguas ociosas que antes podian participar mi secreto á mi tio, y debo decir además que desde que habia perdido la fortuna que me prometiera heredar era cosa admirable ver cuán poca gente se cuidaba de mis acciones, ni de mi persona. Vivia, como he dicho, casi enteramente en compañía de Isaura. ¿Menguó la familiaridad mi amor? Quizá parezca estraño; pero ni siquiera se debilitó su poesía. El lector recordará tal vez una conversacion tenida con Saint John en el libro segundo de esta historia. "El enemigo mas mortal del amor, dijo (él) que habia esperimentado toda clase de amor, así el de los sentidos cómo el del alma), no es la variacion, la desgracia, los celos, la ira, ni nada de lo que nace de las pasiones, ó emana de la fortuna. El mortal enemigo del amor es la *familiaridad*."

¿Tenia razon Saint John? En lo general creo que sí, y quizá yo no habia probado aun bastante

— 195 —

tiempo la familiaridad para poder refutar esta máxima. Pero por ahora el dios del amor se presentaba á mis ojos tan seductor como el primer dia que conocí su poder. Isaura era todavía para mí la luz y la música de mi ecsistencia! ...... Aun palpitaba mi corazon cuando su armoniosa y argentina voz vibraba en mi oido. Aun me inclinaba sobre ella y contemplaba los variados matices que se sucedian en sus mejillas cuando estaba sumergida en tranquilo sueño, y se me figuraba, en tanto que dormia, que cada exhalacion de su suave aliento era un murmullo de cariñosa ternura! Todavía cuando estaba ausente de su lado mi alma parecia llorar la separacion de su objeto mas querido y toda mi alegre ecsistencia reconcentrarse en un solo deseo. Todavía su presencia era para mi corazon como una atmósfera de poesía que circuía y daba color á todas las cosas humanas: todavía mi ecsistencia estaba impregnada de esa deliciosa y vaga melancolía que solo produce un esceso de dicha, y el conocimiento que tenemos, aunque no nos atrevemos á pensarlo, de que el tesoro que guarda nuestro corazon no está á cubierto de los caprichos del destino. El suspiro que se mezcla al beso, la lágrima que se desliza en la apasionada y afligi la mirada, el flujo que inunda nuestro espíritu, sobre el cual tienen influencia la luna y las estrellas, la cadena de nuestro pensamiento, cuyos eslabones se enlazan misteriosamente á todo lo que es bello, puro y brillante en la naturaleza; como si uniese todo lo que es amable con el amor: todo

— 198 —

ra el sensible corazon de Isaura un lenguage, ó un significado profético. Con frecuencia, cuando por espacio de horas enteras errábamos solos por los tranquilos y desiertos bosques y torrentes que cercaban su morada, sitios tan queridos de nosotros; cuando despues de cerrada la noche paseábamos juntos con mi brazo al rededor de su cintura, y mi rostro junto al suyo, Isaura pronunciaba entonces con aquella voz "que hacia trasladar el alma á los oidos" las predicciones que habian nacido en su corazon.

Acuérdome sobre todo de una tarde: la brillante luz del crepúsculo lucia sobre nosotros en tanto que permanecíamos sentados á la orilla de un arroyo sombreado por algunos árboles achaparrados, pero seculares. Antes de que Isaura hablase ambos habíamos estado silenciosos durante algunos minutos, y solamente cuando por casualidad las avecillas posadas en las ramas nos enviaban algun trino melodioso se interrumpia el silencio que reinara en torno nuestro. En frente de nosotros, á la orilla opuesta del arroyo, habia un valle en cuyos bosques sombríos no se descubria habitacion alguna, escepto en un sitio apartado, donde de una solitaria cabaña se elevaba un rizado y diáfano vapor, como si fuese un espíritu que deja la tierra, desprendiéndose gradualmente de sus partículas de materia á medida que se remonta hácia las esferas celestes.

Entonces fué cuando Isaura, asiéndose á mí, murmuró su profecía de muerte.

— 199 —

—Te acordarás de mí, dijo, sonriendo ligeramente: te acordarás de mí en la elevada y brillante carrera que te aguarda, y casi me atrevo á asegurar que preferiria mas bien este recuerdo, libre como estará tu memoria de mis faltas y defectos, y de todo lo que te he costado, que correr el riesgo de tu indiferencia futura, ó de ver disminuirse tu amor.

Y cuando al mirarme Isaura vió correr las lágrimas por mis mejillas se apresuró á enjugarlas, diciendo despues de una pausa:

—Pero poco importa, ángel tutelar mio, lo que sea de mí, y ahora que me hallo á tu lado es un delito consentir que mis locuras te causen un solo pesar. ¿Porqué te entristecen mis presagios? En cuanto á mí debo decirte que no les encuentro nada de amargo, ni de penoso, pues los interpreto de esta manera:—Si mi vida se acaba antes de la edad ordinaria quizá sea un sacrificio hecho en favor de la tuya. Y lo será, Morton...... lo será. Ahora me seria imposible pintarte con sus vivos colores el amor que siento por tí: todos deseamos dar á conocer nuestros sentimientos y yo quisiera darte una prueba de los mios. Paréceme que solo vine al mundo con un objeto, amarte, y anhelo ardientemente que mi muerte sea para tí una especie de sacrificio...... alguna muestra de mi comprimida pasion, de todo el objeto de mi vida.

En tanto que Isaura decia esto la luz de la luna, que habia empezado á ascender por el firmamento, daba de lleno en su rostro, aumentando

Por ausentarse su dueño se vende una pareja de caballos americanos: en la calle de Paula núm. 3. 3-15

Una pareja de caballos moros de 6 años, de 7 cuartas de alzada propios para carruage, calzada del Cerro n. 8-5. 4-14

Una hermosa pareja de caballos recien llegados de Tierra-Adentro, color moro, de 7 cuartas de alzada, maestros de carruage y de la mejor condicion: calle de la Habana núm. 199. 4-14

Un caballo de buena estampa, trote limpio, maestro de carruage, moro azul, nuevo y sin resabios, á propósito para formar pareja por ser muy fácil buscarle compañero: calzada del Monte n. 121. 4-11

Por ausentarse su dueño, se vende un famoso caballo de silla, color moro, propio para paseo: callejon de Bayona n 33 dirán razon 3-11

Por no necesitarla su dueño, se vende una buena pareja de caballos criollos de tierra adentro, color moro. En el Cerro, calle del Salvador n. 6. 6-10

Una pareja de caballos de mas de 7 cuartas de alzada en precio módico y arreos de pareja guarnecidos de plata. Calzada de la Reina n. 116 á todas horas. 4-12

Una mula escelente de paso y marcha: calzada del Monte n. 12?. 8-14

Un caballo moro de cochas de paso, marcha y cuatrapeador, de 7 cuartas de alzada sano y sin resabios. Amistad n. 43 entre Neptuno y San Miguel. 15-22

Mulos de venta. Se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 15-2

Monitos. Uno muy precioso de Rio Negro, con ostra firme, de carita blanca y cerquillo canelo, pequeñito y entendido, propio para entretener niños por su docilidad y saber: en la calle de Villegas núm. 108, entre O'Reilly y Bomba. 4-12

Un caballo dorado de mas de 7 cuartas de alzada maestro de volante, nuevo y sin ningun resabio, calle de San Ignacio n. 6, en la zapatería La Casualidad, dirán razon. 4-12

Una muy bonita pareja de caballos de tierra adentro, color bayos con cabos negros, de 4 á 5 años, muy sanos y mansos, se venden en bastante proporcion: calle de la Zanja núm. 7?, entre Escobar y Gervasio. 4-12

Un hermoso y elegante caballo negro de 4 años, de paso y marcha, 7 cuartas y pulgada de alzada: calzada de Belascoain casa de Salud de San Leopoldo. 4-12

Bueyes magníficos. En el potrero San ... situado en Madruga se han apotrerado ... yuntas de sitio y estancias á eleccion ... clase de trabajos, los cuales se espenderán á un ... módico ... á prueba y permitiendo ... —Dirigirse á D. Manuel de Jesus Domínguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, 6 ó en las oficinas del Banco Industrial ... en esta capital 8-6

Mulas domadas y maestras en el tiro. Existiendo un considerable número de ellas en el ferro carril La Prueba, conocido vulgarmente por "los carritos de Guanabacoa," algunas en caballeriza y otras en potrero innecesarias hoy en este tren por haber adquirido la empresa suficiente número de caballos para el servicio de sus coches, se procederá desde el dia á la realizacion de dichas mulas una á una ó en partidas en el paradero de Guanabacoa dirán razon del precio. 30-2mz

Una pareja de caballos moros, de 5 años, á 15 ... de oro, y una negra lavandera y cocinera, con su hijo de 6 años, se venden juntos ó separados: calle de Neptuno n. 163. 4-15

Dos cabras isleñas, paridas para criar niños, dando cada por su abundancia de leche. Informarán en la calle de Escobar núm. 115, entre Salud y Dragones 4-15

Un magnífico caballo americano, alazan, muy manso y ... Tiene una figura arrogante y se da en proporcion. Puede verse en la calle de la Lamparilla núm. 17 4-15

DE MUEBLES É INSTRUMENTOS.

Muebles de ganga. Escaparates con espejos, idem de hombre, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofás, mesas de varias clases aparadores, cómodas, idem con escritorio, carpetas, camas, Gueridones, una hermosa vidriera, camas, jarreros, una caja de cedro, tocadores de señora, idem de hombre, una cómoda de señora, bombas, quinqués, farolas, todo muy barato. Calle del Sol n. 27 entre Compostela y Habana 2-6

Muebles baratísimos. ... En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 7 entre Compostela y Aguacate, se piensa pasar la ... de los ... dias y para que esto se pueda hacer con mas facilidad, resolvió su dueño vender á precio de ... pues lo que se desea es ... lo mas pronto posible. 3-7-ab.

Un armatoste propio para una ... cualquier clase de establecimiento. Calle de O-Reilly esquina á San Ignacio peletería. 15-16

Por ausentarse su dueño para la Península se venden dos escaparates de ... cristal ... mesas de ... de caoba ... libros. ... 4-12

Por tener que ausentarse su dueño En el hotel Cubano se vende ... Norte ... impondrán 12

Melodeones ... alto para ... Almacen de ... don Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 30-A

Por ausentarse una familia se venden todos los muebles de casa, entre los que hay escaparates de caoba sillas sillones, ... camas, ... Informarán en la calle de la Industria n. ?4 6-8

Ganga. ... Tambien se venden ... Calle de O Reilly núm. 43. ... pondrán á todas horas. 6-10

Muebles baratos. ... sillas y mecedores de todas clases, hermosos ... de caoba para salas, ricas camas de bronce y ... tocadores de mármol y ... En el popular almacen del Cristo, calle de Villegas núm. 41 entre Teniente-Rey y Amargura. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-2

"El Infierno." En este acreditado almacen de muebles situado en la Calzada del Monte n. 65, frente al Campo Militar. Encontrarán todos los que se dignen ... á él, todos cuantos muebles deseen comprar, pues hemos recibido una ... y deseamos vender con un 30 p. % mas barato que ningun otro establecimiento pues hasta hoy ... escaparates desde 2$ hasta 7 onzas hay tocadores de 6$ á ... hay de mármol con tocador y sin tapa, ... Sillas desde ... Tenemos un surtido de ... y viaje. ... 15-30

Un hermoso tocador de señora, de muy poco uso, en dos onzas: Oficios 20. 4-3

Una cama de hierro ... se vende barata. Calle de San Nicolás núm. 101, entre Dragones y Salud. 5-15

Pianinos franceses de palo de rosa, 7 octavas, barras y plancha metálica, garantizados. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 30-7ab.

Organos de salones. Se acaban de recibir de estos instrumentos, los cuales están ya arreglados con 30 danzas del país, incluso el zapateo Cubano, vals, polka etc. Almacen de órganos, pianos é instrumentos de música Federico Vallotte, Obispo núm. 99.
NOTA. Se compone y pone danzas en toda clase de órganos. 30-7 ab.

Nueva remesa de pianos armónicos. Continuando la inmensa aceptacion tanto para esta ciudad como para varios puntos de la Isla, que han tenido estos lindos instrumentos en los que puede ejecutarse como en el piano con la ventaja (ademas de su módico precio) ... distancia que aquel y tener registros de varios instrumentos como son: flauta, oboé, tremolo, bajon, ecos y otros, uniendo la forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita, con su carpeta y gabetas para correspondencia, siendo por sus pequeñas dimensiones de fácil transporte y sus precios de 3 á 6 onzas, lo que proporciona hasta en ellos y á poca costa, un elegante y fino presente ¿Quién por tan módico precio no tiene piano que le preste tambien el servicio como mueble! Las personas que de cualquier punto de la Isla quieran detallados informes sobre estos instrumentos pueden dirigirse á R. C. F., depósito de pianos ingleses calle de Sta. Clara n. 18. Habana 30-5Ab

Unos arreos de pareja nuevos, para coche, muy baratos por no necesitarlos su dueño. Pabellones de la maestranza de Artillería frente la guardia de la misma. 4-12

A los ingenieros y agrimensores. Un nivel de Secretan, con su anteojo de superior alcance y su trípode correspondiente, muy poco usado y se da por no estarse en el ínfimo precio de 6 onz. Calle del Campanario Viejo n. 37 entre Virtudes y Concordia. 4-12

Varios muebles de caoba, todos en buen estado y con equidad: calle de la Industria núm. 78 impondrán de su ajuste. 4-13

Ganga. Se venden dos arreos de pareja para coche, y se dan muy baratos. Tambien unos para pareja de volante con adornos de plata: calle del Sol núm. 41. 4-13

Un piano de uso, de pierna de calzon, bien cuidado y propio para aprender el que se da muy barato por no necesitarlo su dueño: Pirota 69. 3-14

Unos arreos de pareja usados, bien tratados, los que se han mandado limpiar y ponerle platinas nuevas, son de moda y se darán en precio cómodo: calle del Indio núm. 43 tercera cuadra doblando para la calzada del Monte para Jesus María. 8-14

Por tener que ausentarse su dueño se venden unos arreos de pareja para volante de muy poco uso, con bastante plata: Un reloj péndulo, con cuerda para diez dias, de una figura especial, y muy seguro en su marcha: dos lámparas de gas, un tocador, de palo rosa, de Señora, uno de caoba para hombre, y otras frioleras de muebles que se mostrarán, todo muy barato. Calle de Santa Clara núm. 15. 10 5

Instrumentos de Cirugía. Surtido el mas completo de esta capital, nuevas remesas de los fabricantes Charriere, Luer y Blanc, de Paris: Brinckerhoff, de New-York &c: en la que los señores facultativos hallarán cuantos instrumentos deseen. Relacionados con los principales fabricantes nos encargamos de pedir cualquier instrumento particular que deseen los Sres. facultativos.
NOTA.—Los señores del interior que necesiten algun instrumento diríjanse sus pedidos á don Manuel Costas. farmacéutico, botica y droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 87½. 3-14A

Un escelente piano de muy buenas voces y en proporcion: ó se alquila. Calle de Dragones n° 31. 4-15.

¡Por realizar pronto! Un sofá de caoba en buen estado en $13; Un jarrero de idem en 5; Una mesa de idem para sala 5$; 9 sillas de idem $1; 6 de meple casi nuevas 8. Una hermosa alacena nueva 9; Una cama americana 8; Un hermoso tinajon nuevo 11 Dos sillones y 4 columpios de caoba casi nuevos 30; Otra mesa tambien de caoba 4$: junto ó separado. Calle de Crespo núm 32, al lado de la zapatería. 4 1

Muebles. Sofá sillones, sillas, mecedores escaparates, etc.: se darán sumamente baratos por tener que ausentarse su dueño. Calle de Cuba núm 34. 4 15

Por ausentarse su dueño todos los muebles de una casa incluso un hermoso piano de pierna de calzon de Erard y una máquina de coser de la fábrica de Grover y Baker, ambas casi nuevas: calle de Buenos Aires n 6. 11-5

Una albarda que se ha usado pocas veces con todos los adornos de plata fina: calle de la Estrella núm. 16. 4 15

DE CARRUAGES.

Un tiburí de cuatro ruedas, casi nuevo con los arreos para uno y dos caballos: tambien se vende una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera. Calle de S. Rafael núm. 82. 8 7

Una volante con arreos de pareja, unos arreos de pareja, franceses, de victoria, casi nuevo y con equidad: Galiano 55?. 15 8

Un tiburí nuevo con tren de 4 ruedas, de inmejorables maderas, muy elegante de fuelle de quita y pon y fabricado á todo costo, y una victoria francesa, tambien nueva. Se ajusta en la calle de la Lealtad núm. 115, entre S. José y S. Rafael. 8

Ganga. Por 10 onzas un quitrin de mas de medio uso con botones de plata y muy fuerte. calzada de la Reina número 116 á todas horas. 4 2

Un quitrin de medio uso, la vestidura de gró blanco ... pareja ... casi nuevas, tambien ... arreos de pareja junto ó separado, todo muy barato. calle de la Salud núm. 1??. 6-12

Un quitrin casi nuevo, ... de 7 cuartas maestro de volante, ... Informarán en la zapatería La Casualidad: calle de San Ignacio n. 6 dirán razon. 4-12

Un quitrin de muy poco uso con sus adornos de plata, con precio sumamente barato: impondrán en el callejon de Chavez núm. 32, entre Reina y Salud. 4 15

Dos quitrines particulares de primera, trabajado á todo costo y de los mejores materiales que hay en la Isla: calle de San Rafael núm. 84. 4-12

Un quitrin casi nuevo y que ha rodado muy poco, y unos arreos de pareja, con adornos de plata: en la misma se vende una mulita nacida y criada en el campo de 14 años, sana y sin tachas. Calle de Aguiar núm. 1?6. 5-1

Un quitrin de muy buena vista y de toda confianza con equidad: Dragones n° 47. 4-12

Un quitrin en muy buen estado y de maderas muy del dos, con sus arreos de pareja: calle de las Animas número 111 4-13

Dos quitrines, uno de un año de uso, dos pares arreos, uno de plata y otro para diario, unas parejas de caballos, una color moro moqueado y otra dorada de 7 cuartas de alzada y cinco años de edad, maestros, sanos y sin resabios. Plaza de la Iglesia del Cerro núm. 1 impondrán. 8-13

Ganga, mas que ganga. Por no necesitarlo su dueño, se vende un hermoso quitrin, acabado de hacer, pintado muy elegante con las mas finas pinturas, construido con muy buenas maderas, forrado de paño del mas fino por dentro, y se dará sumamente barato: se puede ver en la calle de las Animas núm. 119 8-13

Una victoria francesa que ha rodado media docena de veces, y un caballo americano maestro de carruage; calle de Luz número 10, frente al muelle de los vapores de Regla. 3-13

Una volante castiza, en 4 onzas: calle de la Industria n. 7?, entre Virtudes y Animas, frente á la fundicion 8-14

Un quitrin de medio uso. con arreos de pareja: en el Cerro calle de Santo Tomás n. 6 costado derecho de la iglesia. 6-14

Un quitrin nuevo, que solo ha rodado dos veces y un caballo de 30 meses de edad y cerca de 7 cuartas de alzada. Calle de los Cuarteles n. 15 impondrán. 4-15

Dos quitrines nuevos pintados y vestidos á todo lujo y hechos con las maderas escogidas, y adornados de plata: calle de S. Miguel núm. 81 impondrán. 6-15

Un hermoso coche cabriolé victoria francés, nuevo acabado de llegar en el berg. Nurberto de Burdeos, con pintura muy fina verde imperial, con colorado y filete blanco, con lanza para dos caballos y barras para uno, con asiento delantero de quita y pon, y arreos para 3 caballos muy elegantes es de lo mas moderno que se hace en Paris y hecho por el mejor fabricante que es Million Guiet, de Paris; se da en proporcion en el Establo calle del Sol n. 69 junto á las Ursulinas 8-14

A los temporadistas. Se vende un tiburí de 4 ruedas, sumamente ligero y sólido, forrado de gró azul y todo él en muy buen estado. Calle de la Merced núm. 40. 4-15

Un quitrin en muy buen estado, por no necesitarlo su dueño. Calle de Cuba núm. 123, entre Obispo y Obra-pía, impondrán de de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. 6-15

DE MAQUINARIA.

Ganga como no se presenta otra. Por haberse ausentado para España, en el último correo una familia, se vende una máquina de coser, de señora, muy bonita, con su mesa de hierro, y se da muy barata: está depositada en la sastrería El Bazar, calle de Mercaderes núm. 91½ junto á la calle del Obispo. 4-15

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES Y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largos, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS Ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS Ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y tres estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio
Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hornería, calle del Morro, número 22. 6 meses 170

Con Real Privilegio de S. M. FÁBRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.— Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1851, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p. % sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 114-22E

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Champagne de la acreditada marca de CHARLES HEIDSIEK, en canastos de enteras y medias botellas, en el escritorio de P. J. Zayas y C?, calle de Mercaderes núm. 8. 31-14b

Arroz del Norte superior á 12½ rs arroba y de Canillas á 12 rs. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente y 19 rs. la media arroba Vino tinto superior marca Sané á 15 rs el garrafon. Azúcar blanca superior á 15½ rs. arroba y quebrada superior á 13 rs. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria 6-12

A los dueños de Hoteles, Cafes, Restaurants y personas de gusto.—Se acaba de recibir Coñac de 1ª clase en barriles, lo mejor que haya venido en la Isla. ... Suizo, de 1, 2 y 3 Kirsch Wasser ... para tomarse al uso de Paris y del Havre. Old Tom Gin, ginebra ... Champaña ... Madera y Rum. En casa de los Sres. S. Pachoud y Cpom., calle Mercaderes núm. 6. 30-12ab.

Gran pastelería del Mallorquin, calle de O-Reilly núm. 100 En este bello y recreativo establecimiento se elaborarán ... ricos helados á la italiana y los celebrados ... de variado y exquisito gusto, ... de Valladolid. ... para las casas particulares, al gusto de los consumidores. 8 10

Jalea riquísima de membrillo en preciosas copas de cristal. Se ha recibido la sexta remesa. Botica de Santa Rita, n° 87½, calle de Mercaderes. 33-16mz.

Con alguna rebaja los efectos que se hallan en el depósito de efectos situado en la calle de Aguiar su esquina del convento de San Agustin, entre la calle de la Amargura y Teniente-Rey, y son los siguientes: Ron, coñac, marrasquino, ... aguardiente de Islas, ... y varias pipas preparadas para el ... de espíritus líquidos, todo de buena calidad. 4-14

Helados de Paris, calle del Prado, n° ...—El Sr. Hipólito Lafont heladero, de Paris, tiene el honor de prevenir á sus parroquianos en particular y al público en general que acaba de agregar á su establecimiento la venta de helados á domicilio. Un carro ad hoc, llevando su nombre y su direccion, recorrerá las diferentes partes de la ciudad, anunciando su tránsito con un son de campanilla.
El Sr. Lafont suplica al público no confunda su nombre y su direccion con los de sus concurrentes, que pudieran presentarse á nombre suyo. 6-11

Cuatro perlas. Los delicados vinos de Jerez de esta marca siguen espendiéndose en esta su único DEPÓSITO, calle del Obispo esquina á la Cuba, tienda de ropas La Esperanza. Jerez fino, pálido, á 12$ caja de 12 botellas. Rico Pajarete, Moscatel y Pedro Jimenez á 16 $. Botellas sueltas á 15 rs. Hermosos botellones que contienen seis botellas del mismo Jerez fino á 6$ uno, propios para un regalo. Barrilitos de una arroba de la misma clase á 12$ uno. 33 23 mz.

Azúcar refino en terron del ingenio POMONA.—En estuches de 2 á 9 @ netas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Comp., calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 34 16 mz.

Té Soutchong negro, y té verde imperial, primera clase. Nueva remesa. Botica de Santa Rita, n° 87½, calle de Mercaderes. 32-16 mz.

Aviso. Se realizan los efectos y demas ecsistencias del almacen de víveres, calle de S. Pedro frente a los vapores de Matanzas, por no necesitar la casa su dueño, el Sr. D. Diego José Quintero. 23-7

Una partida de 289 cajas de buenos Propios para fincas á $1 quintal: Cuba n. 12?, esquina á Obrapía 22F

que se muere de hambre comiendo con la familia, mientras que el dueño suplica él mismo que asista á su banquete "á ese detestable Mr. A., que es un asno insoportable," y que la señora envia á su marido á la cárcel por competir con la señora B., á la cual ha odiado siempre.

Asimismo en el paso que iba á dar nada habia que me causase tanta pena como el recuerdo de lady Hasselton, la coqueta, y de Mr. Tárleton, el jugador. Sin embargo he dicho ya en otra parte que el amor que sentia por Isaura estaba aun libre de la mas leve mancha de egoismo. Estaba resuelto á hacerle pronta y completa justicia, y si alguna vez pensaba en lo desventajoso que esto sería recordaba con placer que los sacrificios que hacia servian para ella. Pero cuando por primera vez participé á Isaura mi intencion de revelar nuestro casamiento con gran sorpresa mia advertí en su semblante, traidor que descubria siempre sus emociones, una espresion muy diferente de la que me habia prometido. Una mortal palidez inundó su rostro al mismo tiempo que se apoderaba de ella un temblor convulsivo. Isaura intentó disipar con una sonrisa la alarma que me causara, pues no me era posible adivinar la causa de una emocion tan opuesta á lo que yo esperaba. Seguí hablando de la publicacion de nuestro matrimonio como de una cosa decidida, y al fin me escuchó con atencion mientras que le esponia el método para hacerlo, y aprobó los proyectos que tenia formados para lo futuro. No obstante, todavía, cuando le manifesté el dia

T. II.—25

esto, todo lo demas que no puedo espresar, todo lo que siente el jóven para quien el mundo ha tenido muy pocos encantos, el jóven que ha establecido su morada en el mundo de las visiones, que ama por primera y última vez, todo esto sentia aun en mi corazon.

Si he de decir la verdad Isaura era á propósito para sostener y afirmar esta poesía. Era de una belleza tan encantadora, pero tan variada; su genio tenia tan poco de esas vulgaridades que caracterizan á la mujer; era tan poco caprichosa, estaba tan exenta de vanidad, y su corazon tan libre de todo sentimiento innoble, era tan tierna y tan religiosa y su imaginacion tan ideal y poética en su cariño que casi era imposible no sentir mas que los sentimientos de la tierra para con una mujer que tan poco pertenecia á ella. Isaura se parecia á esas mujeres que uno toma por creaciones de la poesía, pero ese género de poesía que nadie ha escrito sino Shakspear; y al presente, cuando me mezclo en la sociedad, nada veo en ella que se le asemeje, ni encuentro un solo semblante que me recuerde el suyo. Pero cuando estoy solo con la naturaleza se me figura que oigo su dulce sonido, ó que veo descoger una flor que tiene una especie de poder familiar sobre aquellas reservadas y profundas impresiones que hacen revivir su imágen en mi corazon, y me la representan mas realmente á mis ojos que ninguna otra de su sexo por hermosa que sea.

Habia tambien otro rasgo en su carácter que era

dimanado de su debilidad mas bien que de su virtud, que perpetuaba en mí un sueño interrumpido las cualidades imaginarias de nuestra pasion: era esta una mujer ó un espíritu que se revelaba por medio de angustias é interesantes profecías pasadas al mismo tiempo en la poesía y en la profunda sencillez de su ser. Sentíase impresionada con un fuerte é indestructible presentimiento de que estaba predestinada á un terrible y próximo fin, y huia asustada de todo cuanto en su alrededor era capaz de alimentar sus tristes pensamientos.

El silencio del mediodía, la santa y elocuente tranquilidad del crepúsculo, el matiz rosado del cielo, el murmullo de la brisa, las gotas de rocío, la sombra dudosa del anochecer, todo tenia para ella misterios y lenguaje. Las pálidas estrellas, en las cuales desde los tiempos mas remotos el hombre ha aprendido á estudiar su porvenir; la misteriosa luna, que alumbra los ... hollados templos que se ocultan en el seno del grande Océano; los vientos, que atraviesan el inmenso espacio por regiones de una esfera eterna cuyos límites son impenetrables; los cielos sin fin, donde nadie ha mirado sin sentir un vago deseo de alguna cosa que la tierra no es capaz de dar, y un confuso sentimiento de una primitiva existencia en la cual disfrutamos de aquella cosa ignorada; la religiosa noche; aquel solemne é irresistible sueño cuya tranquilidad nos representa nuestro fin; la imágen de esos mundos de inmortalidad, los cuales solo podemos ver despues de la muerte; todo esto tenia pa-

mas el pálido matiz que caracterizaba su color natural, en tanto que en sus ojos, en sus facciones y en su frente la sublime naturaleza de su amor parecía imprimirle su divina espresion.

Si me he detenido demasiado tiempo en estos pasages de mi vida, que voy pronto á concluir, es porque debe sucederles un período de movimiento y de aventuras. Ah! Cuán poco creerian los que algunos años despues no veian en mí sino al indiferente y austero soldado, al sagaz y calmoso diplomático, al compañero tan ligero unas veces como estravagantemente reservado otras, cuán poco creerian, repito, que mi corazon hubiese sido tan débil, blando y cariñoso!

CAPITULO VI.

Un encuentro inesperado.—Conjetura y anticipacion.

Al fin se señaló el dia en que debian solemnizarse públicamente nuestras nupcias. En resúmen el plan que mas prometia para lo futuro era ofrecer mis servicios á algun soberano estrangero, y el de Rusia era el que me cautivaba mas de veras. Por eso anelaba dar cima lo mas pronto posible á un

Carnes especiales. En combinacion con la nueva REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco...... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca........ á 1 real fuerte la libra.
Cecina.............. á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco, á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y ... en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	Idem	Lafitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Deveau	primera.
Idem	Idem	Vimel	primera.
Idem	Idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	Idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	Idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Se vende. Agua mineral de Seltere. Cajas de hierro para guardar dinero. Prensas para copiar cartas. Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto E. Langwell, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
" Margaux.	Beaune.
" Larose.	Nuits.
" Latour.	Pomard.
" Leoville.	Clos-Vougeot.
" Bouefonds.	Volnay.
" Haut Brion.	Chambertin.
" Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
" Rieusec.	Chateau Grillet
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—La prima Chisti, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghiere.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 159-26E

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas en traidas, coñac y licores. Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard Ageuj, suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.
☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 93-17Mz

En la calle de los Oficios n. 50, esquina á Santa Clara, se vende café de 1ª y 2ª de superior calidad, desde un saco para arriba. Desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. los dias de trabajo. 6-13

Vino francés de Burdeos St. Estéph y St. Julien Medoc en cajas de 12 botellas enteras y 24 medias idem. Tambien coñac viejo y de la mejor clase en barriles. Escritorio de los Sres Ed. Doizé y Co., calle de los Oficios n. 57. 17-1

Guayaba con casco, DE PUERTO-PRINCIPE en latas, muy fresco, propio para esportar. se acaba de recibir una partida y se espende por mayor y menor en el almacen de D. Mauricio de Lamadrid, calle de O-Reilly n. 38, esquina á la de Aguacate. 5 10

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena 6ms. 11

A 5$8 el garrafon del legítimo aguardiente de ISLAS, por realizar una corta factura: en la calle de Aguiar núm. 65, escritorio, y en Regla, calle del Santuario núm. 36. 8-15

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Agua de Colonia, legítima de Johann Car Farina. Unico depósito para toda la Isla en la Habana, casa de los Sres. Torices, Puente y Cp. Calle de Mercaderes núm. 78. Hay constantemente un surtido general en botellas y pomos de todos tamaños 26-31

Rob legítimo de B. Laffecteur. Las personas que necesiten de este precioso depurativo de la sangre lo hallarán en la botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes á 6$ 50 cs. la botella y á 3$ 25 cs. la media. 3e-16 mz.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que goza sobre cuantos tintes se ofrecen al público para dar al cabello un hermoso color, ya sea negro ó castaño, sin manchar ... los tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de propiedad de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana en casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba 1A-1.ª 861

Droguería: La Central, DE LOSE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 12. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos, Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos: Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulminantes; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelias finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

"Carolina de las Damas" Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la caries, blanquear la dentadura, conservándole su esmalte, robusteciéndola coloreándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y ademas una curiosa relacion del orígen de su descubrimiento, trabajo debido al Dr. Julio Baize, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó la Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario ruso. Véndese á 4 rs. fs. el pomo en la Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba; en la calle de los Oficios esquina á la de Amistad tienda de Paris.—En Puerto-Rico la espende D. Julio Vizcarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Bepan, tienda de ropas la Isla de Cuba 16-1.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, eficaz contra el asma, tisis, afecciones escrofulosas, raquitismo, dolores reumáticos, &c.— Ofrecemos desde hoy á los señores facultativos y á los enfermos en general un escelente preparado de aceite de bacalao. Con ella se evita el mal gusto y repugnancia que tiene el aceite líquido, no produce diarrea ni escita el vómito, y por último reune todas las ventajas apetecibles sobre el aceite líquido, y sobre todo por carecer del mal gusto de aquel. Se halla de venta en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, n° 87½, calle de Mercaderes. 39-16mz.

Gran rebaja en el precio. BISCUFITO de caña, garantizado por muy superior á su tarifa de 35 galones, y á 7 los de 40, en el escritorio de don José R. Marquette, calle de Aguiar núm. 52. 20-2

Vainillas finas de Méjico. Se han recibido muy frescas, y se espenden por mayor y menor, muy baratas, en la chocolatería La Habana, calle de San Ignacio núm. 4, entre la de O-Reilly y la Catedral. 5 12

Gelatina pectoral del liquen islándico, preparada por don Manuel Costas, farmacéutico.—Eficaz contra el asma, los catarros, ronqueras, mal de garganta, irritaciones de los bronquios y en general para las afecciones de pecho y garganta.—Se prepara y vende en la botica y droguería de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30-14Ab

Con Real privilegio. AGUA MINERAL para preservar de la polilla á toda clase de cueros, pieles, todo género de lana y otros objetos, sin que haga perder de su color y calidad. Tambien sirve para matar las chinches.— Véndese en la calle de Paula esquina á la de Compostela.
En Cárdenas, calle Real, en casa de don Joaquin Jaquez, y en la calzada de O-Donell, en casa de don Juan Vidal y Rubí.
En la Union de Reyes, en casa de don José Roquet.
En Matanzas, Pueblo Nuevo calle de Sta. Rita cerca de la calzada de Tirri, en casa de don Juan Galceran. 15-15

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Camisas de todas clases, PRECIOS Y FORMAS.
A MEDIDA y prueba el que la solicite.
MAS TODO lo perteneciente al ramo.
INCOMPARABLE ventaja de buen asiento.
SURTIDO de pecheras, cuellos, corbatas &c.
ESPECIALIDAD en el corte y confeccion,
RESULTANDO de todo elegancia, comodidad
Y AUMENTO en la duracion.
A PRECIOS fijos y sinceridad en el trato
Obispo núm. 105, Herrera y Cp.
Advertimos al público como la persona que está hecha cargo de las medidas, corte, reparacion y direccion de las camisas, cuenta con vastos conocimientos en el arte, por ... nueve años de práctica en la CAMISERÍA ESPECIAL, dispuesto al mismo tiempo de cuantos secretos distinguieron á dicha casa.- Se solicitan buenas costureras, pagando ventajosamente. 15-14

Total realizacion de las existencias del establecimiento de platería titulado la Diadema, sito en la calle del Teniente Rey, esquina a la de Aguiar.
No pudiéndolo asistir su dueño por tener que retirarse al campo participa á sus amigos y al público en general que ha resuelto realizarlo á precio de factura, á cuyo fin los invita á pasar a él, en la persuasion de que lograrán su objeto, tanto por la modicidad del precio cuanto porque dicha existencia se compone de la preferida de mejor gusto y finura, por su forma y material. Se admiten proposiciones por el armatoste y demas. 18-2

Ajuares de bautizar. D. José Escofet, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, hoy enteramente reformado, ofrece a sus favorecedores en particular y al público en general el siempre variado surtido de ajuares para bautizar, tanto de venta como para alquilar, como lo tiene acreditado desde el principio de su apertura. Hay ademas canastillas enteras, camisitas de olan bordadas, birretes de idem, idem, roponés bordados, pañales idem, pamelas de todas clases y para todas edades, gorras idem, peinados de todas clases, cachuchas para niños, puchas para medios, flores y otros artículos tanto de lencería como de sedería. Tambien se acaba de recibir un gran surtido de sombreritos para niños y niñas, son de mucho gusto y de las últimas modas.
Sepa el público en general que la casa que le ofrezco esta situada donde siempre ha estado, calle de la Muralla frente á la ciudadela de Laguardia, contiguo al baratillo el Gallo número 87. Hago esta advertencia al público porque se que hay algunos que dicen á todos los que preguntan por mi casa que he mudado de domicilio, y como la casa está enteramente reformada muchos creen que es verdad pero no es asi y solo diré á todos mis favorecedores que la casa antigua titulada Ajuares de bautizar, es este en el mismo punto que arriba indico. Por último digo que no hay otro José Escofet en la calle de la Muralla, ni otro establecimiento titulado Ajuares de bautizar. 15-15ab

Para Semana Santa y Páscuas. Precio... los blancos y negros, bordados de canutillo, a 28 rs. uno. Chales-mantillas blancos, de última moda, á 8$ uno. Sayas negras para vestidos, y vestidos de varias clases, á precios baratos. Punto negro de seda con cuentico, á peseta la vara de ancho. Lindísimos velos de colores, bordados de canutillo, para niñas, a 2$ uno. Brillante surtido de blondas blancas, con canutillo. Elegantes cuellos de crespo negros, bordados de canutillo, á 7 rs. uno. Pañuelos de olan bordados, á 2$ uno. Idem superiores, á precios baratos. Chales-mantillas de punto negros, de varias clases. Mantas de punto fina, jardineras. Medias de seda negras y blancas, para señoras. Medias de seda y algodon, para niñas. Granadinas de varias clases, que valen á 6 rs. y se dan á 3 rs. vara. Alfombras felpudas, a 20 rs. una, y otras mas grandes a 5$. Punto blanco bordado, de felpilla, propio para velos y chales, al ínfimo precio de 8 rs. vara. Preciosas mantas de granadina, á 20 rs. una. Gran surtido de mantas de burato, blancas y de colores. Estopillas clarines, blancas, con 7 varas, á 5½ rs. pieza. Pañuelos de olan, blancos, á real uno. Abanicos de nácar, talco y marfil. Manteles de alemanisco, adamascados, con franja de color y dos varas de largo con una y media de ancho, á 8 rs. uno. Idem mejores y mas grandes, á 11 rs. uno. Servilletas de la misma clase, sin franja, a 9 rs. docena. Idem inferiores y mas chicas, a 6 rs. docena. Toballas felpudas grandes, á 30 rs. docena. Mantas de punto, jardineras, á 3$ una. En tiras de percal, bordadas, hay gran surtido, anchas y angostas. Muselinas blancas, engomadas, para forro de vestido, á 2$ pieza de 22 varas. Muselinas francesas, de color, para vestido, á real vara. Crea de union, muy doble, á real sencillo vara. Mantoletas de punto, jardineras, negras todas, á 5½$ una. Silesias blancas, muy finas, clase superior, a 2½$ una. Platillas, lienzos finos y otros mil renglones que espendera a precios baratos como tiene de costumbre este establecimiento. Calle del Obispo, esquina a la de Villegas, almacen de ropas EL CORREO DE PARIS. 30-7

Platería La Leontina. Este establecimiento situado en la calle de la Muralla núm. 30, se ha trasladado a la misma calle esquina á la de la Habana, donde se ofrece á sus amigos y al público en general, con un gran surtido perteneciente á dicho ramo. 30-10

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tamaño de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¡Donde estamos á LA ORIENTAL en este caso! El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, esquina á la de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 129.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA PORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 3, 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caloseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 2½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 41 pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, idem, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 23 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante franceses fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 30-25 Mz

La América. SASTRERÍA DEL RIO Y C?, CALLE DE COMPOSTELA N° 61, entre las del Sol y Muralla.—Para las próximas pascuas y Semana Santa se halla esta sastrería surtida de paños, casimires, merinos, alpacas, cortes de chalecos de seda y piqué &c. y todo cuanto puede desearse en su ramo en general. Igualmente un gran surtido de ROPA HECHA, se entiende de lo mejor, y es el siguiente:
CASACAS y levitas de paño superior.
LEVITAS y chaqués de casimir.
IDEM idem de merino.
IDEM de alpa fina
CHALECOS de seda y piqué de color.
IDEM de piqué de seda y merino negros.
PANTALONES de casimir negros de primera.
IDEM de color idem.
IDEM de dril blanco y de color.
LUTOS de merino mas que superior, único en su clase.
LIBREAS de paño superior.
CAMISAS francesas muy superiores.
CORBATAS de seda superiores, y otra infinidad de ropa hecha y géneros que omitimos por no cansar. 32-29 Mz.

Las Filipinas, calle del Obispo esquina á la de la Habana.—Acabamos de recibir por el último vapor de España un escojido y variado surtido de mantillas de blonda y punto de Cádiz. con hermosísimos ... 8-

El delirio: calle de la Muralla n. 71½, entre Aguacate y Villegas.—En este establecimiento se acaba de recibir un elegante surtido de Mantillas de Cádiz que pueden competir con las mejores del estrangero, pues son dignas de que las bellas habaneras se aprovechen á verlas.—Flechas de esquisito gusto para el pelo.—Cintas de cuantas clases se pidan.—Cachuchas de terciopelo y oro de lo mas fino y bonito para niños.—Blondas negras y blancas con canutillos y perlas, lo mismo que los ajuares de bautizar que son de lo mas esquisito que ha venido á la Habana, lo propio que los peinados de verdadero delirio de Isabel, Alberto, Emperatriz y Baviera.—Gorras de todas clases francesas de brillante aspecto, tambien las hay de luto, todo con equidad y de última. 14-6A

Se acaban de recibir unas sayuelas de hilo bordadas y por realizar la partida se darán muy baratas, bien tomándolas todas ó una sola. Calle del Aguila n. 64 entre Virtudes y Animas 4-15

A los baratilleros, vendedores ambulantes y á los que van á las ferias de Guanajay y Nueva Bermeja.—Me voy, me voy.—Este es el último mes que el encargado de la mas grande fábrica de los Estados-Unidos quedará en la Habana, ofrece á los que quieran comprar barato, un gran surtido de las mas grandes americanas siguientes: Relicarios con y sin resorte de todos tamaños, sortijas, cadenas de la última moda y de varias clases, medios ternos, botones de pechera, gemelos, limpia-dientes, llaves de relojes, colgantes, candados de varias modas, alfileres, libritos y maletas, como relicarios, dedales de oro, relojes de plata dorada de cilindro y ancla de la mejor fábrica de Suiza, y otros renglones que se venderá por mayor, y mas que baratos en el cuarto núm. 11 del hotel de San Fernando, calle de la Cuba núm. 96. Vengan compradores. Vengan los que quieran ganar dinero, pues me marcho: me voy, me voy. 17-2A

Aprovecharse. Completa realizacion del grande surtido de relojes y cadenas existentes en la relojería de Ducommun y Sebastian, calle de Mercaderes n. 9. 32-15Mz

El Sol. Por los últimos buques que han llegado á esta capital, procedentes de Liverpool, hemos recibido un escelente y variado surtido de sedas de todas clases, las que vendemos á precios muy baratos, como á continuacion verán.
Riquísimos greos adamascados con preciosos dibujos á 12 rs. vara.
Moarés de aguas de preciosos colores y muy dobles á 14 reales vara.
Idem moaré antiq. muy dobles y con preciosas obras á 2$ vara.
Idem de aguas y de ramazones negros muy buenos á 11, 12 y 14 rs. vara.
Idem superiorísimo, que vale 20 rs. y se da á 2$.
Greos negros lisos muy dobles y de mas de vara de ancho á 15 rs.
Riquísimos vestidos de gró bordados de terciopelo, con dos volantes de lo mejor que viene, á precios muy baratos.
Idem de gros superiores á 40$.
Idem de gasa estampados muy bonitos á 13½$
Preciosos vestidos de tarlatana bordados de mucho gusto á 8$.
Camisitas de punto de malino, bordadas, superiores á 4½ pesos.
Mantillas á la española, con moaré en el centro y de mucho gusto, á precios muy baratos. Idem todas de punto muy buenas á 14$.
Abanicos de nácar con el dibujo formando relieve á 17$.
Preciosos mitones de seda de todos colores á 3½ rs. vara.
Gasas de seda con felpa, muy lindas, á 4½ rs. vara.
Manteleta de gró bordadas, de mucho gusto, á 15$.
Idem adornadas de randas y rizos, muy bonitas, á 7½$.
Talmas de punto de malla de seda bordadas de gusto á 7½ pesos.
Velos de punto de seda negros y de colores bordados á 22 reales.
Idem superiores adornados de trencitas y canutillo á 4½$.
Camisas francesas de cutré muy finas á 22 rs. una,
Idem superiores y muy finas á 28 rs. una.
Ademas hay un completo surtido de todo lo que pertenece á este ramo, que se vende á precios baratísimos. Calzada Real del Monte núm. 119, segunda cuadra entrando por la Ceiba. 8-9

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Ricas navajas. Se ha recibido una pequeña partida de las esquisitas navajas de primera calidad de la fábrica de Rodgers, de lo mas superior que allí se trabaja ó iguales en un todo á las partidas anteriores; avisando por este medio para que las personas que las tenian encargadas aprovechen la oportunidad. Un par de navajas muy finas marcadas y contraseñadas, de primera calidad, á 6½$ el par. Idem de la misma calidad y con las mismas contraseñas conteniendo un par de tigeras, un cortaplumas, sus pinzas y lima para las uñas, todo en su estuche, por el baratísimo precio de media onza. Cucharas legítimas de plata "Christofle," garantizadas, de primera calidad completa imitacion de las de plata á martillo, al nunca visto precio de 1$ docena. Cuchillos y tenedores de cabo blanco bruñido de doble virola y balanza, de clase muy fina y sin avería, á 3½$ la docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Crucifijos de plata "Melchor," perfectamente trabajados, con su cruz y peana de ébano, y cerca de media vara de tamaño, á 5$ uno, los mismos que en todas partes se venden á 8$. Manteles de dos varas de largo y dos de ancho, de precioso alemanisco adamascado á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, al ínfimo precio de 7 rs. uno. Idem de la misma calidad con 2 varas ancho y 2½ de largo, á 9 rs. uno. Idem con 2 de ancho y 3 de largo, á 11 rs. uno. Idem con 3½ y 4½ varas de largo, al baratísimo precio de 13, 15 y 17 rs. los mas grandes, todo flamante y libre de toda avería. Preciosos y elegantes pulsos y lo mas moderno en su clase, á 20 rs. par. Tinteros y salvaderas de peltre y tamaño grande, á 1$ el juego. Y otros muchos artículos de esquisita loza de China propios para adorno de tocador, sobremesa, mesa de tresillo y canastilleros, todo a precios ínfimos. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO. núm. 118. 9-5

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 3 y 4 hojas, de lo mas nuevo de dicho y de ante con noches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm 6. entre San Ignacio y Mercaderes. 28

Lo mas rico en clase de libro de iglesia es de lo mas esquisito: completo oficio de la Semana Santa con ricas láminas en bronce representando toda la Pasion, desde la entrada de Cristo en Jerusalen ó sea el Domingo de Ramos hasta su Resurreccion ó Domingo de Pascua, su cubierta de esquisita concha de nácar escultada con sumo gusto y al baratísimo precio de 18$ cada uno. Esquisitos brazaletes de acero, lo mejor y lo mas gustoso que hasta hoy se ha recibido al ínfimo precio de 3, 4 y 6 ps. par. Elegantísimos peinados del capricho mas moderno y cuanto ha inventado la moda al nunca visto precio de 3, 3½ y 4$ los de chales. Finísimas hevillas de acero cortada punta de diamante á 3 y 4 rs. una. Lindos peinados negros á 20 rs.
ABANICOS.—Se han recibido de marfil, cosa de capricho, forma moderna, tanto por su tocador cuanto por su bouquet de finas flores y lindos paisajes y al baratísimo precio de 3 y 4½ uno de los que todos venden á 5$.
Para NIÑOS se han recibido seis vestidos lo mas esquisito y de mas valor que hasta la fecha se ha traido, pues fueron escogidos en Paris espresamente para esta casa por un amigo y para conservar la idea de que se vende barato se dará á 25$ cada vestido como no habrá mejores. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre las de Mercaderes y San Ignacio titulada Mi Destino n° 118. 8-7

Papel para imprentas, litografías, tabaquerías, fábricas de cartas, etc. &c. Escritorio, calle de Mercaderes n. 22. 30-12Ab.

Devocionarios lujosos con cubiertas de nácar, carey, marfil, pasta, terciopelo y tafilete. Los hay tambien para luto. Rosarios de nácar, coral, coco y azabache engarzados en plata fina. Clavos de corbata de todos colores y tamaños, para señoras y niñas. Prendas de luto. Pulsos negros de coco y cornelina: establecimiento El Telescopio, calle del Obispo n. 22. 8-10

Baratísimos devocionarios con las cubiertas de marfil, con esquisitos relieves, á cuatro pesos dos reales. Se dan á ese precio por realizar una factura. En el establecimiento El Telescopio, calle del Obispo n. 22, entre Cuba y San Ignacio. 8-10

Papel de imprenta. Para realizar una partida de papel que se aguarda de los Estados Unidos, se ajustará desde ahora segun muestras á precios equitativos. Impondrán en el escritorio de D. E. J. Gomez núm. 80, calle de los Oficios, entre Obispo y Obrapía, entresuelos. 4-14

MISCELANEA.

Hamacas de Eniquen de varias clases, se han recibido una partida y se venden con equidad: en la calle de Mercaderes n. 77, peletería La Union. 15-15

D. Francisco Ramon Rodriguez, vecino del 5° distrito, ha conferido su poder general al señor Ldo. D. Pedro Martin Rivero, dejando en la mayor opinion su anterior apoderado, con quien deben entenderse las personas que tengan que hacer arreglo de cualquier naturaleza. 3-15

A los carruageros, Se vende una partida de Roble Hickory y Oak: calle del Baratillo núm. 5. 4 15

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 9D

Dolorosas y Ecce-homo al óleo y grabados, propios para regalos, de muy buenos autores. En la librería de A. Gaupera, calle del Obispo n. 113. 8-7

Heno del Norte y Amberes, á 34$ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 116. 7-ab.

Afrecho y avena: se vende en la calle de los Oficios núm. 80, ... 30-3-Ms

Aviso á los trenistas y albañiles. Se venden 150 hanegas maiz de primera, el cual se halla á una milla del paradero de San Felipe, y se da razon de su precio en la calle de la Amargura núm. 56. Tambien se venden como 500 barriles de cal en el mismo punto, y 20 caballos de un tren. 4 12

La Camelia Blanca, fábrica de flores, calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate.—La dueña de este establecimiento participa á sus amigas, favorecedoras y al público en general, que acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de peinados y adornos de todas clases, unos negros para semana santa, de azabache, perlas, terciopelo, todos muy esquisitos y de última moda. Otros de colores para las pascuas, de flores, blondas blancas y cintas muy lindas y modernas, gorras de gró de colores muy ricas, sombreros á la Mosquetaire, de castor y paja negros, carmelita y gris adornados y sin adornar. Tambien un gran surtido de flores muy finas. Todos estos efectos por mayor y menor á precios sumamente baratos para realizar una factura 15-12

Marmolería de Biasca, calle del Obispo NUM. 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir de Italia un gran surtido de OBJETOS DE MARMOL, consistentes en fuentes, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar y otros muchos. Se hacen cargo como de costumbre las LAPIDAS PARA NICHOS á 15$ las blancas y 21$ las negras del MEJOR MARMOL que viene de Italia. Con otros adornos de relieve y de grabado se hacen por la MITAD DEL PRECIO que en los demas establecimientos de esta clase. Se hacen cargo de CUALQUIERA CLASE DE TRABAJO EN MARMOL á un precio muy equitativo, cuya baratez pueden ofrecer los dueños de este establecimiento en razon de ser propietarios de las canteras de Carrara (Italia). 46-3mz

El Jardin. El dueño de este establecimiento, sito en la calle de la Muralla núm. 88, deseoso de complacer al público que tanto lo ha favorecido, y por lo tanto, de poner aquel al igual de los de mas moda, ha puesto al cargo del mismo á una Señora que por su inteligencia y gusto en el ramo de florería, no duda dejará satisfechos los deseos de las damas mas escogentes que se dignen dar un paseo por EL JARDIN, puesto que la de mas fino y esquisito gusto, hallará en él una flor que escoger.
Se hallará siempre un surtido de peinados y adornos, tanto de colores como negros, de oro y plata, y los de última moda ó sea á la turquesca, como igualmente trenzas de todas clases, y diademas para actrices, de un trabajo esquisito y nuevo. Ajuares de bautizar y birretes, á precios muy equitativos.
Con seis horas de anticipacion se hará cualquier encargo.
En todo reinará la equidad, buen gusto y agrado. 17-6

A los pueblos de Regla y Guanabacoa. En el almacen de don Blas Murce, en Regla, han establecido los Sres. Saenz, Alemany y Comp. un gran depósito de carbon por mayor y menor, el precio es sumamente arreglado y la clase del mejor que viene á esta plaza, como tendrán ocasion de conocer los que se dignen favorecer el establecimiento. Se reciben órdenes en Guanabacoa, D. Gerónimo Lagoria, frente los baños de Sta. Rita; y en Regla, en la fonda de la Campana y en el mismo depósito. 8-10

Sombreros de jipijapa finos. Para realizar una factura, se venderán en proporcion sombreros de jipijapa regulares, finos y finísimos.
Se hallan depositados en la litografía de Martin, calle de Mercaderes núm 7. 9-10

Prestamistas sobre prendas, COMPRA-VENTAS, DEPÓSITOS A INTERES. Calle de Aguiar n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana. —BRILLANTES, ORO, PLATA.—En este escritorio se realiza al costo una inmensa factura de objetos de brillantes, piedras finas, oro de 18 quilates y plata de 11 dineros; todo selecto, lo mas moderno y primoroso concebible; entendiéndose que no se verificará venta en cantidad que baje de quinientos pesos.—Antonio Marengo. 15-9

¡¡Tinta, tinta, tinta!! negra á 2 rs. sencillos botella y un real la media botella. Calle de San Ignacio núm. 41, esquina á la de la Merced. 6-9

Leontinas del Niágara para la temporada.—... leontinas de cuerito con ... paradores de acero bruñido, tan de moda en los Estados Unidos, acaban de recibirse en el almacen del Palo Gordo, Muralla 15. 8 9

Aviso importante á los plateros, relojeros grabadores, dentistas y otros.—El jueves 20 del presente abril, se realizarán por notas las herramientas todas de la casa de la Sra. viuda de Geoffroy, y propias para dichos oficios. Calle de la Obra-pía n. 114. 10-8

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, con elegancia y agrado Habana Año 27 n.

A los dueños de fábricas y canteras.—Se venden 74 cantos para cimientos de fábricas y sus frentes, imitando el granito, con medidas arregladas á este país: se desea la introduccion de ellos en gran escala y se dan estos sumamente baratos: calle del Obispo n. 6, D. Cárlos Tyng y compañía. 11-3

Gran depósito de objetos de alfarería, fabricados en las principales alfarerías de Barcelona y remitidos directamente de la capital del Principado á los dueños de este establecimiento que acaba de abrirse, y que es en esta el único en su clase, calzada del Monte frente á la Alameda. Las personas que deseen obtener toda clase de adornos arquitectónicos para edificios, como los que de algunos años á esta parte se están usando con grande aceptacion en la Habana, hallarán en este establecimiento ... cornisas, pisos y sobrepuertas, mensulas, florones, cartelas de las llamadas de guirnalda, de Médicis, de pluma, Serafines, coronadas etc. ... macetas para flores, pedestales y lápidas para nichos. ... indicado, los que gusten favorecer dicho establecimiento, podrán obtener cuanto en este ramo deseen; pues lo que no se hallará en él, será inmediatamente pedido á Barcelona tal como tengan á bien encargarlo. 62-13mz.

Prestamista sobre prendas: compra-VENTAS: DEPÓSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.
Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % son cobrables mensualmente con sus intereses, lo que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.
ADVERTENCIA.—No son obligatorias las admisiones á depósitos en todo tiempo, porque podrá no haber oportunidad de invertir los fondos con la utilidad que requiere el interés que por ellos se abona.
OTRA.—Sin que tenga el carácter de obligatorio se ofrece á los portadores de vales el pago de estos antes de sus términos prefijados siempre que sea solicitado y lo permitan por existir sobrantes fondos disponibles para la ejecucion; en cuyo caso no se abonarán mas intereses que los correspondientes al tiempo trascurrido con arreglo al tipo que entonces se convinieren.—Antonio Marengo. 15-8 Ab.

A venta tabaco en rama de la Vuelta-Abajo, vegas de superior calidad, tanto para marcas de crédito como para el menudeo.
Tambien hay vegas de bastante peso, apropósito para el embarque. Casa de Luis Jáger, calle del Obispo n. 116. 15-31

Una partida de losas de mármol blanco, de diez pulgadas españolas, llegadas por el bergantin sardo Francisca. Escritorio de los Sres. J. M. Morales y Cp, calle del Baratillo n. 3. 15-31

¡¡No hay mas ratones!! El que suscribe, se compromete en limpiar todos los establecimientos ó casas particulares, con pocos gastos y dentro de 24 horas, de ratones. La obra de su específico es de un buen resultado. Vive en el hotel de Príncipe, calle de Cuba núm. 16.
Horas para tratar, por la mañana de 7 á 8 y por la tarde de 2 á 3.—Romero Gerilkó. 8 10

Tabaco. Noventa tercios de las mejores vegas de Guayabo Calle de Bernaza n. 110 esquina á la plaza del Cristo. 21-8

¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30.000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Ínsula) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor: se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente. plaza Vieja 5D

Heno de Amberes, afrecho y avena del Norte. En la calle de la Lamparilla n. 91. 30-6 ab.

La Union, Primera y Segunda AGENCIA DE MUDADAS, calle de la Reina n 35 y de la Lamparilla n. 95.—D. Gavino Gomez, dueño de dichas agencias, agradecido á la proteccion de sus amigos en particular y del público en general que le han dispensado y continuan dispensándo, se ofrece nuevamente á desempeñar toda clase de mudadas, para lo cual cuenta con un surtido inmenso y en buen estado de carretas, carretones y carros, para cuyo efecto no ha omitido costos de ninguna especie para mayor comodidad y reserva de los muebles por delicados que sean: ha construido toldos de charol para cubrir y preservar dichos muebles de los fuertes aguaceros que son consiguientes en este clima Al mismo tiempo carros de muelles flexibles de conducir pianos para que no sufran detrimento aunque se hallen templados. Frezadas, herramientas y demas útiles necesarios para desarmar y armar escaparates y demas piezas. Asimismo dependientes inteligentes, con agrado y de conducta irreprensible como lo tienen acreditado. Su divisa es la equidad en los precios, tanto en esta poblacion y pueblos mas cercanos, como Guanabacoa, Guanajay, Santiago de las Vegas, San José de las Lajas, Tapaste y demas puntos intermedios, respondiendo á las averías que haga la citada agencia.
NOTA—Para mayor comodidad del público se reciben avisos que serán desempeñados inmediatamente; en la Habana calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, ferretería de don José Gomez.—En Guanabacoa, calle de Palo-Blanco tienda de ropa de don Santiago Mascal.—En Marianao, tienda de ropas de don Rosendo Sainz de Rozas 35-9-Ms

Sorbeteras de familia, para hacer helados y sorbetes en cinco minutos con el 50 por 100 de economía respecto á las antiguas. Acaba de recibirse la nueva remesa en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, n° 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz.

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Liadó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Clavos de herrar superiorísimos: calle de Aguiar núm. 89. 4-13

En la calle de Aguiar n. 26, se vende heno fresco del Norte y de Amberes, pacas grandes, afrecho, avena y la famosa cebada, para engordar caballos en cuatro dias, á precios moderados. 6 13

Puentes colgantes de M. Bolman. Privilegio de invencion y construccion.—Estos puentes han merecido la aceptacion de todos los hombres mas eminentes en la materia y distinguido á su inventor y constructor con certificados y premios honoríficos.
Se han adoptado en todos los caminos de hierro de los Estados-Unidos, por su solidez y buena combinacion de resistencia, pueden construirse de todos tamaños.
De estos puentes hay algunos establecidos en la Isla, adoptados por los ingenieros de mas conocimientos en la construccion de ferro-carriles, como superiores á cuanto hasta ahora se ha inventado.
El Real cuerpo de Ingenieros lo ha adoptado en el que reconstruyó en Puentes Grandes, despues de haber recibido un minucioso exámen y presentar una economía en su costo mucho menos que si se hiciera de madera.
Se encuentra el modelo de cuatro varas de largo y que resiste mas de cuatro toneladas de peso, en el escritorio de los agentes, calle de los Oficios núm. 67, Felipe de Goicouría, donde tiene el gusto de invitar á las personas que gusten ecsaminarlo y recibirá las órdenes. 20-13

Heno de Amberes y del Norte, avena y afrecho, á precios equitativos: calle de Aguiar núm. 89. 4-13

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Felipe de Goicouría, Agente de la fábrica Vulcan Works de Baltimore para la construccion de puentes colgantes de hierro con privilegio en los Estados Unidos, de los que hay establecidos varios en la Isla y levantándose uno en el puente de Puentes Grandes. Reconocidos por el Real Cuerpo de Ingenieros y adoptados por su solidez, duracion, elegancia y economía para el trayecto de ferrocarriles. Dará todos los informes que se necesiten sobre dichos puentes, presentará los planos y modelos y contratará los que le favorecen con sus órdenes en la calle de los Oficios n. 67. 15-30

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6ms. 3 N.

Miraguano superior á $8 BARRIL. Por arroba á precio convencional tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 14-16

Al público. D. Manuel del Castillo anuncia al público que desde mañana viernes 15 de abril principia sus viajes ordinarios y estraordinarios una línea de berlinas ... con superior permiso, para el trasporte de pasajeros entre la Plaza de Armas y Jesus del Monte, hallándose el paradero de este último punto en la calzada de Luyanó esquina á la calle de Villanueva.
Los viajes serán cada media hora desde las 5 y 4 minutos de la mañana hasta las 10 y 4 minutos de la noche en Jesus del Monte, y desde las 6 y 4 minutos de la mañana hasta las 11 y 4 minutos de la noche en la plaza de Armas. Los viajes estraordinarios se harán cuando lo ecsija la afluencia de pasageros. La carrera desde Coyo es la misma que la de los ómnibus.
Precio de cada asiento UN REAL SENCILLO.
En el establo situado en la calle de Villanueva esquina á la de Herrera, barrio de Concha, se fletan berlinas á precios convencionales para la capital y cualquier otro punto. 5-14

El que desee comprar de cinco á seis mil tejas, que están en el patio de Villanueva, puede ir á contratarlas, calle de Aguiar núm. 82, panadería. 7 13

Regalos para las Dolores. Una cequeita caja ó estuche que contiene un rico abanico, un devocionario ó libro de misa, un porta-monedas todo de finísima concha de nácar incrustada con gusto y un delicado pañuelo de batista bordado, el todo en 42$: y otros muchos renglones de gusto para regalos. ... para señoritas y señoras. ... al baratísimo precio de 12, 14, 16 y 24 rs. los mejores y otros muchos renglones de suma utilidad: calle de O Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, tienda Mi Destino n. 118. 8

Tejas de hierro estañadas y galvanizadas para techos, con patente de Morewood y Cp. de Londres, superiores á las de zinc acanaladas y toda clase de techos de fieltro y de papel por su simple colocacion, solidez, duracion y economía de ... tabla, como lo acreditan hace mas de doce años el gran consumo que hay todos los dias para toda la Isla. Se advierte al público haberse hecho una grande rebaja en el precio que anteriormente tenian. Tambien hay clavos, tornillos, canales y caballetes del mismo metal de las tejas. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, único agente; calle de la Lamparilla núm. 93. 33-19Mz

Comejen. Los Sres. que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la posada de Galiano n. 117 al frente de el campo Militar. Y en la calzada del Monte ... de Gavilan, n. 134, seguros de que quedarán complacidos, tanto de sus trabajos y precios ... Los Angeles n. 56 ... —Ramon Quesada. 21-2

Afrecho. Se encontrará constantemente de clase superior, muy fresco y á precios equitativos para el comprador: calle de Cuba núm. 41, fábrica La Honradez 8-15

Con Real privilegio por S. M. Composicion hidrófuga contra las humedades y para endurecer ó bien petrificar toda clase de molduras y estatuas de yeso espuestas á la interperie dándole la duracion de la piedra sin que estas pierdan lo mas mínimo de su belleza, muy apropósito para adornar azoteas, patios, jardines y frontis de edificios en vista de las mejores muestras, son variados en precio y con gran ahorro en comparacion de las de mármol y otras.
Igualmente esta composicion es aplicada á las paredes húmedas, impidiendo en la superficie de las paredes y el salitre tan malo para la salud, sirviendo de cimiento para empapelarlas ó darles cualquiera otra pintura sobre esta sin que esperimenten el mas mínimo deterioro. El dueño del Museo estatuario tiene un inmenso surtido de todas clases de molduras, estatuas para preparadas tan pronto como se le pidan, como tambien para las paredes húmedas. Pueden pasar aviso á dicho Museo calle del Prado n. 87, á don José Alvarez. 31-2Ab

Aceite Colombiano. Este aceite mineral superior al aceite conocido por Kerosene, ha obtenido patente en los Estados Unidos y acaba de llegar á la Habana: tiene la propiedad de dar tanta luz como el gas y no humea ni da mal olor. Se puede usar en las mismas lámparas preparadas para el aceite Kerosene. Se espende en la casa de los Oficios n. 67, escritorio de don Felipe de Goicouría. 15-30

LIBROS.

Noticias de la historia general DE LAS ISLAS CANARIAS.—Los Sres. suscritores á esta obra que no hayan recibido las entregas hasta la 122 inclusive, podrán pasar á recogerlas á la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo n. 121.
Asimismo las personas que deseen adquirir todas las entregas hasta hoy recibidas, las hallarán en la citada casa. 8-11

Tratado elemental de física, experimental y aplicada, y de meteorología, con una numerosa coleccion de problemas adornado con 572 ... grabados intercalados en el texto, por A. Ganot, segunda edicion española, corregida, anotada y ... sobre la tercera edicion francesa por don J. M. P... en 4º con 675 páginas. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 15 14

Viñola. Tratado práctico de Arquitectura, estudio de los cinco órdenes, obra dividida en 72 láminas, con indicaciones de las sombras para el trazado, á la ... de las escuelas. Un tomo en 4º, ... pasta, 8$. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 15 14

Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas. Leyenda escrita por el Eminentísimo cardenal Wiseman y traducida del original inglés por el Escmo. Señor don Angel Calderon de la Barca. Un tomo en 4º mayor, edicion de lujo. Librería SANS, calle de la Muralla n. 22. 15 14

Voyages dans L' inde par le Prince Alexis Soltikoff, troisieme edition illustrée de lithographies á deux teintes par De Rudder Marchais, Lebreton, P. Cupper, Gerlier, Robineau &. d'après les dessins de l' Autor. Un tomo en 4º mayor pasta de mucho lujo 11$.
GALERIE DE FEMMES CELEBRES par M. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º mayor con cantos dorados y pasta de lujo 10$: librería de Sans, calle de la Muralla n. 23. 15 14

Semanario Santo en la pasion y muerte del Salvador. Un tomito en 8º, se hallará de venta en la imprenta La Cubana, calle de la Lamparilla núm. 2, á 2 rs. fs. cada uno. 4 11

Acto devoto de caridad en favor de las benditas ánimas del purgatorio, un tomo en 8º á 1 rl. fs., en la imprenta La Cubana, calle de la Lamparilla núm. 2. 4-14

Ejercicio cristiano, ó método muy provechoso para que los fieles se preparen á recibir la comunion, un tomo en 8º 2 rs. fts., en la imprenta La Cubana, calle de la Lamparilla núm. 2. 4-14

Corazon de María. Se halla de venta un resumen de la Archicofradía del Corazon de María, en el que se da una breve noticia de esta Archicofradía, juntamente con la novena y algunas oraciones de las mas á propósito para obtener el fin que se desea, sacado todo del manual de la Archicofradía Madre de Ntra. Sra. de la Victoria y de los opúsculos del Escmo. é Illmo. Sr. Claret, á 2 rs. fs. cada tomo en la imprenta La Cubana calle de la Lamparilla n. 2. En la misma se encuentran las novenas El Corazon de Jesus y la de San Ignacio de Loyola. 15 14

A los asturianos. ALBUM DE UN VIAJE POR ASTURIAS, por don Nicolás Castor de Caunedo.—Agotada en breves dias la primera tirada de este interesante opúsculo, se ha dispuesto la segunda edicion, que se ofrece al buen juicio de los nobles hijos de Asturias.
Se recomienda eficazmente á nuestros paisanos la adquisicion de una obra tan curiosa é instructiva, que recuerda la gloriosa historia de nuestro Principado.
COLECCION DE POESIAS, en dialecto asturiano, obra muy curiosa y divertida.
CANTOS DE JORGE, poesías escelentes escritas por uno de nuestros mejores poetas.
Se venden en la Habana, en casa del señor don Luciano Fernandez Perdones, agencia de negocios, núm. 22, calle del Obispo núm 14, en la del Sr. D. Ignacio y Mercaderes, Precios: El Album, 4 rs. fts. La Coleccion de poesías 18; y los Cantos de Jorge, 4 rs. fs. 20-15ab.

Gran quemazon de libros. Mirabeau, estudio biográfico de Víctor Hugo, 2 rs. Viajes al rededor del mundo, por Arago, con muchas láminas y hermosa encuadernacion, 18 rs. Salva, gramática francesa 1$. Obras poéticas y dramáticas del inmortal Quintana, 2 ts. pasta 12 rs. El hebreo de Verona, novela histórica que comprende la revolucion de Roma desde 1846 á 49, 2 grandes tomos con muchas láminas, 1$. Vida de José II emperador de Alemania, 4 rs. pasta 2$. Diccionario cuidador de máximas, proverbios, sentencias etc. etc. 1$. Sermones del célebre P. La Rue, predicador de Luis XIV, 7 ts. pasta 3$. Pensamientos de Pascal 1$. Diccionario de voces cubanas 8 rs Comentarios á las leyes de Toro de Llamas y Molina, edicion muy aumentada por el distinguido jurisconsulto Dr. D. L. Caravantes 6$. Poesías de D. José Joaquin de Mora, de la Real Academia, 1 t. de 55 páginas en 4º 2$. La Iliada de Homero, traducida en verso, 3 ts. 20 rs. El Paraiso perdido, de Milton, traducido en verso 4$. Aventuras de los mas célebres viajeros, con 40 láms. 2$. Los españoles pintados por sí mismos, obra en que han tomado parte nuestros primeros escritores contemporáneos, con muchas láms, y buena pasta 20 rs. Obras completas de Quevedo, con un retrato y las 9 musas, 11 ts. pasta 12$ Memorias de un loco, con láminas iluminadas 30 rs. pasta 12 rs. Gaceta de los tribunales, ó causas y hechos célebres del reino y estranjeros 4 ts. 1½ pesos. Torrente, economía política, 18 rs. Historia de los Reyes Católicos, del célebre Prescott, ilustrada con muchas láminas y pasta 20 rs. Conquista del Perú, del mismo eminente historiador, con láms. y pasta 20 rs. Cruz del Alva, ó el hombre de los cuatro siglos, novela singular de Orellana, 2$. El Cid Campeador, novela histórica 2$. Historia universal de César Cantú, 38 ts ricamente encuadernados 25$. El Foro español, periódico de Jurisprudencia redactado por los primeros jurisconsultos 3 ts. 12 20 rs. Sermones del gran orador de Luis XV, Carlos de Newille, traducidos por Pellicer, el célebre académico anotador del Quijote, 4$. La Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo meditada 6 rs. El Eusebio, 4 ts. 3$. Ordenanzas militares 12 rs. Reglamento de infantería 12 rs. Catecismo filosófico del P. Feller, de la Compañía de Jesus 3$. Las Madres rivales 4 ts. 12 rs. Catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, por Moncada, 6 rs. Gil Blas de Santillana, con las notas de Lorente y láms. 2$. Topografía de Carrillo 3$. Espíritu de las leyes de Montesquieu, con los comentarios de Destud de Tracy, 5 ts. 3½$. Ecos del corazon, poesías de Asquerino 1$ Poesías en dialecto asturiano 4 rs. Práctica racional de medicina del Dr. Rowley, 4 ts. pasta 10 rs. ... por Dumas, 3 ts. 12 rs. Poesías de D. Juan Donoso, con un bello retrato de este célebre actor-poeta, 12 rs. Historia de España por Mariana, continuada hasta nuestros dias por ... con muchas láminas, retratos, etc. 8$ ... Ecos de Dequin, 2$. Guerra civil de Cataluña, 12 rs. Un Campo de Sangre, ó los fueros de Cataluña, hermosa novela con muchas láminas. Vida y viajes de Cristóbal Colon, por Washington Irving, con láms. 2$. Lamartine, historia de la revolucion de 1848 en Francia, 3$. Las Confidencias, del mismo, 12 rs. La India en 1858 con los retratos de Nena-Sahib y otros jefes, y un hermoso mapa de la India, 2$. Catecismo de San Pio V. 2$. Obras del marqués de Caraciolo, 15 ts. 4$. Diccionario de educacion y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo, 4$. Filosofía cristiana de García Luna, 2 ts. 4 pesos. Las veladas de San Petersburgo, por el conde Maistre, 2$.—EN FRANCES.—Obras completas de Lord Byron, 2$. La estensa traduccion de Benjamin Laroche, con las notas y comentarios de Walter Scott, Ugo, Foscolo etc. etc., 11. 5$. Curso de estudios históricos de Mr. Daunou, miembro de la Academia de Ciencias etc., 16 ts. gruesos 6$. Condesa de Charony, de Dumas, 2$. Historia de Francia en el siglo XVIII, por ..., del Instituto, 6 ts. 20 rs. Memorias de Mr. Barere, 4 ts. 2$. Misterios de Londres, por Paul Teval, 12 ts. Historia diplomática de Francia, 7 ts. pasta 3$. Historia romana del célebre Daunou, 4 ts. gruesos 20 rs. Polibio y Diodoro de Sicilia, del mismo, 1$. Guía diplomática, tratado de los derechos, inmunidades y deberes de los Ministros, agentes, consulares etc. 3$. La magnífica Historia de Inglaterra, escrita por el célebre David Hume y continuada por Smollet, ilustrada con bellos y numerosos grabados. Paris, 1:54, 4 volúmenes en fol. ... Enfermedades mentales, de Esquirol, 2$. Sesiones y trabajos de la Academia de ciencias morales de Paris, recogidas bajo la direccion de Mr. Mignet, 7 ts. 2$. Los estranjeros en Paris, con láms. 4$. Revista de Edimburgo, en inglés, 6 ts. 2½$. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 6-15

Mapas de Colton. Se acaban de recibir por el último vapor, colecciones completas de mapas de dicho autor, concluidos en este año con las divisiones modernas y un aumento considerable de novedades, particularmente el de Méjico y Nicaragua, que no deja nada que desear. Papelería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes y en la librería La Principal, plaza del Vapor. 6 15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MARIANAO.

Se alquila una hermosa casa con 4 espaciosos cuartos, cocina, lavadero y entrada de carruage, situada en uno de los mejores puntos del caserío de Marianao: en la misma, calle Vieja esquina á la de Sto. Domingo. 4-14

DE GUANABACOA.

En la calle de Cuba n. 26, se venden dos magníficos negros jóvenes, y un solar situado en Guanabacoa. 6-9

Se alquila en Guanabacoa una hermosa casa, por un año ó temporada, en el mejor punto de Palo Blanco, haciendo esquina á la de las Animas: con todas las comodidades que se deseo, es muy seca, con ocho ventanas á la calle, sumamente fresca, por estar bañada de los aires puros de la loma, y tener dos hermosos patios: en la misma impondrán, y en la Habana, calle de Acosta núm. 94 entre las de Cuba y Damas. 4-15

Se vende un negrito de 11 á 12 años, criado de mano, muy ágil para su edad, sano y sin tachas, se da á prueba y á uso del dia, en la cantidad de mil pesos libres para el vendedor. Calle Real núm. 19, en Guanabacoa. 4 19

Gas higiénico. Las personas que en Guanabacoa deseen enterarse de esta clase de alumbrado, que no es peligroso ni ahuma, y al alcance de todas las clases de la sociedad, podrán pasar á la calle de Cadenas n. 61, por las tardes. 11-3

En la calderería de Guanabacoa, calle Real núm. 56, se solicita un oficial del mismo arte y se compra cobre viejo 8-?

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes. Una docena de sillas de caoba, un sofá de idem, una mesa de 14 cubiertos, un tocador de señora, una docena al las del Norte, un escaparate grande de cedro y otros muebles mas. Calle de las Animas al lado del n. 21, tercera cuadra del paradero del ferro carril y frente al paradero del cuartel de Dragones. 4-13

En Guanabacoa. calle del Palo Blanco núm. 7, se vende muy barato un ajuar de sala de caoba, 3 escaparates, 2 mesas de alas, 1 tocador palisandro para señora, 1 canastillero de caoba, 1 cómoda, 2 pares mecedores de meple y banquetas de caoba, todo sin uso, y usados otros escaparates y diferentes muebles mas. 15-8

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles, situado en el partido de Govea, camino Real de la Salud y San Antonio de los Baños, distante una legua del Bejucal y dos de San Antonio, las cuales son de la mejor calidad, tiene casa de vivienda, de tabla, cercado todo de piedra con varias divisiones, aguadas fértiles, muchos árboles frutales y ... y un horno de cal: de los demas pormenores se instruirá en la administracion de correos de Santiago de las Vegas. 14Ab

DE GUANAJAY.

Guanajay. Con permiso del Superior Gobierno tendrán lugar la feria y esposicion anual desde el domingo de Pascua de Resurreccion hasta el dia 29 inmediato, ambos inclusives, amenizadas con las fiestas de costumbre, cuyo pormenor se esplicará; y durante estos dias se permitirán toda clase de diversiones y juegos lícitos, prévio el competente permiso de la comision que exigirá los derechos de la tarifa que oportunamente se publicará, así como el nombre de las ... que compongan aquella.
PREMIOS.—Despues de examinarse por peritos y en sesion pública, se adjudicarán á las doce del último dia de feria en el salon del Colegio, que es el punto destinado para la recepcion, dos premios de cien pesos y dos de cincuenta en la forma siguiente: cien pesos al que presente los seis mejores manojos del tabaco de capa de primera clase, cultivado en la jurisdiccion; otros cien pesos á los seis manojos de igual clase y condicion, de la Vuelta de Abajo, y cincuenta pesos á cada uno de los puntos designados que presente los seis manojos de mejor calidad de la clase llamada de segunda.
ORDEN DE LAS FIESTAS.
Durante los cinco dias la orquesta de Juan de Dios Alfonso anunciará la alborada tocando piezas escogidas desde las cuatro hasta las seis de la mañana por todas las calles de la poblacion.
Desde las diez de la mañana de cada dia habrá lidias de gallos que durarán todo el tiempo que los aficionados deseen.
Primer dia.—Iluminacion general y baile de sala sin pension, y con ella para la gente de color.
Segundo dia.—A las cuatro de la tarde se establecerá una cucaña en la plaza de Recreo y se adjudicará un premio de diez y siete onzas al primero que venza las dificultades que presentará por la especialidad de su forma, mientras dure esta diversion se fijará en la referida plaza la orquesta para amenizar el acto y por la noche habrá iluminacion general y baile de máscaras con pension; para la gente de color baile como el dia anterior.
Tercer dia.—Igual al anterior, con la diferencia de que no habrá cucaña; pero en su lugar se espera la presentacion por la tarde, en la plaza de Recreo, de una noble comparsa de vizcaínos que hace dias ensayan distintas y bonitas evoluciones.
Cuarto dia.—Igual al primero con la diferencia de que el baile será de pension y que desde las cuatro de la tarde hasta el oscurecer habrá carreras de patos en el punto que se designará.
Quinto dia.—Igual al segundo con la diferencia de que habrá baile sin pension para la gente de color y probablemente con la novedad de que será de trages.
NOTA.—Por concesion especial del Superior Gobierno se establecerá un bazar que durante los cinco dias estará abierto desde las seis y cuarto de la tarde hasta las ocho y media de la noche, sin que por esto se entienda la necesidad de cerrarlo á dicha hora cuando circunstancias particulares ecsijan su mayor duracion: el producido se empleará en la terminacion de la obra del Cementerio y composicion de la Iglesia que por los objetos á que con el mayor acierto lo ha dedicado la Junta Municipal: el local será el de la Casa Gobierno y en el mismo edificio recibirá la comision cuantos efectos se destinen por el público á tan piadoso objeto.
Guanajay, 3 de abril de 1859.—El Secretario de la Comision, Juan Pertela. 15-6

DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Se vende una casa en el pueblo de S. Francisco de Paula, calzada Real de Güines, al entrar á la izquierda, la primera de tabla y teja con su hermoso jardin, arbolada y lugar para fabricar ó hacer mas jardin si se quiere y con su pozo de agua muy fértil y muy buena para beber. En la misma hay una herrería y al lado ... de los demas pormenores. 6-13

DE MATANZAS.

Se venden juntas ó separadas, dos casas de mampostería y teja en un solar de 40 varas de frente sobre 30 de fondo, situadas en la calzada de Tirry núms. 47 y 49, haciendo esquina á la calle de San Juan de Dios, y á dos cuadras del paradero del ferro carril, por las dos se piden diez mil pesos: impondrán en la misma, ó en el ..., plaza de la Vigía ó Colon. La del núm. 49 tiene un horno para panadería muy bueno y nuevo, el local con capacidad para un gran almacen. 15-3

Aparato portátil para gas. La introduccion del gas manufacturado, en virtud de un privilegio esclusivo por M. A. Glynn y J. E. Pellet en Matanzas ha abierto una nueva era en el modo de iluminar casas particulares, iglesias, hoteles, colegios, escuelas, ingenios, fábricas, fundiciones, lo mismo que villas, pueblos y aldeas. La luz de gas ha sido hasta ahora como un lujo esclusivo á los habitantes de las ciudades y aun solo á aquellos en los límites de los tubos de las compañías de gas. Ahora por el contrario, se ofrece al público un aparato que proporciona este placer á todos y se adapta á las necesidades de las casas particulares y manufactorías.
Estos aparatos son notables no tan solo por la simplicidad, seguridad y economía sino tambien por los resultados estraordinarios que producen. Siendo tan fácil de manejar que un niño ó una persona sin esperiencia, puede hacerlo ... no hay peligro ni en la operacion de la máquina ni en el uso del gas. En economía la luz producida por este gas cuesta menos que la que se obtiene de la grasa ó de las velas. Se pueden construir máquinas de todos tamaños y adaptadas por su forma y tamaño á las necesidades del lugar que deben ocupar y de las luces que deben alimentar. Los requisitos y necesidades en una casa particular ... disminuyen tan materialmente el valor de los aparatos que es imposible dar una tarifa de los precios de los varios tamaños. El precio de un aparato de cualquier tamaño se puede saber preguntando en la oficina de la Compañía, ya sea en persona ó por escrito á los agentes de la Compañía.
La Compañía se encarga de la colocacion de la tubería, mecheros de luces y lámparas ... Dirigirse á M. A. Glynn y Joe Emilio Pellet, oficina plaza de Armas, taller de bombas de agua en Matanzas. En dicho establecimiento se halla un depósito de aceite para hacer gas á precio equitativo. 12-13

DE LA UNION DE REYES.

Riña de gallos en la Union de Reyes LOS TRES DIAS DE PASCUA DE RESURRECCION.—Con la competente autorizacion del gobierno, tendrán lugar en el caserío de la Union de Reyes, partido de Alacranes, magníficas peleas de gallos de todo peso y medida, y toda clase de diversiones lícitas, para lo cual se cuenta con una escogida gallería y con fondos suficientes para contrarrestar á las que se presenten de fuera de este punto. Habrá asimismo tres grandes bailes de danza por la noche, á cuyo efecto se ha contratado anticipadamente una de las mejores orquestas que tocará en el muy capaz y ventilado salon de la cómoda casa titulada de D. Juan Echemendy, donde se darán tambien comidas á los señores que se sirvan concurrir á ellos á disfrutar de todos los pasatiempos que se les ofrecen.
A la Union pues, los que quieran divertirse, para que de aquí puedan pasar al inmediato pueblo de Alacranes, cuya feria da principio el dia 27 de Abril, despues de concluida la de aquí. 9-14ab

DE LA SABANILLA DEL ENCOMENDADOR.

Espléndidas son las fiestas que se preparan en la Sabanilla del Encomendador para los dias 1º 2, 3 y 4 del próximo mayo. Los aficionados á gallos se aperciben para las peleas que en ellas han de tener lugar, y desde la Punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio la concurrencia á estas fiestas y á sus bailes será cosa nunca vista. ... para tomar parte en ella. ... Ya hay dos famosas gallerías bien surtidas de los acreditados gallos ... La Sabanilla va á ser el teatro de esa gran lucha ... por espacio de 4 dias y los miles de aficionados que han de acudir deben con tiempo tomar sus medidas para tener alojamiento. 15-15

DE ALACRANES.

Feria en Alacranes.—PROGRAMA de la feria concedida por el Superior Gobierno de la isla al pueblo de San Francisco de Paula de Alacranes, en celebridad del Santo Patrono del mismo, la cual tendrá lugar en los dias 27, 28, 29 y 30 de abril.

ORDEN DE LA FUNCION.

Primer dia.
Salve solemne á toda orquesta en la cual tocará la acreditada música del conocido profesor Nicolás Guinero.

Segundo dia.
Misa cantada á toda orquesta, en la que lucirán las voces ensayadas al efecto, y panegírico encargado al Pbro. D. Manuel de Avila.

Tercer dia.
Procesion por las calles del pueblo que tendrá lugar á las cinco de la tarde, á cuya hora se sacará la hermosa efigie del patrono San Francisco de Paula; y terminando ésta darán principio los fuegos artificiales encomendados al entendido pirotécnico D. Antonio Sanchez.

Cuarto dia.
Misa cantada como el segundo dia dedicada por una devota vecina del pueblo á la Sma. Virgen Ntra. Sra. del Rosario, como patrona del mismo.
En dichos 4 dias habrá iluminacion general, cortinas y otras ... dispuestas por la autoridad local del pueblo, cuyo particular está recomendado eficazmente á los vecinos.
Grandes peleas de gallos, para las cuales cuenta con una bien provista gallería de todos pesos y medidas, establecida con fondos suficientes para contestar á todas las que se presenten de fuera, con los aficionados que se crean.
Bailes gratis las mencionadas noches en el hermoso salon de Menendez, amplio y adornado lujosamente al intento, tocándose en ellos danzas nuevas y escogidas por la citada música.
Para mas amenizar las fiestas habrá rifas, loterías y toda clase de juegos lícitos; cucañas con el premio de media onza, que obtendrá el que logre subirlas, y carrera de patos que se verificará en la nueva calzada de Huerta.
Habrá asimismo exhibicion y venta de animales y cuanta clase de diversiones sean compatibles con el objeto que se propone el vecindario, el cual no omite medios, así como tampoco los dueños de establecimientos públicos á fin de que las personas que se dignen concurrir á ellas de nada carezcan, y disfruten de las comodidades que puedan desear.
ALACRANES.
El dia subsecuente á la fiesta habrá peleas de gallos, por ser domingo. 12-14

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico del hotel de don Felix y don Pedro Fargas, en Nueva Gerona.
1º Los Sres. Fargas y Fargas tendrán á la llegada del vapor, carruages á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipages gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa, á razon de 12 rs. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda 4 rs.
Comida en idem 6 rs.
3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 4 ó 5 segun la estacion. Por la noche leche, café ó te, segun el gusto de los huéspedes. Fuera de hora de las comidas ... servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.
En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:

Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé.	$3	
4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta	4	2 rs
Por un quitrin ida y vuelta, una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento	8	4
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia	4	2
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta	3	4

7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo ecsija saldrá los lúnes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que esto sea motivo para que las personas que lo necesiten hallen carruage para ... cualquiera hora que sea. 30-13mz

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

¡La vida ó la muerte! ¡Lean, reflecsionen y resuelvan!—ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, remedio sin igual.—Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de Escrófula, Cáncer, Reumatismo, Enfermedades del Hígado, Dispepsia, Debilidad general, Calentura biliosa remitente, Enfermedades de los riñones, Ulceras y Erupciones, que resultan del estado impuro de la sangre.—La preparan únicamente sus propietarios D. T. Lanman y Kemp, 69 Water Street, Nueva-York.
Unico depósito autorizado por el autor, en la Habana, botica de S. José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 40, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO ?.